Miércoles 5 de Febrero de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 107

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1873.

Apreciaciones que desconsuelan

Cuando se emprenden obras grandes como la que hemos emprendido contra la corrupcion judicial, no basta para cobrar aliento y no desmayar, q' el pueblo acompañe entusiasta al diarista; sino que es necesario tambien que los magistrados y altos funcionarios que ejercitan las instituciones constitucionales, hagan de su parte algun esfuerzo para no dejar fracasar el éxito de la cruzada, ó al menos si no se inspiran en la voluntad popular, que no se pongan como una barrera en el camino del gladiador que lucha contra elementos terribles, tradicionales y tan arraigados en la multitud de intereses individuales, que las resistencias se hacen mas grandes cuanto mas fuertes son los golpes del que ataca.

Esto teniamos derecho de esperar de la Convencion llamada á ser el primer Juez popular del Juez Agrelo.

Y lo teniamos, porque precisamente esa Convencion surjió de la gran necesidad de reformar la Administracion de Justicia y de los grandes escándalos q' se señalan hoy; pero que no hubo una mano firme que les levantase la pesada cortina que los ocultaba al pueblo.

Y lo teniamos, porque esa Convencion siendo el eslabon que ligará el pasado al porvenir, tenia al menos que presentarse al pueblo fundido de un metal puro y reluciente como deserlo la reaccion, la reforma que ella ha [illegible] cargada de hacer en todos los abusos y los defectos de nuestra organizacion. [illegible] los funcionarios y altos Majistrados como los resortes esenciales de las [illegible] ieren limitar y estrechar el espí[illegible] que se espande buscando la perfeccion y la justicia, sobránles medios para [illegible]ar tan odiosa tarea; pero aun cuando lo consigan y luchen cuanto luchen, no se puede borrar de las convicciones populares la sospecha de q' esos altos funcionarios han torcido el camino de la verdad y se han escapado por las ventanas, llevándose bajo del brazo, los principios, la justicia y la satisfaccion de las altas exijencias públicas.

Ahi, en ese rol se ha colocado esa Convencion reformadora, al decidir sobre la renuncia del Juez Agrelo encarpetando la cuestion desafuero.

Habiamos sentido en esa Corporacion un círculo pequeño decidido á defender al Juez Agrelo, no de sus culpas sinó de la condenacion que importa el desafuero, esquivándose así ó de dar un voto en favor del Juez Agrelo y caer de la gracia de la barra, ó librarse de dar el voto contra el Juez, y no lastimar así las afecciones personales que á él les ligaban.

Pero tambien habiamos sentido una mayoria enérjica y resistente á todo lo que fuesen contemplaciones entre las q' se destacaban los Convencionales Ocantos, Marin, Alvear y Navarro Viola y otros muchos q' levantaron la palabra con brio en las sesiones públicas algunos y con mas brio todos, en las sesiones secretas.

Creiamos que los hombres públicos sentados ahí en aquellas bancas, cuando se presentaba tan grande y solemne oportunidad de hacer que las instituciones libres hiciesen una gran conquista; cuando se ofrecia la oportunidad de hacer un ejemplar tremendo y de grandes consecuencias para moralizar en el porvenir á la Administracion de justicia, que es la llave de oro con que se guarda la vida, la propiedad y la honra de la familia; y que se hace la llave de metal falso y de baja ley, cuando está en las manos de un majistrado que merece ser arrastrado por los cabellos y no de las manos al banco de los acusados.

Cuando precisamente la Convencion encargada de hacer reaccionar á todos los Poderes Públicos, de los grandes abusos tradicionales que han hecho de la libertad y de la constitucion un libro de tapas doradas para el pueblo, pero de hojas retintadas y confusas.

Cuando ella estaba llamada á imprimir el giro y la iniciativa á la solucion de un gran escándalo, que ha dado motivo á que el pueblo vea correr un mes y ocho dias sin que los Tribunales puedan apoderarse de un alto magistrado que ha robado escandalosamente á pobres huérfanos y á viudas desvalidas, como á litigantes inocentes; mientras estamos viendo que la Policía pone su mano de fierro sobre cualquier proletario del pueblo, que toma un pan para matar el hambre sin la voluntad de su dueño y aun antes de poner su mano sobre la propiedad ajena, ya dos gendarmes le han encerrado en la cárcel pública y allí aquellos altos jueces, esos instrumentos solemnes de la Ley le mantienen un año sin tomarle declaracion y luego otro año para sumariarle y otro para juzgarle y condenarle ó absolverle:

Cuando todo esto veiamos, creiamos precisamente que no habria hombre público que esquivase su responsabilidad; y que el desafuero pedido por el Juez del crímen; resistido á capa y espada por el culpable, despues de haber hecho la burla de renunciar sus inmunidades y entorpecido por la vaga indecision del Senado; q' el desafuero decimos, seria pronunciado sin vacilacion, mucho mas desde que el círculo de amigos del Juez Agrelo habia sido perfectamente vencido en tres discusiones y votaciones; nos encontramos hoy con que la solucion que han dado algunos convencionales á este hecho no resalta mucho á la verdad, ni por el tinte solemne del valor cívico ni por la decision de moralizar á los majistrados ladrones, ni por el interés activo de defender los dineros del pueblo de las grandes esplotaciones de sus defraudadores, ni por el empeño lejítimo de quebrar la influencia y el poder abusivo de aquellos curiales y gentes de justicia, que ejercen presion sobre los abogados mas que sobre nadie, haciéndoles guerra de recursos á sus estudios, persiguiendo su clientela con sentencias y enredos y abatiendo la independencia de muchos, á trueque de que los honorarios no les alcancen ni para pagar á sus copistas.

La Convencion no ha dado muestras de gran enerjia; y los convencionales que estaban dispuestos á satisfacer la vindicta pública con la primer sentencia de este gran juicio que encarnaba el desafuero, se han dejado vencer por la hábil estratéjia de gladiadores de parlamento, que saben enredar á los noveles en la precipitacion de las decisiones.

La Convencion estaba citada el lúnes para una sesion privada, por una esquela que decia así:

Febrero 3 de 1873.

"Secretaria de la Convencion.

"La Convencion se reune en sesion privada hoy á las 2 de la tarde."

Muchos Convencionales no habian concurrido á la sesion secreta, por que se trataba del desafuero del Juez y se reservaban el concurrir á la sesion pública.

Esa citacion la recibimos nosotros á la una del dia en que una hora despues debia tener lugar la sesion secreta.

La Convencion habia sido convocada extraordinariamente por su presidente, para ocuparse de la nota del Tribunal Superior que pedia el desafuero del Convencional Juez Agrelo.

Eso se habia discutido en una sesion pública y en dos sesiones privadas y eso debia terminarse en la sesion secreta del lunes, para votarse si se le desaforaba ó no, en sesion pública especial y por votacion nominal, pero no por votos de sentados y parados.

La Convencion, pues, no podia ocuparse en su convocatoria extraordinaria sino del desafuero del Juez.

La Convencion no podia declararse en sesion pública sino para votar nominalmente el desafuero del Juez; pues esto fué lo que se resolvió en sesion secreta, cuando los defensores del Juez Agrelo luchaban porque se le permitiese á él oir leer el sumario, decidiendo la Convencion que solo pudiese concurrir á la sesion pública.

La Convencion no pudo pasar á sesion pública, sino citar para ella á todos los convencionales; pues los que no concurrieron á la sesion general, entre ellos nosotros, por delicadeza, puesto que no queriamos ser acusadores y jueces del desafuero en secreto sino ante el pueblo de la barra, no habian sido citados para la sesion pública.

La Convencion no podia ocuparse de la renuncia del convencional Agrelo, ni en la sesion privada, como lo hizo, oyéndola leer, ni en la sesion pública, sin darla á la órden del dia; desde que no estaba en sesion ordinaria la corporacion sino en sesion extraordinaria para ocuparse del desafuero pedido.

La Convencion ni pudo ni debió por delicadeza de los miembros presentes en la sesion privada decir. declarémonos en sesion pública y abránse las puertas, para q' no entrase nadie, pues todo el pueblo creia que las sesiones públicas serian anunciadas con anticipacion como era natural.

La Convencion no pudo jamás pasar sobre la marcha, de la sesion privada á la pública, sin previa citacion de todos los convencionales para que supiesen que habia tal sesion los no presentes á la secreta, y sobre todo para que supiesen que se trataba de otros asuntos que del desafuero.

La Convencion no pudo desairar al Superior Tribunal, dejando pendiente su solicitud de desafuero y resolverlo todo con la admision de la renuncia del Juez Agrelo.

La Convencion no pudo dejar pendiente la cuestion del desafuero sin una solucion; porque era lo que estaba en discusion y á la órden del dia; si se desaforaba ó no al Juez y Convencional; decidiendo el caso con la admision de la renuncia q' no estaba á la órden del dia y que era una cuestion que debia entrar despues de discutir y decidir sobre aquella, pues no es práctica en los parlamentos el arrojar cuestiones tan sérias, mucho mas cuando le son sometidas por el alto Tribunal Superior, debajo de la mesa, para cortar el nudo con una solucion que satisface los intereses personales del acusado y lo salva ya de la primer condenacion, del primer castigo, y niega y arrebata al pueblo la primer reivindicacion de la moralidad pública, la derrota de la corrupcion judicial y la reconquista de los dineros robados á seres infelices por jueces poderosos, que, hasta en el seno de la Convencion, del cuerpo que por su esencia tiene que ser mas independiente que una Lejislatura ordinaria, tiene amarras con que intentar salvarse de la gran tempestad popular que le vá empujando yá á la cárcel pública.

Y sin embargo, esto se ha hecho, y una falta de táctica parlamentaria y una conmiseracion que no debió abrigarse jamás en los miembros de un parlamento, que antes que hombres y amigos son representantes del pueblo é instrumentos de su voluntad; han dado lugar á esa solucion por sorpresa, á esa decision precipitada y á ese desenlace poco sério, con que una minoria que se atrevia á sostener al Juez en el secreto de las sesiones privadas, pero no ante la barra del pueblo, ha ganado una victoria, haciendo escapar al Juez del fallo tremendo que importaba el desafuero.

La Convencion y el Senado désaforandolo, le condenaban ya, confirmando la sentencia popular que le há arrojado encima la opinion pública.

El desafuero abria el camino al Juez del Crímen: le daba ánimo para revestirse de carácter y de energia, al sentirse adelantada en su estrecho camino de la verdad y de la justicia, nada menos que por dos cámaras de representantes del pueblo; y entónces, su independencia de magistrado quedaba á cubierto de la sospecha y de las calumnias, que ya el juez acusado ha lanzado en su insolente nota al Senado, contra los Tribunales del país.

Ahora, con la admision de su renuncia, renacerá la audacia del Juez, que aun en la puerta de la cárcel todavia cree que escapará á la accion de la justicia, sostenido en hombros de sus amigos de partido y de sus adeptos, á quienes entrega votos á montones en las elecciones.

Su audacia renacerá y empieza ya á renacer, pues ha obligado á la Convencion á recibir y leer una nota no menos insolente que la que dirigió al Senado, y que mas que esto, estaba esa corporacion obligada á rechazarla; porque admitiéndola, se hace solidaria de las injurias que ese juez defraudador de los pobres lanza contra sus acusadores; dándonos así armas y razones para que si nuestra pluma no se empapase en la prudencia y en la fria templanza del que lucha con la ley y la verdad, pudieramos con muy legítimo derecho, decirle al pueblo:

"Aquí teneis á los q' ván á defender al Juez Agrelo en el misterio de las sesiones secretas, y que callan ante la barra del pueblo; y aquí teneis á los q' en medio del silencio del misterio bajo juramento, han alzado su voz enérjica é independiente de la presion de los intereses personales, de los vínculos del foro y de los favores judiciales; y han alzado esa voz enérjica para decir la verdad, para increpar á los que quieren salvar á toda costa al Juez, del desafuero, á fin de entregarle solo á las misteriosas tramitaciones de los Tribunales, en donde pueda escapar de su castigo y de su condenacion enfriando la exitacion pública, alejando la atencion del pueblo y esplotando la calma que ha de seguir al juicio público, cuando el culpable sea colocado bajo la accion criminal de su Juez natural.

Dañoso es el precedente que deja esta conducta de la Convencion.

Ella, levantada por el pueblo como el caustico enérjico contra el robo judicial, contra la esplotacion judicial, contra la crápula que se cierne sobre los infelices litigantes; cierra los ojos al subir á la cumbre de las altas decisiones, que cuanto mas tremendas mas moralizan, y de allí se deja venir, se resbala y se toma con vaga indecision de una renuncia audaz, insolente, injuriosa, que el mismo acusado vá á poner en las manos del Presidente de la Convencion, para que se eche tierra sobre el desafuero; para que calle ese gran Juez; para apagar la voz patente del pueblo allí representado, y para que despues de conocer él el sumario, le sea fácil eludir y defenderse contra las declaraciones de testigos, al tomarle el Juez á él sus primeras declaraciones.

Francamente, ante semejantes desengaños, ó se pierde la fé en la justicia y en la verdad ó retempla su aliento el atleta que lucha, inquiriendo á la opinion pública su juicio sobre estos episodios.

Esto último es lo que hacemos nosotros, y por lo mismo que le vemos al Juez acusado obtener esta ventaja; por lo mismo que vemos un núcleo de abogados notables abandonándose á las emociones del hombre y retirando ó alejando de sí las inspiraciones de su alto majisterio, como primeros jueces populares de un gran culpable, de un juez defraudador de dineros de niños indefensos y abandonados á la miseria; por lo mismo que vemos á ese Juez pasearse por las calles de Buenos Aires y por el cabildo, enseñoreandose con la decision de la Convencion sobre su renuncia, por lo mismo cobramos mas vigor y, si hemos de seguir luchando solos, sin mas apoyo que la mirada simpática y el aplauso del pueblo, allí iremos con la fé de que hemos de triunfar.

El Juez se ha burlado de dos cámaras, las ha insultado y ha injuriado á los Tribunales de Buenos Aires.

Renunció sus inmunidades ante el juez del Crímen

Acusó luego á ese juez de parcial y de injusto y de poco independiente, ante el Senado, y pidió que se le mantuviesen sus inmunidades.

Mas tarde, luchó con sus amigos en la Convencion, porque se mantuviesen sus inmunidades y aun lo pidió él—Y cuando vé que el pueblo empuja á sus representantes á dictar el desafuero, renuncia, esplotando el corazon de los magistrados ó funcionarios del pueblo, que fueron á conmover á sus colegas tocando las fibras del sentimentalismo, con el cuadro de un juez ladron, padre lloroso con familia; como si los que él ha sumido en la horfandad y en la miseria, no fuesen mas dignos de compasion; de ese juez que se levanta luego insolente y audaz engañando á sus colegas con sus lágrimas y sus palabras sentidas y sale á pavonearse por el Cabildo creyendo que seria lavado de sus culpas con la admision de su renuncia.

Se ha burlado y ha mostrado su habilidad, pero nada importa. Aquí está "La Pampa" á la vanguardia del pueblo y lo que los parlamentos no hagan, hade seguirlo haciendo la opinion pública.

El se ha burlado y ha usado su habilidad para temar á las cámaras, y á los Tribunales, pues de un paso, jugando al tira y afloja con la vindicta pública.

Nada importa: son hechos que agravan su culpa y que no se ofrecen en toda su deformidad, sino que harán su efecto cuando el Juez del Crímen, reconcentrándose en las inspiraciones de la verdad, de la justicia y de la moralidad de los Tribunales, lleve á la Cárcel y de una oreja, á ese Juez audaz é insolente que está llamado á ser el pasto de la vindicta pública, que lucha tantos años ha por alcanzar independiente de la camarilla personal y electoral, cuyas raices se han arraigado en todas las capas políticas judiciales, parlamentarias y sociales de esta Provincia.

Ha dado un paso que pronto le hará retroceder muchos otros mas, á medida que vamos descubriendo todo lo q' se pone en juego y por quienes, para que el pueblo no sea espectador del gran acto de justicia que entrañaria el juicio y condenacion de un Juez ladron, que será el punto de arranque de una reaccion tan rápida como no la habrian hecho las instituciones libradas al juego limitado, que le dejen ejercitar las pasiones politicas, las afecciones personales, los intereses individuales y el vínculo misterioso que liga á un grupo de curiales, que han vivido y se han enriquecido robando, y que asi se han hecho ese poder misterioso y tremendo contra el que estamos luchando.

Los escribanos adscriptos y los en propiedad

La falta de precedentes ha hecho una jurisprudencia tácita muy especial, en las relaciones de estas dos clases de funcionarios de la fé pública.

En el desórden en que han corrido las cosas judiciales, el escribano propietario ó arrendatario de una escribania manejada bajo su responsabilidad, tomaba uno ó dos escribanos adscriptos, previo el consentimiento del Tribunal Superior, y cada uno, creyendose independientes van por un lado como si fueran ante la Ley, ante la Superintendencia del Tribunal y ante las garantias del público que los ocupa, cosas ó personas judiciales completamente distintas.

Entre tanto no es así.

Era imposible que un oficio se librase á la responsabilidad anónima de varias personas que desempeñan su servicio; y entonces, si esto no se sujetase á limites naturales y racionales, hasta los dependientes de una escribania podrian hacer lo que se les ocurriese, no cayendo responsabilidad alguna sobre el escribano cuyo nombre lleve la oficina, y no ofreciendo asi garantias de seguridad, de confianza, de rectitud y de buena guarda de la fé pública, al pueblo que se sirve de esos oficiales de la fé y ante los tribunales y en las relaciones civiles por contratos entre partes.

Pero el Tribunal habia previsto este caso perfectamente, aunque en la práctica y en los hechos emergentes, haya descuidado un poco lo útil y provechoso de sus precauciones al hacer estas concesiones de adscripcion á una escribania.

El escrito y auto que públicó el escribano Fazzio, para probar que Speratti no era su socio sino su adscripto, nos lo ha venido á descubrir.

Resulta pues, que Fazzio y Speratti se presentaron al Tribunal Superior en 12 de Enero de 1871, pidiendo autorizacion para que el último quedase adscripto á la escribania llamada simuladamente de Fazzio y que el Tribunal puso el siguiente auto:

"*Como se pide bajo la responsabilidad de Fazzio.*

"Hay cuatro rubricas.

Ahí en esas pocas palabras está deslindada y comprendida la posicion judicial de los funcionarios en este caso.

El escribano adscripto, actua y ejerce sus funciones bajo la responsabilidad del escribano que lleva el nombre del registro ó de la oficina de actuaciones.

Todo pues, cuanto haga el adscripto en el ejercicio de sus funciones de escribano, pesa sobre la responsabilidad del escribano jefe de la oficina.

Muy útil y muy previsora era esta decision.

El escribano adscripto, tendria que ser mas vigilado y fiscalizado por aquel que es responsable de sus actos, y así la adscripcion vendria á ser una garantia indirecto mas en favor del buen servicio y de la buena guardia de la fé pública.

Y no podia ser de otro modo, porque si la responsabilidad se dividiese entre todos los adscriptos á un oficio de escribano, aquello seria un galimatias para el Tribunal Superior, cuando tuviese que hacer efectiva la responsabilidad en casos ocurrentes.

Uno solo debe responder, y así todo iría mas en regla; el escribano adscripto no entraria así en manejos fraudulentos, no se haria culpable de gatuperios por que tras de él está el escribano gefe del oficio, para ponerle á raya hacerlo responsable de la escribanía y dar cuenta al Tribunal Superior pronto y sin demora, antes que hiciesen efectiva sobre él esa responsabilidad.

Desgraciadamente, el tribunal superior, cuando le ha sobrevenido un caso de ejercitar esa responsabilidad, no se ha mostrado el tribunal tan previsor que fué al hacer esas concesiones.

En el caso de Speratti, está patente esta irregularidad.

La responsabilidad del escribano Fazzio, perfectamente impuesta en el auto con que se le permitia que le adscribiese á su oficio á Speratti, la dejó el Tribunal bajo la mesa, en casos que estaban marcando de una manera evidente la necesidad de hacerla efectiva.

Por ejemplo, en la extraccion de los 70 mil pesos de la testamentaria de Raffo, consta que los extrajeron fraudulentamente el Juez Agrelo y Speratti con un oficio escrito de puño y letra de Fazzio que está en el Banco.

El Tribunal no se ha fijado en esto y el *bajo su responsabilidad* de 16 de Enero de 1871 se ha hecho ilusorio.

Pero el escribano Fazzio se ha descartado de esta injerencia en aquellos fraudes, diciendo que en el cúmulo de trabajo de esa Escribania muchas veces él hacia de escribiente.

¿Y lo de la *responsabilidad* que se hacia entonces?

De manera que unas veces era escribano, al que Speratti se le *adscribia*, y otras escribiente que le *escribia* á Speratti.

Entienda Belzebu esta manipulacion para eludir esa responsabilidad.

¿Y el Tribunal ha mandado á Patagones á Speratti y ni siquiera se ha cuidado de aquello de *bajo su responsabilidad*?

En la extraccion de los 7000 pesos de Raffo y el oficio de los 5000 de Martell, que no llevó Fazzio al Banco, porque sabia que no habia tal dinero, y que los pagó de su bolsillo y de dinero que dice que recibió de la señora de Speratti y q' consta de su cuenta corriente y del hecho de no haber ido los oficios al Banco ni haber recibido allí tal dinero que no habia, firmando luego Fazzio en el asunto Raffo la nota falsa de haber recibido los siete mil pesos en la Tesoreria del Banco y entregádoselos allí á Drigorro, y en el de Martell, constando de las diligencias que no se libró el oficio, y q' el señor Alcorta recibió por encantamiento los 5000 pesos sin salir del Banco de donde se mandaban extraer, ¿qué se hizo lo de y *bajo su responsabilidad*?

A la verdad que no se comprende en tales casos la actitud del Tribunal ni la de los Jueces de 1.ª Instancia.

El escribano Fazzio, prueba que Speratti era *adscripto* y no *socio*, bajo la responsabilidad suya que le impuso el Tribunal por un auto y que él aceptó; y Speratti se iba solo su alma á Patagonia y su responsabilidad se quedaba aquí, contentándose con eludir la *responsabilidad* que le impuso el Tribunal de los actos del adscripto en el ejercicio de sus funciones, con fugarse de la escribania y declarar que no volveria á ella aunque lo mataran los Jueces del Tribunal porque no queria volver.

¿Y lo de la responsabilidad?

¿Por donde anda?

El tribunal debe saberlo y es necesario que establezca ya precedentes, definiendo la posicion respectiva y reciproca de los escribanos en este caso, para que sepa el pueblo á que atenerse por que si nos encontramos que se pierden millones de pesos de depósitos y el *Juez en suspension* y el Escribano responsable por su *adscripto*, no responde por que fué *escribiente* en vez de *adscripto*, haciendo el rol de escribiente en estos casos de gatuperio, es asunto entonces de que cada depósito de menores se haga en una caja especial, cuyas llaves conserven, una el Presidente del Banco y otra el interesado.

De otro modo el *bajo la responsabilidad*, puede servir para una sucesion de sorpresas y fraudes que ni Salomon entenderia y decidiria bien el asunto.

Los saladeros y las autoridades

Es curioso lo que pasa hoy con estos grandes elementos de produccion y de riqueza.

La epidemia los arrojó de Barracas.

Perfectamente hecho.

Los saladeristas, pidieron luego permiso para fundar sus establecimientos en otro punto de la Provincia, y en dos años de tramitaciones, todavia no se puede obtener que el Gobierno decida, si en la Ensenada ó donde han de establecerse con la seguridad de que un año mas tarde no los hagan salir de allí.

Semejante proceder, ya parece que asume hasta las proporciones de un atentado á la industria libre.

Arrójeseles de allí donde su explotacion hace daño á la hijiene pública; pero al menos señalese definitivamente un local donde se situen, se agrupen y devuelvan á nuestra campaña y á nuestro comercio exportador, la actividad de que les han privado la indolencia del Gobierno y los planes de algunos que luchan todavia por hacer creer que volverán á favor de la indiferencia pública, á trabajar de nuevo en las faenas en los establecimientos de Barracas.

Personas muy influyentes en el Gobierno, se dice, que trabajan en ese sentido.

Que vuelvan á trabajar los saladeros de Barracas y asi, las grandes resistencias que hay por una parte y que aquellas influencias por la otra, entorpezcan la secuela de una decision q' debió haberse dictado en uno y dos años atras, y no dar lugar á que esté esterilizándose una fuente esencial y poderosa de la riqueza de Buenos Aires.

Está calculado que se han dejado de elaborar desde la epidemia hasta hoy casi un millon de cabezas de ganado, cuyo producto ó valor de esportacion importa lo menos, termino medio, 150 millones de pesos papel.

Segun el costo y la utilidad que producen las faenas, los saladeristas han perdido pues de utilizar lo menos 90 millones de pesos, y el hecho solo de que la autoridad pública haya hecho imposible el producirse esa utilidad y cosecharla ese gremio, prescindiendo de las razones económicas que militan, seria ya una causa suficiente para autorizar la apreciacion de que el descuido del Gobierno, su indiferencia y el retardo en la solucion de este asunto, importan un ataque á la libertad de industria.

La autoridad no deja ganar á los saladeristas esos 90 millones y no deja á los estancieros recojer lo menos 250 millones de pesos que habrian importado para sus ingresos anuales la venta de ese millon de cabezas, en el tiempo trascurrido desde que los saladeros no trabajan como trabajaban antes.

En el ramo de capones y ovejas gordas, no son menos sensibles las pérdidas que está sufriendo el país.

Lo menos 2,500,000 animales se faenaban anualmente y si hoy se faena un millon en toda la campaña, en pequeñas graserias y saladeros de poca importancia en que la esplotacion se hace á mas costo y menos productiva de gorduras y buena condicion de los cueros lanares; si hoy se faena un millon, puede decirse que se hace un milagro.

Estamos debilitando este ramo de produccion y dejandolo que se aclimate en Entre Rios, Corrientes, Rio Grande y Estado Oriental en proporciones que nos arrebatarán la importancia que ha tenido Buenos Aires por la magnitud de sus matanzas.

Estamos dejando que los ganados que debieran faenarse, se aglomeren en nuestra campaña, de modo que el dia que los saladeros se lanzen á faenar con libertad, se encontrarán los hacendados con un acopio tal que la oferta excederá á la demanda y los precios tendrán que decaer notablemente en las épocas de engorde, haciendo declinar los precios de esos frutos por la abundancia irregular y violenta de su produccion.

Los saladeristas no deben abandonarse á la accion tardía é influida por elementos estraños del Gobierno de la Provincia.

Deben reunirse y dirijirse enérgicamente al Gobierno, para que les libre de esta situacion equívoca y dañosa para todo el país.

Los hacendados no deben abandonarles y están tambien obligados muy seriamente, por su propio interés, en apoyar á los saladeristas.

Hagan algo; porque si todo lo esperan de la autoridad pasarán dos años mas y los capitales que deben emplearse en fundar saladeros y en sus faenas, se distraerán en otra aplicacion y harán decaer el ramo de produccion, que por ahora es la primera y mas eficaz fuente de riqueza para esta Provincia.

EXTERIOR

Italia

CORRESPONDENCIA DE ROMA

Julio 5 de 1873.

La ley de corporaciones religiosas—Victor Manuel en Napoles—Recepcion diplomática en el Vaticano—Dimision del embajador francés—Fiestas de Navidad.—Espectáculo público.—El teatro de Capranica.—Mad. Sass.

Repartidos ya los documentos anexos al proyecto de ley relativo á las corporaciones religiosas, la comision parlamentaria encargada del informe se reunió en los primeros dias de Enero, asegurándose que dicha comision está decidida á rechazar el articulo 2.° de aquella, que contiene las excepciones propuestas por el ministerio.

Los documentos citados son siete; el primero contiene la lista de los conventos de hombres que existen en Roma; el segundo, la de los conventos de mujeres en Roma; el tercero, la de los conventos de hombres y mujeres de la provincia, con su resúmen por ayuntamientos; el cuarto, la de las corporaciones eclesiásticas de Roma; el quinto, un cuadro sinóptico de dichas corporaciones en las diócesis suburbanas; el sesto es otro cuadro de las corporaciones eclesiásticas de la provincia, por ayuntamientos y patronatos; el séptimo, en fin, es un doble cuadro que enumera las casas y las corporaciones religiosas de la ciudad y de la provincia.

Segun este último documento, existen en Roma y su provincia 476 conventos: 311 de hombres y 165 de mujeres, ascendiendo el número de los fráiles á 4,326 y el de las monjas á 3,825, y siendo las rentas de dichos conventos 4.780,891 francos aproximadamente.

Unicamente en el casco de la ciudad existen 126 conventos de hombres con 2.375 religiosos, y 92 de mujeres con 2.183 monjas, ascendiendo sus rentas á 1.943.731 francos

Ademas radican en Roma cinco basílicas patriarcales, nueve basílicas menores, ocho iglesias colegiales y 181 parroquias, capillas, oratorios, etc., de las cuales 43 son de patronato laico y 138 de patronato clerical.

De todo resulta que la gran batalla parlamentaria preparada será mas encarnizada que la que se libró en la época de la presentacion de la ley de garantias: porque si esta ley encontró una oposicion muy viva en cierta cuestion teórica, y teniendo en cuenta la situacion general de Europa en los primeros meses de 1871, hoy no lo creo lo mismo, y la izquierda de la Cámara pudo mostrarse mas atrevida, sin correr el riesgo de comprometer una cuestion que, por otra parte, está ya juzgada.

El rey está restablecido completamente, y hoy saldrá de Napoles para llegar á esa capital.

La *Era Novella* dice que Victor Manuel, acompañado de su primer ayudante, el general Bertole-Viale, asistio al teatro de San Carlos, donde se cantaba la ópera *Maria di Rohan*, y que permaneció en el palco hasta el final del acto primero.

En otro palco estaban las condesas de Milliflori y de Larderel, que fueron visitadas allí por el monarca, quien estuvo á su lado hasta el final del acto segundo.

Casi todos los ministros están igualmente ausentes: el ministro de Justicia en Nápoles, y los ministros Ricotti, De Vincenzi, y Visconti-Venosta, en Florencia.

* * *

El Papa ha recibido, con ocasion de las fiestas de Navidad, á varios miembros del cuerpo diplomático que han ido al Vaticano para felicitar á Su Santidad, y el *Fanfulla* de esta tarde da una noticia que no carece de importancia.

Segun él, M. de Bourgoing, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, ha presentado su dimision por que el gobierno francés ha dado órden á los oficiales del vapor *Orénoque* de no ir á Roma á presentar sus respetos al Padre Santo y tambien al rey de Italia.

Esta disposicion de Mr. Thiers no ha sido del agrado de Bourgoing, y este diplomático se retira.

Anuncia varios nombres de personas indicadas para sostituirle; pero el telégrafo comunicará á vd. el del elegido.

* * *

Aquí principia el Carnaval en las fiestas de Navidad, y todo es alegria, cantos, músicas etc.

Los *zampognari* no descansan, todas las *madonnas* reciben una linda serenata, y los *presepi* tradicionales se esponen al público, en medio de un centenar de luces, en el salon de honor de las principales casas.

Por lo demàs, mucha gente en las calles y mucha en las iglesias, en las iglésias célebres, se entiende, en las que tienen una reputacion universal, como San Pedro, Gesu, Ara-Coeli, etc.

Pero los teatros tambien han estado llenos de jente, y si en Apolo se oia el bello canto italiano, y en Metastasio se presentaban trajedias, en el salon de Capranica se presenciaban escenas de otro indole bien diversa: una lucha bárbara entre dos *boxeadores* ingleses.

Voy á describir ese espectáculo, aplaudido frenéticamente por el pueblo, lo cual dá una idea muy triste de sus sentimientos y de su instruccion.

Alzase el telon de Caprànica, y aparecen en escena los dos luchadores con las manos enlazadas, que se adelantan lentamente y saludan al público, á semejanza de aquellos desdichados que en el Circo decian: *Ave Cesar imperator te salutant.*

La lucha comienza. Los dos *boxeadores* se enredan, se dan fuertes golpes, se ensangrientan horiblemente, y los espectadores gritan entusiasmados.—¡Bravo! ¡bravo! Uno de aquellos cae desfallecido y cubierto de heridas, y todavia el público quiere que la lucha se prolongue, y exclaman todos los concurrentes:—*¡Su! ¡Su!*

Se levanta el caido, la lucha vuelve á comenzar; la sangre corre con mas abundancia..............

—¡Victoria! grita el bárbaro vulgo, al ver que uno de los atletas ha caido nuevamente casi mortal.....

Este espectáculo se ofrece á los romanos en la escena del teatro Capranica, y los romanos aplauden ó rabian. ¡Vergüenza! dá decirlo.

* * *

Se corre que el empresário del teatro de Apolo trata de ajustar á la señora Sass, que canta actualmente en la Opera de Madrid.

Mejor informado, debo decir que hay *poche speranze*: la señora Sass no vendrá á Roma, segun un despacho del conde de Barral, embajador de Italia en la Villa coronada,—despacho que ha sido comunicado hoy mismo á la diputacion de los espectáculos públicos.

El Corresponsal.

Ganado italiano

La exportacion de este ganado para la Francia aumentó mucho en 1872.

Durante los 9 meses primeros del año partieron para aquel pais 64,000 novillos y vacas, 800 terneras, 100,000 carneros y 64,000 cerdos.

Esta demanda indujo á los agricultores del norte á prestar mayor atencion á el engorde del ganado.

El aumento en el precio de la carne en Italia fué sensible, al menos en las ciudades, llegando á venderse el kilógramo de carne de vaca á 2 1/2 liras y la de ternero por precio aun mas exorbitante.

En las pequeñas poblaciones, cuesta 40 y 50 por ciento menos, lo que prueba que las carnicerias de las ciudades exajeran los precios, prevaliéndose de la escasez del abasto.

Tratado de comercio

El que se ha celebrado con la Francia ha disipado en partes las aprehensiones de una crisis.

Sino estableció los principios basados en los preceptos económicos, consignados en el tratado de 1860 consagró al menos un *modus vivendi* soportable para las relaciones de intereses materiales entre ambos paises, mientras el pago de la contribucion de guerra á Alemania no habilite á la Francia á disminuir los gravámenes tributarios sin los cuales no ocurriria el sacrificio colosal impuesto por la guerra.

El empréstito contraido por la Francia para encaminar el numerario en direccion á Berlin sin precedente por la magnitud, llegando á inspirar la aprehension de la crisis monetaria por las requisiciones metálicas hechas á los bancos ingleses, se efectuó todavía, sin que sobreviniesen los desastres denunciados por los alarmistas.

El descuento que en Abril se hallaba al 3 1/2 p% subió hasta el 7 en Junio, descendió hasta el 5 poco antes de la realizacion del empréstito.

En Octubre volvió á subir sin esceder el *maximum* arriba indicado, y descendió despues al 5 dejando esperanza de disminuir en breve.

El hecho ya se habria verificado si los capitalistas alemanes no reservasen grandes cantidades de oro en presion de la sostitucion de la plata por ese metal como principal medio circulante.

Isla de Cuba

INUNDACION EN MATANZAS

Copiamos de un periódico de aquella localidad fecha 21 de Diciembre.

"El agua, con pequeños intérvalos, está desde el Domingo 17 cayendo á torrentes, y es tal el cariz del horizonte, que la ciudad se vé, hace mas de dos horas, envuelta en una atmósfera caliginosa. Como es natural, se han hinchado los rios; habiéndose desbordado ya á la hora en que trazamos estas líneas el Yumurí, cuyo cauce aumentando por la afluencia de corrientes que la lluvia le lleva, ha invadido la parte llamada el *Ojo de Ahua* y gran número de calles de sus alrededores. Los vecinos de los lugares bajos de la poblacion, recordando la catástrofe de 1870, abandonan despavoridos sus moradas, y corren á buscar refugio á otros puntos menos amenazados. Son las doce del dia, y aunque las nubes clarean un poco y la lluvia es menos fuerte, no se advierten seguros síntomas de próxima bonanza.

Con gusto hemos sabido que tan pronto el agua comenzó á invadir los parajes citados, corrieron á prestar auxilio á las familias que se hallaban en peligro muchos honrados vecinos que ya en otras ocasiones y en análogas circunstancias han ejercido actos humanitarios, despreciando el riesgo que corrian. El cuerpo de policia se ha visto oportunamente representado por varios de sus individuos en los puntos en que su presencia era útil, prestando todo género de servicios.

El vecindario se halla atemorizado, pues tiene muy presente las innumerables desgracias del inolvidable 7 de Octubre, teme con razon vuelvan otra vez los elementos á desencadenarse contra esta ciudad.

La única desgracia que ha ocurrido hoy con la inundacion causada por la lluvia, segun á última hora hemos sabido, ha sido la de una morena ahogada, cuyo cadáver, que arrastraba la corriente, fué estraido por algunos vecinos.

Fiebre amarilla

En el diario *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro de fecha 27 de Enero, encontramos la siguiente publicacion, hecha por el químico Bartolomé Favares quien la encabeza bajo el lema de *Medios de preservarse de la fiebre amarilla.*

Hélo aquí:

Como ya hemos dicho, los fenómenos metereológicos acelerados por el calor intenso y por la electricidad, modificando la saludable composicion de la atmósfera son lo que escitan y auxilian el desarrollo de ciertas enfermedades epidémicas. encontrando el organismo predispuesto por diversa causa ya intrínsecas ó extrínsicas, debido á la absorcion de miasmas nocivas que existen en nuestra atmósfera por falta de cuidados permanentes en el aseo público, y ciertas condiciones higiénicas que no han sido facultadas á tomar las juntas, afectan á muchos individuos refractarios la accion que semejantes miasmas son consecuencias mas ó menos funestas, y el medio mas seguro de curarlas es rechazarlas por los canales *secretores y excretores* del organismo, por desinfectante, y anti-septicos; el enfermo debe inmediatamente de sentirse atacado entregarse al médico, único competente para conjurar el peligro de la enfermedad aplicando para ello, lo que fuere mas oportuno.

Como nadie puede apreciar debidamente las disposiciones de su constitucion en presencia del mal, es muy conveniente precaverse como ya lo he dicho, los que pudieren habitar en puntos llenos de arboleda, tomarán en ello una buena precaucion, porqué los vejetales espelen durante el dia gran cantidad de oxijeno escelente para la respiracion, cuando es poco azonado; é irrigaciones abundantes en las ciudades para preservar á los que en ella habitan, estas irrigaciones modifican las irradiaciones del suelo que está siempre acompañado de emanaciones nocivas, y así se modifica el grado de calor en la ciudad, y se atenúan los efectos atmosféricos que se originan por la posicion del sol en relacion á la de la tierra, posiciones que tienen lugar en determinados periodos; por tanto Rio de Janeiro ha tenido ya un periodo de mas de 100 años en que apareció un solo caso de fiebre amarilla, habiendo llegado á sus puertos buques procedentes de puertos infestados de ella, esto en época en que el aseo de nuestra ciudad existia solo en las casas de los individuos mas caprichosos, parecia que nuestro clima no le daba abrigo y recibiamos á los buques sin la menor cautela, el mal no se manifestaba porque las condiciones del clima no le permitian; por consiguiente queda probado q' la accion meteológica de nuestra atmósfera es en extremo especial. Con todo bueno es estar prevenidos admitiendo en nuestra ciudad todas las mejoras conocidas, á fin de que nuestro organismo no se predisponga á ser atacado ó agravado por influencias atmosféricas; esta predisposicion consiste en las perturbaciones mas ó menos de nuestras funciones fisiológicas, por la acumulacion en nuestra sangre por las miasmas que entran en la respiracion; y ese es el motivo porque muchas veces retirados de los focos de miasmas que existen en las playas, dominando á los buques; y ser los hombres empleados en los trabajos de mar los mas espuestos á las contrariedades atmosféricas.

Francia

Hablábase en Paris de que se preparaba una interpelacion al Gobierno sobre la dimision de Mr. Bourgoing. Con este motivo, el corresponsal parisiense de la "Independencia Belga" cita una conversacion que tuvo Mr. Thiers, en la cual habló de este modo.

"Difícil me es contener las impaciencias que se muestran por ambos lados opuestos; pero estoy firmemente decidido á mantener la balanza en el fiel, y no flaquearé ante los deberes que me impone mi cualidad de jefe del gobierno de Francia y de católico.

Soy uno de los hombres que menos han contribuido á hacer la unidad de Italia; lo cual no es un misterio para nadie.

La Italia no es obra mia combatí esa unidad cuando el imperio, en mi sentir, cometia la locura de crearla. Era entonces un mero representante del pais, y deploré la politica que abandonaba la que habia convenido siempre á mi patria.

La unidad de Italia existe: hay una Italia que es una gran potencia. Yo no la he hecho; pero al recibir la carga de gobernar mi pais, me he encontrado en presencia de la Italia grande y fuerte, como en presencia de una Rusia, de una Inglaterra, de una Prusia, de un Austria.

¿Puedo tratar á la una de diversa manera que á las otras bajo el punto de vista de las relaciones diplomáticas.

Seguramente no. Italia está en las mejores relaciones con todas las potencias; está animada por algunas de ellas, y el Austria, que despojada de dos hermosas provincias, que vió á los suyos espulsados de tres ducados, tiene con ella las mejores relaciones.

Comprendo los deberes que tengo hácia el jefe de la Iglesia católica, y sé lo que Francia debe al jefe supremo del catolicismo.

He escitado las aglomeraciones de Italia cuando mi gobierno convocó á un Congreso científico á un hombre distinguido que hacia algunos años venia formando parte él. Yo no hubiera ido á buscar al padre Secchi; pero no podia escluirlo de una comision en la que su conocimiento le señalaban un puesto.

Estoy firmemente decido á no comprometer la politica de la Francia; no imitaré esa politica que nos habia aislado en Europa. Hoy la Francia tiene las simpatias de las naciones; procuro aumentarlas y defenderé la independencia del Padre Santo como jefe de la Iglesia. La verdadera politica de Francia quiere:

1.° Buenas relaciones con la Iglesia.

2.° El respeto de los intereses del jefe de la Iglesia.

Creo no faltar á la tarea que me impuesto: mantendré la fragata que he enviado á las aguas de Civita-Vecchia, aunque Austria, Portugal y las demas potencias católicas no tengan buque alguno: pero creo que es deber del gobierno francés ofrecer al Padre Santo la hospitalidad, si lo desea y cree necesario para su independencia.

Francia ha sido la causa de la unidad de Italia que ha traida la pérdida del poder temporal; por eso debe mas que cualquier otra nacion consideraciones al Soberano Pontifice.

Pero el buque que he creido deber poner á disposicion de la embajada cerca de la Santa Sede no debe ser una amenaza respecto del gobierno del rey de Italia. Está allí, como amigo, para ser puesto á disposicion del Padre Santo, si llega el caso: sus oficiales, que representan la marina francesa, deben presentar sus homenajes al rey de Italia con motivo del nuevo año; de no hacerlo así, su ausencia podria ser considerada como una injuria.»

No es cierto, como habian dicho algunos periódicos, que el gobierno francés haya hecho retirar de Civita-Vecchia al buque *Orenoque*. Por el contrario sele ha enviado un trasporte con abastos para seis meses, segun viene practicándose desde que fué puesto dicho buque á la disposicion de Su Santidad.

El futuro embajador de Francia cerca del Vaticano, Mr. de Corcelles, ha sido perfectamente acogido por el Papa y por el cardenal Antonelli. Se hospeda en Roma en casa de Mr. de Merode.

El ministro de la Guerra en Francia, al recibir á los oficiales el dia 1.° de año, dijo que todo estaba preparado para llevará ejecucion la nueva ley de reorganizacion militar. A principios de 1874 tendrá Francia un ejército escelente y bien organizado con buenos cuadros y buen material.

Todos los diarios de Paris del 3 hablan de grandes proporciones que tomaria, segun sus noticias, el alzamiento carlista en Vizcaya, Navarra, y Cataluña, donde estaria D. Alfonso, hermano de D. Cárlos. Debe haber en estas nuevas algun interés de Bolsa, aun que no sea ciertamente lisonjera la situacion de España.

El *Times* dice que el diario de Roma manifiesta tener motivos para creer que Mr. de Corcelles, á consecuencia de una entrevista con el cardenal Antonelli, no acepta el puesto de embajador cerca del Vaticano.

Ha aumentado considerablemente en Francia la circulacion de billetes y los adelantos del Banco, tanto por las necesidades de fin de año en el comercio, como por el mucho papel del empréstito que hay llevado en depósito al Banco.

La prensa francesa confirma que en lo seis primeros meses de 1873, y por partes alicuotas, se pagarán á Alemania los mil millones del cuarto miliar, y que la gran casa de Rotschild se ocupa de reunir las garantias aceptables para el gobierno germánico del quinto y último millar.

Italia

Dicen de Roma que el 31, el carruaje en que iba el principe Humberto acompañado del capitan Branbilla fué atropellado por los caballos desbocados del carruaje que dirijia el gran duque de Leuchtenberg, de cuyas resultas el principe y el capitan fueron lanzados al suelo, pero solo recibieron algunas contusiones sin gravedad.

Todos se dirijian al punto de reunion para una caceria de zorras, y el principe despues de su caida montó á caballo y fué á reunirse con los demás cazadores.

Alemania

En la mañana del 3 llegó á Viena el principe Alfonso, entrando de nuevo en su colejio.

Anuncian de Berlin que por órden ministerial de 23 de diciembre último, queda encargada la presidencia del consejo de ministros al ministro mas antiguo. En su consecuencia, el general Room ha entrado á desempeñar ese puesto.

Entre Naxbourg y Lieqenau (Alemania) ha descarrilado un tren de viajeros precipitándose por un derrumbadero de 100 piés de profundidad. Muchos coches quedaron completamente destrozados, y se han estraido muchos muertos y bastantes heridos.

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

ficacion de este hombre, la sangre se me agolpó al rostro, y me quitó la vista por un momento.

—¿Y quién se atreverá á calificarme con esa palabra? contesté yo llena de enojo y dignidad.—Tu presencia y tu respetabilidad, ¿no me ponen á salvo de toda censura?—El principe, ¿no viene á casa á la luz del dia?—¿No observan su conducta y nuestra conducta cuantos vienen aquí?

¡Eh!......bien, sí; todo eso es cierto, exclamó papá con disgusto; pero el mundo es maldiciente, y juzga solo por lo que vé.

—Pero que ve, Dios mio, que ve?

—Ve al principe constantemente á tu lado.

—¡Pero no estas conmigo?

—Sí, pero es que me juzgarán como á un padre de comedia, porque la maledicencia lo convierte todo en sustancia.—¡Y si lo que aquí se puede decir no se sabiera de Baden-Baden!—Pero los actos de los principes se miden y se comentan por la multitud y se difunde por todas partes.—Los periódicos se ocupan de todo, murmuran de todo, sacan partido de todo, y es de temer que tu nombre y el del principe salga á luz en una de esas correspondencias que con tanto afan devoran las mujeres.—¿Con q' reputacion vamos á volver á Madrid?—Por otra parte; si esos chismes, si esas habldillas, si esas suposiciones que se hacen en estos puntos sotto voce, van tomando proporcion y llegan en son de escándalo á los oidos del gran duque, ¿no podemos ser objeto de alguna medida violenta, que á la vez que sujete al principe á condiciones estrechas, sea para nosotros un eterno sambenito?

¡Oh.... Dios mio! exclamé yo; pero eso es imposible, eso seria una iniquidad!.... ¡Yo creo que tú te exageras las cosas!....

—Lo que hago es pensar del mundo lo que debo, y temer sus juicios aventurados y gratuitos.

—Pues bien, repuse yo enérgicamente; lo que tú no te atreves á hacer lo haré yo desde hoy.

—¿Y qué es? preguntó papá deteniéndose.

—No recibir al principe más. Entablemos un nuevo sistema de vida; pongámonos en contacto con las gentes, asistamos á la *casa de conversacion*, ensanchemos el círculo de nuestras relaciones....

—Claro, interrumpió papá; y el principe te seguirá á todos esos puntos, te acosará en todos los espectáculos, procurará bailar constantemente contigo, y lo que hoy no pasa de conjeturas, mañana tomará proporciones de realidad.

—Pero, Dios mio, ¿qué quieres que hagamos?—¿No ves que te encierras y me encierras en un circulo de hierro?—¿No ves que no adoptando alguna resolucion extrema, vas á sujetarme en una vida de tortura insoportable?

Si recibimos al principe, malo; si no lo recibimos, peor. ¿Qué hacer para darte gusto?

¡Eh!.... ¡qué se yo! contestó papá con enojo.—¡Tú lo sabrás!....

¡Sé yo hasta qué punto has sido prudente en escuchar sus palabras?

—No te entiendo, papá, repuse yo sorprendida del giro que tomaba la conversacion.

Pues me parece, añadió papá, que bien claro me esplico.

Yo creo que el principe no viene aquí por mi.—Que le pareciste bien la noche del baile, lo conoció todo el mundo, que despues le has parecido mejor, lo prueba su constante asiduidad y sus significativas deferencias; que procura desviarte de mi para que yo no escuche cuanto te dice, no necesita advertirmelo nadie; y que te habrá hablado de amor, eso se comprende que se adivina.—Ahora bien; si tú no hubieras alimentado sus esperanzas, ¿se mostraria tan solícito como se muestra? ¿No se hubiera retirado á no haber sido atendido en sus aspiraciones? Pues bien, contesta á lo que aludo mi última pregunta; contéstala con lealtad y sin embajes.

—Pues bien, sí, repliqué mirando frente á frente á papá.—Tú me has dicho constantemente en son de consejo:—Escoje buen marido y probarás que tienes talento.—¿Qué tacha tienes que poner al principe?—Al hablarme de amor un hombre de sus prendas personales, de su alta jerarquia en el mundo, ¿debia cerrar á la vez mis oidos y mi corazon?—¿No me has dicho siempre:—Eres jóven, eres bella, eres rica; no olvides esas cualidades para entregarlas á un cualquiera?—Pues bien, teniendo en cuenta tus consejos, y siguiendo los impulsos de mi corazon, he dado oidos á las palabras del principe.—¿Vas á reñirme quizás por que voy más allá de la línea que me han trazado tus continuas prevenciones?

—Precisamente, replicó papá.—¿Te has figurado tal vez que un principe se casa por amor?

—No seria el primero; la historia ofrece algunos ejemplos, contesté yo.—Y si diriges tu vista á uno de los tronos más poderosos del mundo, hallarás conque no siempre la razon de Estado es lo que se ha tenido en cuenta en esta clase de alianzas.

—Esos casos son fenomenales, repuso papá, y no se prueba de gran tacto la mujer que se deslumbra con semejantes ejemplos.

Pero sea de esto lo que quiera, yo te digo que has obrado con ligereza, y que ese amor no te conviene por ningun concepto.

Yo callé ante esa especie de insinuacion, y casi me hubiera echado á llorar á no haberse presentado el principe, que nos condujo aquella tarde á admirar la *Cascada de Gerolsbau*.

No te haré la descripcion de este sitio, porque puedo asegurarte que no lo he visto.—Papá no se separó de nuestro lado en toda la tarde; yo iba completamente abstraida y preocupada, y en vano el principe se esforzaba en señalarme los puntos más pintorescos que rodean la cascada.—El principe, notando sin duda mi preocupacion, se hizo menos comunicativo, y terminó por guardar silencio.—Nunca he sufrido más.

Volvimos á la hora de comer á Baden-Baden, y el principe, en vez de descansar un momento como lo hacia siempre, se despidió friamente á la puerta misma del *hotel*.—No me cabia duda; el principe se marchaba ofendido.

Papá debió conocerlo tambien, y me riñó por mi falta de cortesía.—¡Has visto nunca mayor injusticia?—Quise defenderme de semejante inculpacion; pero papá me interrumpió lleno de mal humor, y me dijo:

—Nada, eso no tiene disculpa.—Una cosa es retraerse de su cariño, y otra ser descortés como tú lo has sido esta tarde no contestando apenas á ninguna de sus observaciones.—¿Qué creerá ahora?—¡Creerá que yo me opongo á estos amores!—¡Como si lo viera!.... Y en esta creencia, ¿cómo le acompaño mañana á tomar las aguas?—¿No ves que así me pones en ridículo?

—¡Ah, Dios mio! repuse yo llorando de ira; te digo que no sé como acertar.

Y sin duda alguna se hubiera renovado la discusion anterior si la campana no nos hubiera llamado á comer.

Inútil es decirte que no probé bocado.—En cambio papá comió por dos, cosa que le sucede siempre que se malhumora.—Un polaco que se sienta frente á nosotros, admirado de su voracidad, le dijo en son de chiste:

—¡Parece que hay apetito!....

Y papá sin saber lo que hablaba, contestó,

—¡Regular!... Efecto de las aguas; me sientan muy bien.

Y siguió hablando de sus prodigiosos resultados con tal volubilidad, que en otras circunstancias me hubiera hecho reir.

Antes de que papá acabase de tomar el café, dejé la mesa para subirme á mi habitacion.

A la salida habia una multitud de ramilleteras con grandes ramos de flores.—Esperaban allí á las señoras para vender su mercancia.

Una de ellas se aproximó á mi, y me presentó un magnífico *bouquet*, diciéndome en tono misterioso:

—De parte del principe de Friesenberg.

Por un movimiento instintivo tomé el ramo presurosamente, y dije á la enviada del principe:—Espera abajo de mi balcon.

No sé qué voz interior me decia que el ramo no venia solo.—En efecto, una vez en mi gabinete, lo registré por todos lados, y encontré un billetito muy perfumado que decia así:

«¿Qué os he hecho?—Esta tarde ni me habeis oido ni me habeis mirado apenas.—¿Estais ofendida?—¿De qué?—Estais pesarosa de haber correspondido á mi amor?—Decidmelo porque la duda me mata.»

Yo tomé precipitadamente la pluma, y le escribí lo siguiente:

«No puedo contestaros ahora; esta noche á las doce, pendiente de mi balcon, colgaré una hebra de seda, á cuyo extremo encontrareis una carta mia.»

Ya ves, querida Carolina, que yo tambien me aprovecho de tus ideas.—Si viviéramos juntas, cómo nos ayudaríamos!

Doblé esta carta, la cerré, y me dirigia al balcon con ánimo de arrojarla á la ramilletera, cuando papá penetró en mi estancia.—Contrariada, aunque sin turbarme, salí al balcon al mismo tiempo que papá; la ramilletera esperaba debajo, la hice un guiño de ojos, y me comprendió.—Un poco más distante, y frente á la puerta del *Hôtel de la Cruz de Oro*, una italiana cantaba al compás de su guitarra una de esas canciones medio místicas, medio profanas, tan en boga hoy entre las gentes del pueblo.

—Dame un florin para echárselo de limosna á esa bohemia, dije volviéndome á papá.

—No tengo suelto; contestó registrándose los bolsillos del chaleco.

—En mi sortijero del tocador lo tengo yo, repliqué.

Y papá penetró en la habitacion.

Yo dejé caer entonces la carta, y cuando papá volvió, la ramilletera habia desaparecido.

Estoy cansada, querida mia, y suspendo mi narracion hasta mañana.—Yo bien quisiera ser más concisa; pero como no quiero ocultarte lo más mínimo, y como además el escribirte me sirve de distraccion, creo que sabrás perdonarme si alguna vez te parezco pesada.—Ya ves que en punto á amores no soy más feliz que tú.

Á Dios.—Te envio un abrazo.

Luisa.

LV.

LUISA Á CAROLINA

(Continuacion)

Hé aquí la carta que el hilo dejó caer aquella misma noche en las manos del principe:

LUISA AL PRÍNCIPE

Papá conoce nuestro amor; esto dicho, queda explicada mi actitud violenta en el paseo de esta tarde; su presencia á nuestro lado, su firme resolucion de no apartarse un solo momento de nosotros, me han robado á la vez la libertad y la alegria.—De aquí mi silencio y mi preocupacion.—Seria cometer una injusticia censurarle por ello, porque, despues de todo, su presencia es una protesta viva contra los juicios que el mundo pudiera hacer sobre los cuidados y las atenciones de que me rodeais.—¿Os ofendereis quizás con estas manifestacion?—No me atrevo á creerlo, porque os juzgo sobradamente noble para q' no os deis por resentido contra este acto de dignidad.—Papá conoce el mundo, y es celoso de mi reputacion.—Podria obrar de otro modo sin exponerse á comentarios poco favorables?—Pocos en su lugar, y le disculpareis como yo le disculpo, por mas que sienta verme obligada á callar delante de él.—De hoy en mas, mis labios permanecerán sellados, á pesar mio; pero si os acostumbrais á leer en mis ojos, ellos os dirán á cada paso;—Yo os amo.

Luisa.

¡Qué te parece de esta carta, Carolina mia? ¡No

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Febrero 4 3 p. m.

Deuda interna 68 para fin de Marzo. Id extraordinaria 66 1\2 para fin del mes. Fomento Montevideano 22. Id Territorial 31.

Telégrama particular de Nueva-York, cueros mercado firme precio sin alteracion; se espera al *Douro* mañana.

Otro

4 p. m.

Fernandina *Mary Kram*. BARCELONA *Amable Rosa Catalina Conquero, Francesa Prayart*. Cargamento de tasajo para el Brasil, de Fray-Bentos, á 28.

EUROPA—Nada notable. Lanas en Nueva-York amenazaban baja, siguiendo las entradas.

LIVERPOOL.—Sebo, flojísimo el vacuno. Lana, sin variacion con tendencia á declinacion. Las llegadas de la nueva trasquila no satisfacen por ser corta y cargada de carretilla, cueros salados, ofertas por cargamentos á 8 1\2 y 8 5\16, pero perdian 9.

HAVRE—Ofertas 87, cueros secos, bien. Lana, igual.

CUBA—Combinadas las compañías, ventas á 16, pedian 20.

Los compradores de lanas esperaban los remates del 23 de Enero en Amberes, y Lóndres en Febrero.

Otro

Por el "Sorata" de la línea del Pacífico.

Montevideo, Febrero 4 de 1873.

Entró el «Sorata» con fechas hasta el 15 de Lisboa.

Descuento del Banco de Inglaterra á 4 1\2. Fondos Argentinos 95, 96.
Id Buenos Aires 96, 98.
Id Uruguay 82 1\2, 83.
Id Paraguay 64, 66.
Id id nuevo 58, 62.

Thiers concedió permiso á muchas personas para asistir al funeral de Napoleon.

Las cortes de Europa toman luto.

Mercados de Europa, lanas y cueros en la misma posicion.

Sebo quieto,—de carnero 43 1\4 y 42 1\2.
New-York, oro 112, cambio 100 3\8.
Janeiro el 30 á las 4 de la tarde, cambio 26 1\4.
Soberanos sin alteracion.

El «Douro» salió de Lisboa el 14, pero no ha llegado, ni el "Santa Rosa" tampoco.

Invasion á Entre-Rios—Sobre esta noticia que se dió ayer se han recibido los siguientes telegramas:

"Concordia, Febrero 3 de 1873.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.

Muy señor mio:

En este momento sé por el Coronel Campos que lo han sorprendido con inciertas noticias, y, como temo que V. E. le engañen tambien con ellas, me apresuro á escribirle desde el vapor Correo estas cuatro letras.

No hay invasion de Lopez Jordan.

Su atento y afmo. servidor de V. E.

Ocario Olascoaga.

Ayer le escribí lo mismo al Coronel Campos, que habrá telegrafiado desde el Uruguay.

Vale.

He aquí el telégrama del coronel Campos, á que hace referencia la carta, anterior, y que acaba tambien de recibirse:

Uruguay, Febrero 3.
5 22 p. m.

Al Señor Ministro de Guerra y Marina.

OFICIAL.

Por comunicaciones que he recibido del comandante Olascoaga, de fecha de hoy, sé que es mentira la invasion de Jordan, por Corrientes, como se decia.

Luis Maria Campos.

Comandante de la fuerza nacional de Entre-Rios."

Socios de la Bolsa—En su última sesion admitió la Cámara de Comercio como sócios de la Bolsa á los señores siguientes:

D. Ernesto Caillon, D. F. Okelman, don Guillermo Sachall y don Stephan Webster.

Renuncia—El Sr. D. Félix Bernal elegido últimamente presidente de la Municipalidad, elevó ayer su renuncia de ese puesto.

No sabemos con qué está fundada, por que el Sr. Uribilarrea, vice-presidente de aquella corporacion la ha reservado con mucho ministerio, negándose á darle publicidad.

Hospicio de dementes—El movimiento de este establecimiento durante el mes de Enero ppdo., ha sido como sigue:

Existencia de dementes el 1º de Enero 211; entrada 38; salida 16; muertos 4.

El 31 de Enero quedaba una existencia de 229 dementes.

Virus vacínico—La Municipalidad ha remitido al Ministerio del Interior cinco tubos de *virus vacínico* para que sean enviados á Nogoyá Departamento de Entre-Rios, donde se ha desarrollado la viruela.

Napoleon III—Las noticias que han venido de Europa por el *Sorata* confirman la muerte de Napoleon III—La viuda Eugenia se hallaba gravemente enferma y los médicos que la tenian en tratamiento no abrigaban esperanzas de salvarla.

Línea telegráfica Nacional—En contestacion á una circular que el Gobierno de la Nacion ha dirijido á los Gobiernos de las Provincias por donde cruza la red Telegráfica Nacional, encomendándole que impartan sus órdenes á las autoridades de su dependencia para que sean aprehendidos y sometidos al Juzgado Federal las personas que causen daño en el telégrafo, el Gobierno de Jujuy ha participado que hasta la fecha los alambres eléctricos no han sido cortados, ni recibido daño alguno en toda la estension que recorren por esa Provincia, y que si la línea ha sufrido algunas interrupciones, estas son debidas ,exclusivamente á la mala colocacion de los postes por los empresarios.

Sin embargo ha tomado las medidas necesarias á fin de que si ocurriera algun caso de los que se trata de evitar los delincuentes sean juzgados y castigados conforme á las leyes.

El Fiscal de Gobierno—Por un decreto que ha espedido ayer el gobierno provincial y que va en seguida se verán el nombramientos de Fiscal que se ha hecho.

Departamento de Gobierno.

DECRETO

Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Presupuesto.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º El actual Fiscal general de gobierno, doctor don Isaac P. Areco, desempeñará la Fiscalía de Hacienda.

Art. 2º Nómbrese Fiscal de gobierno, al doctor don Leopoldo Basavilbaso.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
A. ALCORTA.

S. Buena Ventura—En el lavadero que existe en este establecimiento desempeñado por los dementes que tiene asilados, se han lavado durante el mes de Enero ppdo. las siguientes piezas de ropa:

Del Hospital de Hombres, 23,407; Idem de S. Roque, 1,575; Hospicio de Dementes, 5,012; Carcel Pública, 238; Id Correccional, 95; Asilo de Mendigos, 3,872; Total 33,919.

Paquetes de Europa—El dia anterior han entrado á Montevideo los siguientes paquetes de Europa:

El *Alpes* y el *Sorata* de Liverpool y el *Salonach* de Hamburgo.

El primero y el último siguieron viaje para Valparaiso.

El *Alps* entrará mañana á nuestro puerto.

Cuadro de mérito—En la Sala de Avisos establecida en la calle del Perú entre las de Rivadavia y Victoria, hay un cuadro notable por el mérito artístico que encierra, y debido al pincel del pintor argentino D. Antonio Gazzano.

El cuadro representa una escena campestre. La perspectiva en general, y los detalles en la armonía de los colores, presentan un vivo conjunto en el que se halla retratada la naturaleza con toda verdad.

Conduccion de cargas—Ha celebrado un contrato el Gobierno de la Nacion con don Pedro J. Miranda, para la conduccion de cargas á las Fronteras de esta Provincia y Sud de Santa-Fé durante el presente año.

Campos vendidos—Ayer se han efectuado 430 cuadras de terreno rodeando la Estacion *Francesa* en el Ferro-Carril del Sud, compradas por el corredor D. Federico Dennehy para el señor Boer, en 1,350,000 pesos moneda corriente.

Hoy le ofrecieron al mismo corredor 393,000 pesos de premio por esos campos.

Subvencion—D. José Facio se ha dirigido al gobierno de la provincia solicitando una subvencion para el establecimiento de una escuela de sordo mudos que piensa plantear.

Peticion—Varios vecinos de las parroquias del Pilar, Balvanera, Piedad y Monserrat, se han presentado al gobierno de la provincia, pidiendo que sea puesto al frente del cuerpo de vigilantes de caballería que vá á crearse para la policía nocturna de aquellos barrios D. Sincinato Soto, en virtud de que este señor ha desempeñado 15 años el puesto de gefe del cuerpo de serenos, con la mejor integridad, habiéndose hecho acreedor á las simpatías de sus convecinos.

El señor Soto quedó cesante de aquel cuerpo á consecuencia de haberse refundido el cuerpo de serenos en el de vigilantes.

Decreto Provincial—El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer el siguiente:

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.

Habiendo quedado suprimido el puesto de Asesor de Gobierno por la ley general del Presupuesto; y siendo necesario nombrar el funcionario que deba efectuar la visita de inspeccion á la Escribanía mayor de Gobierno, así como rubricar su protocolo con arreglo al Decreto de 18 de Abril de 1870.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda encargado el Fiscal de Gobierno de llenar las funciones señaladas al Asesor de Gobierno por el Decreto de 18 de Abril de 1870.

Art. 2.º Comuníquese etc.

ACOSTA.
A. ALCORTA.

Jury de imprenta—Mañana á las 12 del dia tiene lugar la insaculacion de Jurados en el Juzgado de Echevarría que entenderán en la acusacion del Escribano Farzio contra «La Pampa.»

Memoria—Con motivo de aproximarse la época en que las reparticiones de Policía deben presentar sus memorias anuales, el señor Gefe ha dispuesto que los Comisarios y demas encargados de oficinas de ese Departamento preparen ese trabajo á fin de que esté listo este trabajo para el primer momento en que se pida.

Demente—Ayer el Comisario de la Seccion 18 remitió á la casa central de Policía al individuo Juan Sartory, italiano, de 49 años, por hallarlo atacado de enajenacion mental.

Solicitud—C. Juan Cgetz se ha dirijido al Gobierno de la Provincia solicitando se suscriba á un número de ejemplares de la obra titulada "El Por qué de las cosas ó sea la razon de las "cosas», que ha vertido del idioma inglés al español.

Ignoramos la materia de que trata esta obra.

Sumaria—Hoy parte para Junin el Sub-Inspector de Milicias D. M. Gache, acompañado del ayudante D. Carlos M. Campos, á efecto de sumariar al Comandante D. Atiliva Rocca acusado de haber herido á un guardia nacional de su mando.

Desembarcadero á vapor—D. Roman García, vecino de San Nicolás de los Arroyos se ha presentado al gobierno solicitando el permiso correspondiente para establecer en aquella localidad un desembarcadero á vapor.

Corrales del Sud—Durante el mes de Enero que ha terminado han tenido entrada en los corrales 64,988 cabezas de ganado vacuno. De estas han sido muertas 25,370 extraidas para saladeros 30,124 para el abasto 7754; para invernar 1,304; existencia que pasó á 436.

Sociedad Rural Argentina—El presidente de esta sociedad se ha dirijido á la corporacion Municipal indicándole la conveniencia de que se dicte una disposicion que sin menoscabar el derecho privado tienda á evitar que sean descarnados excesivamente los cueros de los animales vacunos con el objeto de dar mejor apariencia á la res, costumbre perniciosa que existe en nuestros mataderos.

La Sociedad Rural ha celebrado una sesion en que se ha tratado ese asunto resolviendo dirijir la nota mencionada en vista de que los cueros desmerecen en los mercados de ultramar por aquella circunstancia, redundando tal depreciacion en perjuicio del Comercio y crédito industrial de la Provincia.

Es indudable que la oferta de los cueros en los mercados estrangeros, sin tajos ó cortaduras indebidas y con la parte carnosa que deben conservar para su mayor consistencia en las aplicaciones industriales á que se les destina, harian subir su valor y el comercio y el país deberían á aquella disposicion un importante servicio.

Oficina de tierras—Durante el mes de Enero ha recaudado esta Oficina la importante suma de 13.836.044 pesos mje, por venta de tierras, depósitos de libretas, arrendamientos de campo y multas que ha impuesto.

En los 14 años que tiene de instalada esta Oficina no ha tenido una entrada considerable como la del mes de Enero que ha terminado.

Espedicion al Rio Negro—El Domingo llegó el Teniente Coron l de la Marina Nacional de su espedicion al Rio Negro.

Va á presentar una memoria de esta operacion, ilustrada con los planos que ha levantado, de los parajes mas importantes.

Ferro-carril del Oeste—El Directorio de esta línea férrea ha resuelto que en las nuevas locomotoras que se estan armando, se coloque en la parte baja de las calderas, planchas de acero, por ser de mas consistencia que las de hierro que usan las otras empresas de Ferro-Carriles.

Movimiento de la Bolsa—Ayer ha sido como sigue:

En fondos públicos se realizó una sola operacion la precio de 80 3\8 por ciento para el 10 del actual.

Sobre cédulas hipotecar las se efectuaron operaciones de alguna importancia cerrando las de la serie A al 98 1\8 por ciento al contado.

Se vendieron 5 acciones del Ferro-Carril Argentino á la par y al contado.

Su un año que ha durado su espedicion ha ido hasta mas allá de "Choelechel" estudiando todos los puntos navegables del rio y ha tratado con varias tribus de salvajes.

El teniente coronel Sacrrico ha regresado solo, pues la oficialidad con que partió de aquí regresó de allí hace tiempo.

Cuestion Alsina-Bilbao—Hasta las 5 1\2 de la tarde de ayer duraba en el jurado la cuestion Alsina-Bilbao.

A esta hora se hizo despejar la barra, por sus demostraciones en favor del Dr. Alsina.

El Dr. Bilbao había hablado dos veces y el Dr. Alsina tres, quedando este con la palabra á la hora que hemos indicado.

La concurrencia era ya á esa hora de muy reducido número.

Estraccion de dinero—El Gobierno ha resuelto dirijirse al Directorio del Banco de la Provincia previniéndole que no ha pensado todavía en retirar el depósito que allí tiene, que el Banco Nacional solo se abrirá el 1º de octubre y que aun entonces el Gobierno tratará de sacar ese dinero paulatinamente y consultando las conveniencias del Banco de la provincia.

Desagües interrumpidos—El señor don Frank Livingston, representante de la compañía de Tramways nacionales, se ha dirigido á la Municipalidad denunciando que han sido interrumpidos los desagües naturales que existian al pié de la calle Moreno, frente á la estacion de esa empresa, por una pared que ha levantado allí el señor Gosio, alterando notablemente el nivel general.

Las aguas que en ese punto se aglomeran y que afluyen del Sud en direccion de la calle de Belgrano y del Este por la de Moreno, encontraban una fácil salida y tomaban el *Tercero* hasta el rio, lo que hoy no sucede por haber sido cortado el desagüe, con gran perjuicio del vecindario que cada vez que llueve se encuentra con 2 1\2 piés de agua arriba de la vereda que le invade las habitaciones, destruyendo el mobiliario. Ademas ese depósito de agua, estancada allí formará un foco de infeccion que puede ser de muy malas consecuencias.

Uxoricidio—De la "Revista Criminal" que apareció ayer, tomamos los detalles que van en seguida, sobre el Uxoricidio que nosotros relatamos sucesivamente dias pasados.

"Vivia en la casa de inquilinato, calle de Córdoba número 128, una jóven italiana, de estado casada.

Medio año hacia que su esposo se hallaba en Montevideo.

A principios del mes anterior, regresó de aquel destino y justamente en circunstancias que ella se hallaba en un estado interesante.

Tres dias despues de su llegada, la jóven abortó. Ni este acontecimiento, ni la situacion crítica en la había encontrado, llamaron la atencion del esposo.

Que bajo esa fria indiferencia, se albergase un sentimiento de resentimiento la indignacion y sorpresa no lo sabemos.

Durante los dias que la jóven permaneció en el lecho, él no se apartó de su lado, ni dejó de atenderla un solo instante.

Y todas estas atenciones se las prodigaba con la mayor solicitud.

Pronto repuso restablecida y entonces dejó el lecho.

Pasaron seis dias.

El dia 27 de Enero, hácia las 4 de la tarde, estando ella en el cuarto que ambos habitaban, entró él precipitadamente y cerró tras sí la puerta.

A poco rato los inquilinos de la casa escuchan algunos ayes comprimidos y dolorosos.

Salen al patio y notan que parten de la vivienda de aquel matrimonio.

Se acercan, fijan atentamente el oido y las esclamaciones de ¡socorro! ¡no me mates! les manifiesta que algo horrible sucede dentro de ella.

Intentan abrir la puerta, pero está cerrada, y no cede al esfuerzo que hacen para conseguirlo.

De repente se abre aquella y aparece un hombre manchado en sangre y con la ropa desgarrada. Al verlo retrocedieron con espanto, y él huyo velozmente para la calle.

Los inquilinos se agrupan por segunda vez en la puerta del cuarto, pues las voces de socorro se han tornado en tristes quejidos de dolor.

Y sin embargo, el terror que aun los domina lucha con el deseo de entrar y salvar alguna víctima.

Por fin, una mujer de espíritu mas animoso, entra en la vivienda.

El misterio se disipa entonces ante la vista de un cuadro doloroso.

La jóven esposa se halla tendida en el lecho, con la vista fija hácia arriba y las manos levantadas en actitud suplicante.

El vestido que la cubre, manchado de sangre como el lecho, revelan que está herida.

Se le pregunta la otra mujer y contesta que sí; que su marido le ha puesto en ese estado.

En efecto, el marido era quien, despues de hundir ocho veces su puñal en el cuerpo de aquel ser indefenso y débil, había aparecido en la puerta del cuarto, huyendo despues al castigo de la justicia.

Al amanecer del dia siguiente, murió la infeliz jóven.

Se llamaba Luisa Maggioli y contaria 26 años de edad.

Hasta la fecha no ha sido capturado el asesino.

Despues de todo lo que hemos dicho, no faltará quien pregunte ¿cual fué la causa que motivó este crimen?

Contestamos: nadie lo sabe; pero se colije que no sea otra que la violacion de la fé conyugal, por las circunstancias que mencionamos al principio.

LABERINTO

El cuatro del mes próximo pasado, escribia yo lo siguiente en este Laberinto......

"Segun un almanaque de 1685 que tengo á la vista; el año que entra con Miércoles como el 73, se hace necesariamente notable por esta circunstancia: durante su curso debe morir uno de los hombres mas eminentes.

Por lo general suele ser un emperador, rey, papa etc., el que entrega el rosquete.

Lleven, pues, cuenta mis lectores, y esperen ver espichar este año á algun potentado.

No salgo garante del anuncio del almanaque, pero creo que Pio IX, el emperador Guillermo ó el ex-emperador Napoleon le están diciendo á la tierra: comedme.

Lleven cuenta, repito.»

Eso escribia el cuatro de Enero, lejos, muy lejos de pensar que tres semanas despues nos llegaría la noticia de la muerte del hombre del 2 de Diciembre y de Sedan, del pigmeo calzado con las botas del gigante segun la espresion de Francisco Bilbao.

Luis Napoleon entregaba su alma á Dios ó al diablo (es cuestion de apreciaciones) el dia nueve de Enero, es decir, cinco dias justos despues de haber yo escrito la profecía del almanaque de marras.

¿Quién negará la virtud de ese almanaque?

Y no se me objete con la casualidad, porque esta es una palabra vana que la ignorancia pone en boca de todos aquellos que no han profundizado su conocimiento respecto á las leyes que rigen todo lo creado.

No existe la casualidad, porque todo está sugeto á leyes y á la armonía universal.

Damos comunmente ese nombre á los fenómenos cuyas causas escapan á nuestras investigaciones y se sustraen al exámen.

Sea de esto lo que se quiera, Napoleon ha entregado el rosquete, y en cuanto á Pio IX y al emperador Guillermo, no levanto aun la sentencia de muerte que pesa sobre ellos durante el año que corre.

El tiempo lo dirá.

Apunten en sus respectivas carteras.

* * *

COSAS DEL SIGLO

Soy el poeta que buscando vive
La inspiracion en tu mirar de fuego,
Soy el que vida de tu amor recibe....
—Me estás hablando en griego.

—Yo por tu amor rechazo á cien mugeres
Que oro me dan en cambio de placer:
Soy pobre....y las desprecio: di ¿me quieres?
—*Niño*, no puede ser!

Me canso de luchar, nada consigo!
Sé tú quien vida á mi desmayo dé,
Y gloria y triunfos partirás conmigo!
¿Y con la *gloria* qué?...

—Vená mis brazos! Pídeme placeres!
Yo soy un semi-dios...... ¡Tengo dinero!
—Ah! tú sabes amar á las mugeres!.....
Mi amor! Cuanto te quiero!

* * *

La trajedia del Cabildo sigue con gran contento de todos los espectadores, así propios como extraños.

Jamás se habia puesto en escena una pieza de tanto mérito.

Los protagonistas son todos ellos muy buenas *piezas*, y tanto, que no faltaría quien las alquilase para depósitos de carbon.

Pero estamos aun en el principio de la funcion, como si dijéramos, en el prólogo.

Faltan las peripecias, los episodios mas ó menos grotescos, mas ó menos fatales, la catástrofe, el reconocimiento, la reconciliacion, etc, etc.

Por ahora, todavía la atencion pública está monopolizada por la exhibicion pasmosa de nuevos interesantes personajes.

Sin embargo, consultando al milagroso almanaque que ya conocen mis lectores, voy á darles una idea rápida de esa obra maestra.

El primer acto tiene lugar en la cárcel.

Al descorrerse el telon aparece un calabozo dentro del cual conversan dos individuos, los protagonistas del drama

ESCENA I

El Juez—¿Y....?

Escribano—Estoy resuelto á volver por mi honra.

Juez—¡Desgraciado! ¿sabeis lo que habeis dicho? ¡hablar de honra al que tiene sobre sí el peso de una sentencia infamante!

Escribano. Mejor que nadie sabeis que esa sentencia es injusta.

Juez. Pero el público no lo sabe: marchareis á Patagones sin que una voz se levante en vuestro favor:

Escribano. Se levantará.

Juez. ¡Se levantará! ¿pretendeis asustarme? ¿no sabeis que, como Aquiles, soy invulnerable á los tiros de la maledicencia? ¿no os consta que mi poder es grande, muy grande, bastante para aterrorizar á los jueces y hacer callar á la prensa?

Escribano—Lo sé, pero el poder de la opinion pública es mas grande que el vuestro.

Juez. Hágase la voluntad de vuestro destino: en vez de cuatro vejetareis diez ó doce años en Patagones.

Escribano. Lo veremos.

Juez. Lo vereis.

ESCENA II.

Entran al calabozo varios escribanos, procuradores, uno que otro juez, etc. etc.

Todos ellos reflejan en sus movimientos descompuestos la honda agitacion que los domina.

Un escribano. ¡Qué habeis hecho!

Otro. ¡Nos habeis denunciado!

Un juez. ¡Estamos perdidos!

Otro escribano. ¡Cuando ya tenia edificado mi casa-palacio con los depósitos de la testamentaría de....

El juez. ¡Y yo que pasaba desapercibido! ahora me van á....

El protagonista—Os lamentais en vano, señores: el dado está arrojado, y quien tenga la conciencia limpia, que lo levante, que arroje la primera piedra!

A estas palabras salen contusamente del calabozo los escribanos, procuradores, etc, etc, estrujando entre sus manos un diario y murmurando sordamente: el manifiesto nos ha perdido, pero combatamos!

ESCENA III

SOLILOQUIO
El Protagonista

Pasea silenciosamente por un calabozo y de cuando en cuando lee en alta voz un diario que lleva en sus manos.

¡No me quedaba otro recurso!

La esperanza de la salvacion me acompañó hasta los últimos momentos acariciado por las promesas de ese hombre funesto que ha torcido el curso de mi destino!

Yo habiera soportado en silencio el peso de la vejatoria sentencia por no amargar los dias de un padre de familia, pero tambien tengo hijos y aquel hombre es el único criminal.

El me tentó con la perspectiva alhagadora de una fortuna adquirida sin sudores ni sacrificios, él fué á despertar en mi alma la ambicion desenfrenada arrojando en mi corazon la semilla del deseo.

Puso en juego su superioridad, hizo méritos de su proteccion para reducirme y obligarme á servirle de instrumento.

Debí resistir á esas sujestiones odiosas, pero el malvado supo con inimitable talento enredarme en los hilos de su palabra de miel á desterrar el miedo con promesas que no ha cumplido.

El oprobio caia sobre mí solamente; cuando apenas había sido el instrumento del que quedaba tranquilo en su palacio gozando de los dineros de menores, aterrando con su audacia y descaro infinitos á sus numerosos cómplices.

Yo era la víctima expiatoria de las maldades de otros.

En mis manos tenia las pruebas que ocasionaban mi participacion en esos robos escandalosos y era mi deber hacerlas conocer del público.

Lo he hecho, y el criminal ha sido puesto en transparencia.

El tiempo hará lo demas.

ESCENA IV

El mismo, á un escribano que entra.

Protagonista—Tenga vd. la bondad de sentarse.

Escribano—No, no: mi visita será muy corta: vengo encargado por el Dr.....

Protagonista—Ah! con que el....

Escribano—El mismo: dice que aun es tiempo; que vd. puede retirar ese manifiesto y ganarse su proteccion en todo sentido.

Protagonista—Imposible!....el manifiesto está ya publicado, y desprecio esa proteccion decantada del hombre que me ha deshonrado.

Escribano—Bien, muy bien, querido amigo; yo apruebo ese proceder, porque el Dr......es un pícaro de siete suelas.

Protagonista—Como! ¿y vd le sirve usted de mensagero á ese doctor? ¿no viene á hablarme de su parte?

Escribano—Sí, sí, pero la caridad principia por casa: vengo de parte de él, pero tambien vengo de mi parte.

Protagonista—No entiendo.

Escribano—Ahora entenderá: ¿recuerda usted la testamentaria de.......

Protagonista—En la que usted....

Escribano—Eso mismo: si se descubre que yo he metido mano en esos depósitos, me encarcelan; y usted mi querido amigo puede evitar ese descubrimiento.

Protagonista—(Grandísimo ladron) Bien quisiera evitarlo, pero los documentos no están ya en mi poder.

Escribano—¡Con que no estan en su poder! ¡Jesucristo! ahora mismo....... adios!....

Protagonista—Otra papa á la olla!...........

* * *

Por falta absoluta de espacio no doy el desenlace del drama.

Irá mañana.

Adios.

Tesro.

SUSCRICIÓN Á "LA PAMPA"

Enero 30.

José Spandonari	Estacion Pereyra
Enrique Reynoso	Cangallo 398
José G. Fernandez	Victoria 277
Sagliolo y Ca.	Lima y Comercio
Alexander	Artes 39
Juan Caveggia	Artes 33
B. L. Ramayon	Florida 7 y 9
José Espindola	Zapiola
German Joitte	Defensa 393
Ramon Sureda	Rivadavia 601
Andrés Catesse	Cangallo 297
Cárlos Podio	*Tigre*
Enrique Lagourri	Defensa 401
Bartolo Costa	Chacabuco 436
Federico Seiler	Paseo Colon
Juan Goyoso	Belgrano 355
Pablo Passerini	*Tigre*
Cárlos Seber	Tucuman 120
Guillermo Rigoni	Cangallo 291
Ernesto Pinto	Reconquista 43
Juan J. Vilaró	*Flores*
Emilio Deagostini	Ayacucho 1
Antonio Molina	Córdoba 240
José Salta	Cangallo 395
Baldomero Cernada	Rincon 23
Jacinto Peralta Ramos	Santiago 185
Anacleto Pinto	Santa-Fé 864
Felipe Duran	Rivadavia 660
Francisco Calvo	Libertad 261
Juan Borges	Parque 335
Agustin Franco	Artes 394.
Pedro Lacroix	Maipú 221
José Queirola	Defensa 208
Romualdo Goldág	Cochabamba 302
Matilde Lataento	Chacabuco 403
A. Jattler	Temple 99
Roggiani y Espinoto hnos.	Chile 180
Santiago Ariszabalo	Chacabuco 327
Manuel Novaro	Artes 22
Goris y Duarte	Piedad 131
Remigio Gonzalez	Policía
Salvador Posse	Florida 346
Cárlos Verda	Esmeralda 234
Julio Besnault	Cangallo 337
Juan Juares	Tucuman 180
Juan Garibaldi	Piedad 513
Olivieri Hermanos	Cangallo 81
Manuel del Pazo	Estados Unidos 313
Pedro Y. Lohner	Florida 113 y 115
Mauricio Schiveitzer	Cangallo 368
Roberto Bird	Bolivar 149
Ramon Jan	*Barracas*
Angel Martinez	Paraná 145
Santiago Lomné	*Floresta*
Pons Van de Velde	Potosí y Chacabuco
Julio Arditi	Barracas
Francisco Costa	Corrientes 510
Maria Sala	Montevideo 307 1\2
Mauricio Larubé	Victoria 96
Cesáreo Secchi	Defensa 170
Julio Hatberson	*Banfield*
Querman Burmeister	Venezuela 105
C. Nazone	Balcarce 167
Manuel Oromi	Ramos Mejía
Elias James	Libertad 93

Enero 31.

Sotero Galiano	*Giles*
Manuel Lacueba y Ca.	Belgrano 73 y 75
Domingo Cirio	Victoria 395
Antonio Onetto	Suipacha 284
Estanislao Sarmiento	Parque 490
José Baltazar	Esmeralda 354
Llama y Ca.	Potosí 173
Mariana Segovia	Santa-Fé 457
Bernardo Aspitera	Europa 306
Félix Bidait	Potosí 159
José García	Victoria 251
Nicanor Sola	Estados-Unidos 248
Eleuterio San Martin	Méjico 444
J. Noyer	Defensa 47
D. Dakin	Reconquista 40
Angel J. Medina	Victoria 268
Alfredo Cavenago	25 de Mayo 73
Vicente Amadeo	Maipú 50
Pedro R. Orrequia	Buen Orden 15
Juan Pujol	Tucuman 175
José Maria Blanco Hermanos	Victoria 75
Leopoldo Mongelot	Victoria 149
Victor Abadie	Venezuela 173
Manuel Roño	Belgrano 99
Rufino Pite	Córdoba 192
Pedro Vignan	Potosí 139
Ignacio Aromillas	Bolivar 370
Pedro Retel	Piedad 515
Maria Etcheverry	Charcas 150
P. Correa Morales	Cuyo 561
Jorge Wilkes	Santiago 321
José Maria Pose	Suipacha 94
Matías J. Miranda	Rivadavia 290
José F. Pintos	Piedras 479
Pascuala B. de Pavia	Victoria 327
Ferry Canale	Defensa 193
Augusto Tabernae	Rivadavia 293
Adolfo Bonoen	San José 291
L. Peña	Salta 83
8 núms. mas á la Agencia	Potosí 269
Dionisio García	Artes 255
Elcleto Bastgalupe y C.ª	Cangallo 783
Catalina Landa	Mercado viejo
Enrique Gimenez	Lorea 206
Wolff Wisner y C.ª	Victoria 155
Benito Tardera	Independencia 30
Gabriel Llemas	Buen Orden 151
José Grand	*San Isidro*
Felipe Arenas	*San Isidro*
John Colie	Reconquista 69
Emilio Montes	Cangallo 391 1\2
F. Krals	Libertad 411
Juan Burchiazzo	Janeal 93
Pedro Mena	Tacuarí 58
N. Devoto	Suipacha 96
N. Devoto	Rivadavia 353
Angel Zino	Corrientes 445
José Mastay	*Moron*
Carmen Morlonto	Junin 54
Madrel	Perú 85
Ford y Millor	Victoria 573
Genco Mignons	Europa 169
Mariano Piedrabuena	Bolivar 265
Tomás Wilson	Parque 224
Victoria Cabiglia	Lima 262
José Lábre, San José de Flores	Rivadavia 197
Godofredo Coca	*Almagro*
Gerónimo Coronado	Piedad 297 y 1\2
Tomás B. O'Connor	Méjico 184
Luciano Bel	Moreno 425
Francisco Oliven	Belgrano 507
Eduardo Pages	Barracas
Juan M. Nuñez	Barracas
Blas Biran	Córdoba 102
Alvaro Alzagaray, hijo	Suipacha 274
Magdonl Alfonso y Ca.	Cuyo 38 y 1\2
José Mateo Azuiere	Bolivar 246
Luciano Gonzalez	*Argerich*
Bartolomé Carreras	Suipacha 77
Ramon Benton	Lima 97
Daniel Rodriguez	*Flores*
Juan M. Gomez	*Caballito*
Ventura Santodomingo	*Flores* Union 68
S. Lautin	9 de Julio 42
Guillermo Marsoti	Artes 198
2 núms. Juan Nogal	25 de Mayo
Enrique C. Haymes	Potosí 232
Pedro Fowade	Libertad 51
Olophons y Consuiller	Paseo Julio
Julio Sanchez	Victoria 125
Juan Candino	Cangallo 675
Lodie Injo	Maipú 62
Juan Garibaldi	Defensa 376
Napoleon Pequitosta	Rivadavia 383 1\2
Juan P. Masquera	Talcahuano 139
Eulogio Silva	*San José de Flores*
Guillermo Rodriguez	id.
Manuel Francisco Novel	Perú 329
Cárlos Franchini	Buen Orden 199
Cefarina Oliver y Ca.	Rivadavia 195
Juan Y. Costa	Piedad 146
N. N.	Uruguay 57
Martin Gimenez	Templo al lado del núm. 213
Nichelr	Cerrito 268
4 núm. Lauro Cabrera	Piedad 231
Kier Miborg y Ca.	Maipú 63
Francisco Sullivan	*Merlo*
Moisés Janosena	*Merlo*
Benito Alvarado	id.
Eustaquio Herrero	id.
Manuel Brinel	id.
Francisco Rojo Velland	Bolivar 237
Casiano Cremona	Tucuman 145
Marcelino Gomez	Paraguay 135
Fernando Baez	Montevideo 83
Ezequiel Balbuena	*Moron*
Florencio Fredes	id.
Alipio Llonas	id.
Julio Solano	id.
Agustin M. de Lozano	id.
Estanislao Romero	id.
Wenceslao Fernandez	id.
Benjamin Romero	id.
Enrique Montaña	id.
Luis R. Ortiz	id.
Donato Segre	id.
Francisco Bruno	id.
Cranwell	Belgrano 529
Federico Hörner	Maipú 42
Antonio Duro	Parque 506
Esteban Vinelli	Artes 211 y 1\2
Ramon Gonzalez y Ca.	Florida 130
José Baldo Lopez	Paraná 253
José Quiroga	Plaza de la Recoleta
Benito García	San Martin 155
Francisco Lavalle	Santiago 109
Jacinto Lagos	Victoria 386
Diego Poll	Defensa 43
Juan Asuraeth	Gándara
Pablo Lopez	*Barracas*
Toribio Machado	id.
M. Victor y Hnos.	id.
José M. Beraldo	id.
Miguel Torres	id.
Toribio Palacio	id.
Jerónimo Perando	id.
Cayetano Molina	id.
Martin y Hnos.	id.
Pedro Lanuse	id.
Eduardo Rodriguez	id.
Tobio Comiola	id.
Luis Robatos	id.
Antonio Lapido	id.
Mateo Fernandez	id.
Gregorio Cordero	id.
Maria Suarez	id.
José Mabeiro	id.
José B. Garcia	id.
Pazman	Cangallo 646
Jacinto Tallaferro	Victoria 528
Sala Comercial	Barracas
José Silva	id.
Norberto Gauna	id.
Bernardino Roli	id.
Aurelio Santa Maria	id.
Pedro Mendilechatrea	id.
Enrique Lopez	id.
Francisco Esperol	id.
Benito Naveira	Perú 42
Enrique Gutierrez	Andes 8
Hotel de la Paz	Cangallo 56
M. Avellaneda	Florida 261
Florencio Brian	*Saladillo*
Antonio Balaguer	Piedad 207
Huguesy Repetto	Perú 85 y 87
N. Monteros	Montevideo 220
Eulogio Coca	Balcarce 262
Emilio Pellet	Esmeralda 115
Cárlos Saavedra	Cangallo 497
Luis A. Vegia	Belgrano 340
Jorge Shedden	Piedras 174
José Plá	Piedad 6
Bence y Piera	Piedad 280
Gowland Koch	Reconquista 34
José Cesario	*Moreno*
Lorenzo Ricaud	Piedad 231
Cárlos Frutos	Santiago 13
C. Merie	Piedad 405
Pedro Lattorre	Chile 406
Adolfo Silva	Boca
Guillermo Progatt	Artes 447
Andrés Piere	Piedad 453
Juan Deoné	Bolivar 94
Antonio Ceschi	Rivadavia 313
José de Savaluce	Potosí 100
Manuel Bott	Temple 365
V. V.	Cangallo 231 y 233
Cesario Monzini	Catamarca 6
Feliciano Quintana	Rivadavia 232
Caride y Nassini	Chacabuco 67 y 69
Fernandez y Ca.	*Concepcion del Uruguay*
Guillermo White	Artes 327
5 núms. Ricardo Torres	*Chascomús*

Suma de la presente lista, suscriciones de dos dias.......... 285
Suma de la lista publicadada el 31 de Enero último,............ 2878
Total........................... 3163

SOLICITADAS

Al pueblo de Buenos Aires

Una gran parte de los vecinos de las parroquias de Monserrat, Concepcion y San Cristóbal, ha determinado tener una reunion popular el juéves 6 del corriente en la casa calle de Salta núm. 145, á las 8 en punto de la noche á fin de que con el derecho de peticion que la Constitucion nos acuerda, solicitar del Exmo. Gobierno de la Provincia, la reposicion en su empleo de Comisario, al señor D. Juan J. Biedma, uno de los empleados mas antiguos y honorables de la Policía, el que ha sido separado por causas políticas, con gran perjuicio de los vecinos de la Seccion, que hace doce años que la custodiaba.

Se invitan á todas las personas que simpatizando con la idea, quieran concurrir á este acto tan justo como benéfico para los vecinos de las parroquias espresadas.

Arbitrariedad

Dias pasados acompañé un individuo á la casa del gobierno provincial á fin de que se le diera la escepcion del servicio de las armas, prévio reconocimiento médico.

Un facultativo encargado de esta operacion contestó á un certificado que le presenté haciéndolo pedazos y ante mi protesta y reclamo, llamó á la fuerza para echarme á la calle.

Es triste cosa que en la época actual aun se vean escenas de aquellas de triste memoria.

Un ciudadano que vá ante un empleado público á hacer valer sus derechos, es recibido como un miserable á quien ni se le escucha, ni se le hace caso y hasta se le amenaza.

Hechos como estos deben hacerse públicos para que el pueblo juzgue de sus servidores, y ya que la superioridad no los hace entrar en el buen camino, que la prensa los presente tales como son. L. C. L.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio.

Febrero 4 de 1873.

En el momento de tocarse la campana de clausura á las 2 de la tarde, recien se efectuó y anotó una venta de 10,000 pesos plata en Fondos Públicos Nacionales, del 6 por ciento de renta y 1 idem de amortizacion trimestral, para el Lúnes 10, al 80 3\8 p%, única realizada.

Los precios subieron cerca de medio por ciento de los de ayer, quedando firmes, no habiendo vendimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Despues de hora no se hizo nada, pero habia compradores para fin del mes, al 80 3\4 p% y para fin de Marzo al 80 5\8 idem.

Cédulas Hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 67,000 pesos fuertes en títulos de la série A. de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

A contado	2,000	al	97	3\4 p%
Febrero 28	5,000	"	98	"
10	15,000	"	"	"
Al contado	6,000	"	"	"
" "	4,000	"	"	"
Febrero 28	10,000	"	"	1\8 "
" "	10,000	"	"	"
" "	15,000	"	"	"

Como se vé han subido los precios un cuarto por ciento mas que los de ayer.

Despues de hora habia comprador para fin del mes del 98 1\8 p%

Ferro-carril central, se efectuaron y anotaron 5, acciones al contado á la par.

Frutos del país.

MERCADO DEL SUD.

Febrero 4 de 1873.

Notamos calma, paralizacion y dificultad en los negocios.

Há aquí los precios obtenidos:

Lanas.

Mezclas comunes, c. c. entre otras una partida de 4000 arrobas á ps. 66 1\2 y 70 arrobas.

Otros de acuerdo con su clase etc. etc. se han vendido á ps. 78, 80, 83 y 85 arroba.

Una partida fina á ps. 100. Apizada.

Cueros vacunos secos.

Campo segun condiciones ps. 190 á 195 pesada.

Pieles lanares.

Matadero en dep. 33 reales libra.
Campo 24 á 29 id id.
Pelados 58 docenas.
Corderitos 13 id.

Potros secos.

Buenos al barrer á ps. 58 uno.

Cerda

Buenas mezclas del Sud á ps. 176 á 193 arroba.

Nutria.

A ps. 4 á 6 reales libra.

Grasa y sebo

Condicion de campo ps. 42.
En panzas id 39.
Id barr. pisado 28.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Febrero 4 de 1873.

Continuan siendo muy limitadas las arrobas que nos llegan á este Mercado, solo en trigos que son regulares las entradas.

Las ventas hoy carecen de interés.

Damos los detalles.

Lanas, varias partidas, segun su clase y calidades.

Los precios hoy 65 á 85 fts. arrobas.

Dos partidas clase fina y limpia 99 y 795 fts. arrob.

Cueros vacunos, muy pocos se vendieron hoy á 190 y 192 fts. la pesada.

Lanares, campo, por libra 24 á 26 reales libra, por docena 250 á 280 fts. docena.

Corderitos 12 á 13 fts. docena.
Pelados 45 á 60 fts. docena.
Borregas, 80 fts. docena.
Pluma, atado indio 10 ps. lib.
Sebo pisado 27 á 28 fts. arrob.
Id casco, campo, 41 á 43 ps. la arrob.
Cueros potro, varios lotes 56 á 58 fts. caj.

Trigo, se vendieron algunas partidas á 140 y hasta 175 la fanega.

Cebada, se colocó á 35, 40 y 42 fts. la arrob.

Maiz, buena clase en espiga á 46 y 54 ps. la fanega, desgranado, 40 y 50 ps. id.

Harina, 3800 arrob. á 28 y 29 ps. arroba.

ENTRADAS DE FRUTOS POR CARRETAS AL MERCADO DEL SUD Febrero 4 de 1873.

Monsalvo, Langamache y Taladrid, 35 docenas lanares, 1480 arrob. lana, 6 carretas.

Suarez, Trelles y Gayolo, 170 cueros vacunos, 25 id id, 500 id id, 13 arrob. cerda, 3 id.

Las Flores, Rosquella, 1200 arrob. lana, 4 id.

Vecino, Casaux y Sahores, 15 docenas lanares, 600 arrobas lana, 2 id.

Mar Chiquita, Trelles y Gayolo, 5 id id, 508 id id 2 id.

San Vicente, Bradley, 200 arrob. lana, 2 id.

ENTRADAS POR FERRO-CARRIL DEL SUD.

Mulas, Urani, 172 cueros vacunos.

Ranchos, Patiño Hnos. 38 id id, 10 potros, 28 docenas lanares, 868 arrobas lana, 74 arrobas grasa 1 arrob. cerda.

Balcarce, Bello y Hnos. 79 vacunos, 21 becerros, 24 potros, 11 docenas corderos, 55 docenas lanares, 659 arrobas lana, 37 arrob. cerda.

Chascomús, Corrales Weyhan, 12 vacunos, 8 docenas corderos 30 docenas lanares, 25 arrob. grasa 3 arrob. cerda.

Las Flores, P. Bradley, 2 docenas lanares 586 arrob. lana.

Monte, Unsai, 54 corderos, 43 lanares, 1300 arob. lana.

Tandil, Casaux y Sahores, 577 cueros vacunos, 7 potros, 45 docenas lanares, 115 arrobas lana, 200 arrob. grasa.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles.

Ferber 7 cj. plantas vivas.
Sivori 200 btos. higos secos.
Fussoni 10 cj. tabaco negro.
Freyer 37 bcas. yerba paraguaya.
Brugo hijo 75 bols. mandioca.
Deeting 55 fdos. tabaco de hoja.
Barpesi 5 cj. conservas.
Necol 125 bcas. azúcar refinada.
Mena 82 roll. tabaco negro.
Ledesma hnos. 183 sacos café.
Zimerman 10 cj. tabaco de mascar.
Rorke 7 cj. jamones.
Muir 251 btos. té.
Burrand 101 bcas. azúcar refinada.
Lanus hnos. 150 id id id.
Powell 7 fdos. pábilo.
E. y Rocha 201 btos. yerba.
Galup é hijo 360 cl. velas estearinas.
Duguid 256 bols. arroz.
Ferneso hnos. 1,900 bcas. azúcar, 150 id azúcar terciada.

Bebidas.

Chavast 300 cj. vermouth.
E. y Rocha 100 bord. vino.
Fussoni M. 24 cj. licores, 25 barr. vino Jerez.
S. Galup 4 cuarterolas vino id.
Fontana 200 cj. vermouth.
E. Peltzer 5 cj. cigarros alemanes.
Bonorino 20 bocoys vasos de vidrio.
W. Paats 44 cj. cigarros.
Carlisle 6 cj. vino Jerez.
Destjen 25 cj. curaçao.
Labarthe 90 bord. vino.
Kruyer 5 cj. vasos de vidrio.
V. Ramirez 84 canastos loza.

Muebles alhajas y armas

Torres 12 btos muebles.
L. Vignan 2 cjs carruajes y varios artículos para ellos.
A. Schult 6 id monturas.
Ruschevay hnos 4 id sillas.
C. Lens y Ca. 1 id cajas vacías para alhajas.
A. Astoul 5 cjs artículos para talabartería.
Storni 2 id pianos perpendiculares.
Moller Ca. 2 id id.
Dettjen Ca. 2 id muebles.
S. Hale 10 id marquesas fierro.
Moller Ca. 4 id 1 piano.
Mantels P. 2 id cartuchos, 1 id rewolver ordinarios.
Drable 1 id grabados, 1 id tacos y cartuchos.
G. Muller 2 id pianos perpendiculares.

Mercería

Ebbinghaus 1 cj. mercería.
Veropi p id gorritas de lana.
Thomas 2 cjs pomitos de olor.
F. Firmat 1 cj manchones de piel.
Ebbinghaus 1 cj trampas, 10 cjs espejitos.
Luders 3 cjs acordiones.
W. Lippoin 6 cjs muñecas.
Aguirre 1 id cepillos 1 id cuerdas de guitarra.
Intent 107 cjs. papel para imprenta.
Veropio 2 cjs agua de olor.
Aguirre 7 cjs acordiones.

Bemberg 1 cj fuegos de lavatorios 1 cj ligas de señora.
Lohgnan 4 cjs collares de vidrio.
Sanches 1 id aceite de olor.
Ruscrevayh 1 cj marquitos para fotografías.
Molina G. 2 cj hule.
Darte G. 1 cj agujas para coser.
Sanchez 1 cj cinta de pana.

Confecciones

Wisner W. 1 cj enaguas de algodon.
Portas 2 cjs trajes de casimir.
Bemberg 1 cj sombreros castor 1 cj gomas de género para niño.
Getting 1 cj sombreros castor.
Barclay 2 cjs camisetas algodon.
A. Arocena 6 cjs id id.
C. Sommer 1 id cuellos de hilo.
Fco. Molina 10 cjs camisas 1\2 hilo.
Terrero hnos 1 cj art. uso prrticular.
G. Falcon 2 cjs camisas 1\2 hilo.
M. Bolm 1 id id id.
Valle hnos 2 cjs camisas algodon.
Daguerre 4 id tapados de señora 1 cj camisetas de franela.

Artículos franceses y alemanes

Mallmann, 2 cajones cortes de casimir, 1 fardo id mezcla, 1 cajon fulares de seda, 4 id casimir, de lana, 2 id bombasí de algodon, 19 cajones casimir negro y de colores, 1 id tela poncho, 7 id medias de lana.
Koening C. 1 cajon cortes de casimiy 1 id género mezcla para vestido.
Wokff W. 1 cajon casimir, 1 id botas de lana.
Ferber hermanos 1 cajon tela de algodon para poncho.
Senet P. 1 cajon medias.
Falcon 1 cajon casimir.
Brandes 1 cajon medias.
Fischer S. 4 cajones pañuelos de rebozo, 4 id chapecos de lana, 1 id género de algodon para pantalon.

Ferretería y navales

Zimermache 262 atados flejes.
R. Muir 10 btos cabo manila.
V. Casares 40 tons carbon.
B. Braga 60 pipas vacías.
Fischer 50,000 baldosas.
Bonnetansson 30 bcas zinc.
Goffin 22 máquinas de aventar trigo.
Ebbinghaus 7 canastos con 12 juegos lavatorios 700 atados fierro 50 cjs fierro galvanizado 5 cjs caballetes.
Mondelli 1 cj con dos marcos usados.
S. B. Hale 105 cjs molinillos.
A. Dominguez 31 btos con cuatro norias.
Lassalle 188 tablas para estiva.
Anjerson 300 bar. fierro.
Drysdale 155 btos. ferretería.
Griet 4 cjs chapas de caoba.
Storni 10 btos. ferretería.
Ferber 1 cj hilo de acarreto.
Allogaray 1,410 piedras de vereda.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar.

Kepler, vapor inglés de 1212 tons. de Liverpool el 2 de Enero cap Fills á Green L. Rosignol con 23 pasageros.

A. Astoul y Alen 14 caj lanas, 7 algodones, á A. Astoul 8 caj pieles y talabartería, 1 caj látigos, á Ashworth y Ca. 10 fardos frazadas, 4 fardos tejidos, Basabe hnos. 15 caj sombreros de felpa, á G. Brownell y Ca. 88 caj mercancías, 19 fardos y 94 cajones frazadas lanas, 57 caj y 34 fardos frazadas, alfombras, tejidos y lona, 23 caj y 41 fardos lanas, 4 caj frazadas y lona, á Bemberg y Ca. 49 caj algodones, 23 caj y fdo mercancías, á J. Bernasconi 19 caj calzado, á Barbour y Ca. 73 fdo 66 caj algodones y paños, á Bustamante y Ca. 48 caj mercancías, á E. Brades y Ca. 1 caj id, 4 id ferretería, á Pales y Ca. 44 caj y 12 fard mercancías, algodones, 20 fard id; 41 fard mercancías, 64 caj id, 5 caj hilos, 46 caj y 23 cascos ferretería, á S. P. Bayley y Ca. 4 caj mercancías, á A. Bullrich y Ca. 1 caj efectos de uso, á Challe hnos. 1 caj hilos y algodones, á V. L. y E. Casares 56 atados alambre, 5 cascos ferretería, á R. S. Carlisle y Ca. 14 id ropa, tejidos, 33 caj algodones, 25 bultos id, 18 cajones y 7 fardos lanas 1 caj cintas 1 caj paños, 1 medias, 1 cajon muestras á G. Falcon 77 manufacturas 6 caj muestras á Ferber 12 cajas mercancías 6 p% muestras 48 cajas lanas 9 cajas paños á Bemberg 20 cajas manufacturas 13 cajas mercancías 4 cajas paños á Kruyer 5 cajas Manufacturas á Koenig 2 cajas sedas 16 cajas lanas 1 caja muestras á Mc. Lean 5 cajas hilo de lana 17 cajas art. de fantasía 5 caj. calzado, á Mantels 2 caj. acordiones á Mallmann 7 caj. lanas, 2 caj. otras., á S. Horner 8 caj. lanas á Schemeyer 1 caj. cintas de seda, á V. Udaondo 2 caj. lanas, á Wedekind 7 caj. lanas algods, y muestras á C. Zorraquin 5 cjs lanas y ferretería á Ziegler 1 cja plumas de avestruz á la órden 2 cja bord. 1 id lanas Mondeo, el 13 del cte, vap. oriental

Villa del Salto 330 tons cap. Moore á Matti y Piera con á Perrie 1 cj encomiendas á E. Rivarola, 2 caj G. Lacaille 1 paquete id á Furt y Ca. 2 caj, mercs, L. Pereyra 6 carneros en pié, L. Pelarrieu 2 cjferretería, Peretti hnos 3 cjs id. Roosen y Ca. 18 cjs sombreros de felpa, 3 de lana, G. J. Shau 6 fdos hilo acarreto, 4 cjs ferretería, Schlieper y Ca. 20 cjs 23 fdos algodones, S. Horner y ca. 8 cjs paño, 6 id elástico para calzado, 8 cjs 9 fdos, algodones, 4 cjs paños, Soden 1 cjs artículos para biliar, 2 cascos martillos, 2 id candeleros, 1 id estribos, 3 cjs clavos, 1 casco perillas, 1 id espavilladeras, 7 cjs cuchillería, 1 cj tornillos, 4 id limas, 70 paros bages, Tramway Buenos Aires 18 atados palas, W. Thomas y Ca. 2 bultos alfombras, 17 cjs mercs 9 cjs talabartería 2 cj. calzado 2 id camisas de la 5 cj art. de plateados F. Jounger 1 caj maquinaria A. de Uribe 2 fardos algodones F. Vallatio 12 cajones puntas 30 tambores aceite linaza, M. Udaondo 2 caj 8 fdos algonones y lanas, 1 fdo. id algodones y sombreros, 4 cajones id, á Wedelkind 4 cajones nueces, Udolff W. 29 cajones algodones ocho cajones lanas, paños, 8 cajas mercancía á S Clark 7, 220 atados y 180 barras hierro, á la C.ª del Gas Argentino 2 cajas ferretería, á Clason 7 28 cajas y 2 fardos mercancía 18 cajas lanas, 13 y manufacturas 4 fardos lanas, 13 fardos algodon á G. Drysdale 7 56 atados alambre, 4 cajas acero, 2 cajones ferretería á Drable Hnos. 40 fardos y 4 cajones medias, 46 fardos 11 cajas algodon medias, etc. 2 cajas algodon á S. A. Deville C.ª 6 cajas mercancías al Ferro-Carril del Norte 20 atados rails, 23 bultos planchas y pianos, 1 caja id. 6 piezas fierro, á Felo C.ª 2 fardos y 8 cajas mercerío 1 c. cintas, á G. Falcon C.ª 1 caj algodon á E. Furt, 1 cj. plumas de acero, á Ferber y Ca. 32 fardos, 6 ct lanas, paños y medias, 23 cj. algodones, á J. Firma, y Ca. 23 cj medias de algodon, 32 cj. blonda, 7 cj. algodones, 1 cj. pañuelos de hilo, 5 cj. mercaderías á Glover y Ca, 32 cj. id, 4 fardos y 26 cajones algodones, 48\8 vino, 16\16 id, 6 cj. blonda, 4 cj. sombreros, 5 fardos y 2 cj. mercaderías, á Graham y Ca. 27 cj. y 10 fardos mercaderías, 67 fardos, 7 cj algodon, paños, lanas etc., á Geblie y Dodds, 3 cj. mercaderías, á Gettin y Ca. 13 cj. id, á la Orden 25 cajones y 1 cj cuñ. mercancías, 18 cjs y 9 bultos y 4 fdos, algodones, 1296 atados alambre, 11 cjs y 26 cjs ferretería, 5 cjs talabartería, 8 cjs mercs 15 cjs y 10 fardos medias alfombras, 59 cjs cerveza, 2 cjs artículos de escritorio, 8 fdos, 11 cjs medias lanas, paños, 12 fdos. algodones, lanas y paños del Havre de trasbordo á Basabe hnos. 5 cjs y 1 bulto perfumería ropa, peines, cintas, á Blestcher y Ca. 9 cjs mercs. á S. Baader 1 cj cintas de seda, á Burnichon 1 cj planchas á Clasow 2 cjs paños, 6 cjs camisas, 3 cjs calzado, 2 cjs perf. 2 cjs mercs á Drisdle 2 cjs cuchillería, á Hammer 7 caj. oblan Malbran, 1 cajon mercs, á M. C. Lean, 1 caj pieles á Somer, 2 caj sombreros á C. Verdad, 2 id á la Om 4 caj lanas, caj sedas, 17 caj ropa, de Hamburgo (de trasbordo) á E. Brandes 1 caj mercs, á Blason 2 caj medias 17 caj lanas á Fels C. 8 caj alg. 22 caj lanas, 1 caj muestras, 207 lanas id, á H. á Green 16 caj ligas, 1 caj pizarras á Sifforda 4 fardos y 43 caj algodon.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN EXHIBICION NORTE-AMERICANA

CORRIENTES Y PARANA.

La compañía dá funcion todos dias y los feriados habrá 2 funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 y media de la noche.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos con seis sillas..................	ps. 100
Entrada general al palco y gradería....	" 25
Niños de 10 años para abajo...........	" 15
Entrada á sillas..........................	" 40

Niños ocupando silla, pagarán como adultos.

Las puertas se abrirán á las 7 y media. Se principiará á las 8 y media en punto.

Tesorero *A. M. Nashané.* — Director *W. Waterman.* e 19.

TEATRO DE LA OPERA

El Sábado 8 de Febrero de 1873.

Gran baile

De sociedad, de mascaras y particular,

Precios—Entrada general para caballero 50 ps., Palcos 200.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará gratis los que necesiten.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran Salon de Baile y en los Palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el baile anterior, y la brillante concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido; hace esperar á la Comision que el presente no será menos divertido y en un todo digno de la buena sociedad de que se compone.

La Boletería estará abierta desde el juéves, todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Se alquila La casa calle Callao 176, tiene 4 grandes y hermosas piezas, cocina, tc. mucho fondo, en fin es una monada. Para tratar allí mismo. f.5 v6

Colchoneros Se necessitan dos en calle Cangallo 128. f.5 v7

Mucama y mucamo De comedor se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Santiago del Estero núm. 114 en la casa baja. f.5 v7

!!MUCHA ATENCION!!

LINDO TERRENO AL NORTE

Calle de Azcuénaga entre Tucuman y Temple, 8 3\4 varas de frente por 31 de fondo, base para la venta pesos 28,000. Entre dos bonitas y notables propiedades donde estará la bandera, á 4 cuadras de Balvanera y 4 del colejio San Salvador, 2 de la capilla de Irlandeses, 2 del tramway á vapor que pronto funcionará por la via del Oeste y el de los señores Crisol y Ca. que pasará por la puerta, cercado de pared.

El Domingo 9 del corriente á la 6 en punto de la tarde, se rematará al contado y mejor precio, este magnífico solar que por su importante ubicacion se hace altamente interesante. El año pasado fué tasado judicialmente en pesos 33,000, lo que consta en el espediente testamentario de su referencia, que consta en la escribanía de Raymond y ahora que debe el doble, hemos tomado la mitad de su valor, para realizar el negocio: escrituras garantidas, el rematador Moreno 575. 5t

WEBSTER Y PRINCE

DENTISTAS AMERICANOS

Los señores Webster y Prince establecidos por largo tiempo en la calle de Cámaras núm. 141, Montevideo, tienen el honor de anunciar que recien han abierto su establecimiento en esta ciudad en la calle de Cangallo N. 145.

Se ofrecen para hacer todas clases de operaciones difíciles de su profesion, sin mayor recomendacion que el crédito que tienen bien fundado en la respetable sociedad de Montevideo.

Emplean dientes con *Plata, Platina, Os artificial y Hill's Stopping* y con—

ORO PURO

Habiendo hecho el Dr. Webster un estudio especial de este último benéfico metal el cual conserva por muchos años un diente ó muela que se llega á clasificar por muchos dentistas como perdido.

Extraccion de diente sin dolor por medio del sencillo procedimiento del Gas Oxido Nitrico.

Dentaduras completas ó parciales sobre chapas de Oro, Plata, Platina y Goma Vulcanizada.

La perfeccion de sus notables dentaduras artificiales están garantidas por las muchas personas de esta ciudad para quienes han trabajo en Montevideo.

Los señores Webster y Prince se hacen un deber en anunciar á este respetable público que nunca han trabajado en esta ciudad, como algunas personas se lo han imaginado y solicitan que su nuevo establecimiento sea visitado, el cul lo hallarán fundado con los mas modernos adelantos que esta profesion ha obtenido en Norte-América.

Buenos Aires—Calle Cangallo 245.
Montevideo—Calle Cámaras 141. f.v7.

Aguiar y Conlazo Victoria 210 antes Carlos Romero varios artículos escasos, tiras bordadas en tul, embutidos en tul, tiras en clarin, embutidos en clarin, tiras en hilo, y el mas grande surtido de tiras que hay en Buenos Aires, clarin rayado clase muy fina 5 ps. impermeable, género de pañales, veinte clases, bombasí labrado 10ps. alemanesco hilo de dos metros 38 ps, y de todas clases, servilletas de hilo, género de hilo para sábanas, colchas blancas, cortinas bordadas, merinos de colores, rico damasco de seda español oro y de todos colores, tul de mosquitero blanco de 3 varas y de 3 1\2, género de repasar, toallas, merinos de colores, y precios baratos por estar de balance. f5 v7.

Barato se venden los 2 magníficos mostradores con sus vidrieras, pertenecientes á la ex-confitería del Perú, calle del Perú 38. Son hábiles para confitería, joyería, librería, ó cualquier otro negocio. Para verlos y tratar dirijirse á la casa de los Sres. Hidalgo y Torres; Rematadores, calle de Bolivar 76. f5 v6.

Teneduria de libros por solo 200 pesos, y en treinta lecciones se garante enseñar teorías y prácticamente la Teneduría de libros por partida dóble. El discípulo que no se crea capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada 177 Uruguay 177. f5 v7.

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é intelijentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

Ricos pomitos De Gosnell por mayor y menor se venden en la Botica Italo-Platense Defensa 307. f5 v6

Se alquila La Casa Amarilla, Camino de la Boca, tiene toda comodidad, jardin, potrero, etc. etc. Ocúrrase San Martin 56, f. 3-v. 12.

D. Francisco Idoate Se desea pase por la calle Méjico 550 para recojer una carta que le pertenece. f5 v7

La mas rica la mas selecta que ha venido al pais yerba paraguaya á 8 y 9 ps. Almacen Perú 210 esquina Venezuela. f5 v7.

Yerba paraguaya riquísima á 8 y 9 lib. almacen Perú 210 esquina Venezuela. f5 v7.

"A la Ville de Lyon" calle Victoria 101. Gran surtido de pomitos, geringas (peras) de goma por mayor y menor. f5 v10.

Se necesitan dos oficiales carpinteros de obra blanca en la misma casa se necesitan dos oficiales herreros calle Bolivar número. 388 f5 v6.

Oficial peluquero se necesita en la peluquería y mercería calle Suipacha núm. 212. f5 v7

Oficial sastre en la calle de Cangallo núm. 379 se necesita uno que sepa su obligacion se le pagará un buen sueldo, f5 v6.

Atencion manteca fresca todos los dias á diez pesos libra Perú 79 y 81. f5 v10.

Consultaciones de la ciencia divina se adivina, lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche, Cerrito núm. 7, f5 v13.

Un Sr. Americano recien llegado á esta ciudad desea aprender el castellano. Quisiera vivir en casa de una corta familia que quiera aprender el inglés. Vive en el Hotel de Provenza cuarto núm. 6:—Buenos Aires, Febrero 5 de 1873. f5 v8.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO
VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS

Proveedor de la real casa, aprobado por la M. Ilustre Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona como higiénico, tónico y estomáquico.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito, nauseas y vómitos despues de la comida, jaqueca ó dolor de cabeza y demás enfermedades que derivan de malas digestiones con el uso de este vino, se verán libres de sus dolencias. Precio módico.

En venta en las principales confiterías y almacenes por mayor; casa introductora, Cangallo 135. f5.

Tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo núm, 148 1\2 entre Maipú y Esmeralda, cambray blanco abastones para vestidos 6 ps. vara, con tiras bordadas de 46 y 48 ps. par, muselinas bordadas para vidrios 7 ps. vara, servilletas de puro hilo con flecos, 40 ps. docena, calzones con embutido bordado para niñas 45 ps. hules para carpetas, 20, 25, 30 y 35 ps. vara, corsés para niñas 20 ps. ricas camisas vista de hilo para hombres 450 ps. docena, calzoncillos de puro hilo 240 y 280 ps. docena, gró y pequin negro de las mejores fábricas de Francia é Italia desde 24 hasta 75 ps. vara, camisas de percal de colores para hombres, 20, 35 y 45 ps. una, sábanas de rico uso doméstico 300 ps. docena, fundas lisas 70 ps. docena, pañales de rico alemanesco de granito 80 ps. docena, delantales de hule para niños 10 ps. camisas bordadas para niños de todas edades 350 ps. docena, id lisas 240 ps. docena, cofias blancas para Sra. 8 ps. sombreros de seda, adornos para niños chicos 50 ps. cambray de colores cinco ps. vara gran surtido de tiras bordadas desde 8 hasta 300 ps. pieza, pañuelos bordados para Sra. 10 ps. gran surtido de manteles y servilletas de hilo de todas clases, y tamaños, ricas tiras bordadas de guipiur de varios anchos. f5 v6.

IMPORTANTE REMATE
DEL GRAN TERRENO Y EDIFICIO
CALLE POTOSÍ Nos 451 Y 453

Compuesto de 25 varas de frente por 46 de fondo, con 17 habitaciones, ántes de llegar á la plaza Lorea, gran centro de comercio, con línea de tramways en su frente.—Esta propiedad ha estado produciendo 5,000 $ mjc. mensuales.—Se rematará al mas alto precio el juéves 6 del corriente á las 4 en punto por—

f5 v6 **Balbin y Plowes.**

HOY GRAN REMATE
EN CASA DE LOS SEÑORES
MOLINA Y GONDRA
PERÚ NÚMERO 11
Espléndido surtido
VENTA POR BULTO
Por Wehely Gimenez y Compañía.
f5 4p

En la quinta de Senillosa calle del Buen Orden frente á la Plaza Santa Lucía se venden plantas de todas clases y especialmente de eucaliptus de 8 cuartas de alto al ínfimo precio de 5 pesos cada una. f5v13

Al comercio Se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Juan Salari y Ca., quedando al cargo del activo y pasivo Juan Salary y Hermanos—Buenos Aires, 3 de Febrero de 1873—Bartolo Bañes f5 v7

Se precisa un hombre formal que sea inteligente para la enseñanza y educacion de una familia de campo, á dos leguas de Moron, el que se interese puede pasar de 10 á 2 de la tarde el dia 6 del corriente por la calle del Buen Orden núm. 77. f5 v7

Al público en general. Habiendo abierto mi almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Lima núm. 94 y 96 esquina á Moreno, ofrezco al público en general su especialidad de artículos, pues todos ellos serán garantidos y á precios sumamente módicos y á mas se repartirán gratis á domicilio.—Queda de Vdes. S.S.S. f5v7 José Ramilo.

Cocinera Se necesita para un matrimonio sin hijos, buen sueldo:—Ocurrir Escritorio 11 Defensa entre las 11 hasta la 1 del dia. f5 v8

A los estancieros El juéves 6 del corriente tiene lugar el remate de los lindos carneros venidos de Europa de la raza Lincoln. Se lo avisamos á esos señores para que no pierdan la oportunidad de hacerse de animales de esa importante raza.—Calle de la Victoria No. 154, Benjamin Nazar y Ca. f5 v5

Maiz en espiga de clase superior, se remata un lote el Jueves 6 del presente á las 10 de la mañana, en lotes al gusto de los compradores, en el depósito calle de Piedad esquina Ayacucho. f5v6

Vino de Jerez Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Jerez en cajones de una docena de botellas, es decir:

Jerez fino.
Manzanilla extra.
Amontillado muy fino.

Piedad 148.
f5v15 J. Neild y Ca.

Mucamo y mucama se precisan con recomendacion Victoria. 469. f. 5 v. 6.

Importante al Comercio Mamua. de Reduccion de pesas y medidas; se vende en la librería de Mackern y Hermanos. San Martin 44. f5 v6.

Caballos de paseo Dos magníficos, un ruano mestizo y un picaso; en la caballeriza 25 de Mayo núm. 23 se venden. f5 v7.

1.456.560

Es la cantidad de pulgadas cuadradas que tiene el terreno de las dos casas que se venden el Jueves 6 á las 3½ del corriente en la calle Santiago del Estero cerca de la Plaza Constitucion.

Detalle en la Seccion de Remates por Pedro Ebbeke y Ca. f5 v 6

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 pies, alambre para cerco y para enfardelar, flejes cortados, zinc, fierro en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, sal de Cadiz y de Rocca, cedro, roble guindo, pino de tea, tejas, baldosas, piedras, cañas, en la Sucursal del Corralon Belgrano. Potosí y Zeballos. f5 v7

Bazar de Camaña Gran surtido de medios adherezos, pulceras y collares negros, con y sin piedras de colores. f5 v8.

Cocinera para tres personas que sea aseada se necesita calle Venezuela núm. 105. f5 v 8.

Caballos para tiro Compraran en la Cochería Nacional calle de Cerrito 146. f5 v 7

Mucamo Se necesita un muchacho Cuyo 150. f5 v 6.

A plazos El remate de 160 manzanas en el ejido de Merlo suspendido dos veces á causa de la lluvia, tendrá lugar el domingo 9 del corriente desde que el dia lo permita. Será con todas las ventajas ya ofrecidas, y con expreso que saldrá del Parque á las 7 y 40 para tener tiempo de almorzar ver el terreno y empezar el remate á las 12 en punto. f5 1p

Carruage á vender Un elegante Milord de muy poco uso para uno ó dos caballos, y en carro de elasticos como para amansar caballos en la caballeriza 25 Mayo núm. 33. f.5 v7

Casa baja Se alquila, tiene doce habitaciones, gran patio, huerta y todo género de comodidades. Está situada Rivadavia núm. 464 A toda hora se puede ver f.5 v6

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
De las fábricas europeas mas acreditadas.

Surtido permanente de todas clases de artículos para la fabricacion de calzado.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS.
L. ETCHEGARAY
26—Calle Artes—26, entre Piedad y Rivadavia.
BUENOS AIRES. f5v20

Por disposicion del Señor Juez de comercio doctor D. Juan E Barra, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominacion de José Lopez y Cª para que el dia 7 del corriente á la una, comparezca al juicio verbal ordenado con el objeto de procederse á la liquidacion de dicha sociedad, previniendo que la reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran. Buenos Aires. Febrero 4 de 1873.—Y. Campos. f.5 v7

Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias, comparezca ante esta oficina á deducir sus acciones y derechos, todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. Pedro Arritcho, bien sea como herederos ó como acreedores, previniéndose que pasado este término sin verificarlo, les pasará el perjuicio que ha lugar en derecho.—Azul 20 de Enero de 1873.—Rafaela y Corballo. f.5 v7.

Por el presente se hace saber á los acreedores al concurso formado al prófugo Claudio Bonfiglio, que el dia 15 del corriente mes de Febrero, tendrá lugar en este Juzgado de Paz, una reunion de acreedores, en la que se formará el dividendo de lo que á cada uno corresponda en el producido del remate practicado de las existencias de Sastrería, pertenecientes á dicho prófugo—Lobos, Enero 10 de 1873—Casimiro Villamayor. f5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Martin Maldonado y Doña Justa Blanco, ya sean como herederos y acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano Secretario. f5 v5m.

AVISOS DE AYER

Los señores Que se interesen en la compra de la casa calle de Cangallo núm. 531 y 533, que se remata el Miércoles 19 de Febrero á las 12 del dia, pasen á verla á toda hora del dia y encontrarán un edificio sólido á la moderna con su frente de cal, en terreno de 16 y ½ varas de frente por 68 de fondo, con 15 piezas habitables y 7 para techar, excusado es dar mas detalles si esplicamos á los señores que pasen á verla y quedarán satisfechos de su localidad y comodidades, haciéndoles saber desde ahora que ella produce 3.200 pesos de alquiler mensuales. f4.v5.

MISAS GENERALES

Por el descanso eterno de la señorita Juana García se celebrarán misas á Iglesia de Nuestro Padre San Francisco el Juéves 6 del corriente desde las ocho hasta las once de la mañana. f4 v5.

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas y garantidas, se vende á 150 $ mje el ciento, el antiguo dueño que fué del depósito de Sanguijuelas calle de la Victoria núm 138, avisa á su clientela tanto de la Ciudad como de la campaña que mande sus órdenes á José Padró, que serán bien servidas. Peluquería Orion calle del Buen Orden núm. 248 Nota en la casa no se aplican. f4 v 5.

Se compra 4 ó 5 cuadras de terreno, que no disten mas de 25 á 30 cuadras de una estacion del Ferro Carril, Tucuman 326. f4 v 6.

Llaves perdidas El domingo á la noche se han perdido cuatro llaves entre un arco de fierro, en la calle de San Martin por la inmediaciones de la plaza Victoria.

Como de nada puede servir á la persona que las haya encontrado se le ruega las entregue en la confitería de la calle San Martin y Rivadavia donde será gratificado. f4 v 6.

Pino fino de 1ª calidad y cedro se esta recibiendo en el corralon de maderas de Torres y Crisol en el mercado del Sud entre Peron y Garay. f4 v 19.

A LOS LECTORES
DE
"La Pampa"

Se les previene que si los vendedores les hacen pagar mas de un peso por este diario, no los hacen con consentimiento de la empresa, que se los vende á seis reales cada número para que ellos lo revendan.

A TRES LEGUAS
DEL
CARMEN DE LAS FLORES

Se vende ó se arrienda una legua de campo flor. Se vende de 8 á 9,000 ovejas y un rodeo de 800 á 1000 vacas tamberas.—Ocurran Defensa 75. f4 v6.

PAQUETE ENTRE
Buenos Aires y Bahia Blanca

La muy velera goleta nacional "Mercedita" recibe carga y pasageros para Bahia Blanca. Saldrá desde el 15 al 20 del corriente Febrero. Para órdenes y mayores informes ocurran al escritorio de Corti y Riva & Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. f4 v20.

Al público En la peluquería de José Padró, se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas y sortijas, equidad en los precios, peluquería Orion calle del Buen Orden No. 248. f4.v5.

Para un matrimonio aleman

Se necesita una sirvienta que sea hábil en sus obligaciones, ocurrir calle de Esmeralda No. 13 donde darán razon. f4.v6.

Dependiente Para tienda, se necesita un jóven de 16 á 18 años, práctico en el negocio y con buenas recomendaciones, Buen Orden 314 de 12 del dia á 2 de la tarde. f4 v5

Matrimonio Para una Chacra se necesita uno en la calle Begrano núm. 217 ba os. f.4 v5

Candelaria Bustos Necesita ver á D. Francisco Merina, Belgrano núm. 21. Si hasta el sábado no viene que indique su domicilio. f.4 v6

Se necesita Un oficial pastelero y que entienda algo de confitero para la campaña; calle Cangallo núm. 256 darán razon. f.4 v6

Parroquia de San Miguel

Los abajos firmados por encargo de la Comision Directiva del "Club Nacional" tienen el honor de invitar á los ciudadanos de la Parroquia de San Miguel, á una reunion que tendrá lugar en el claustro de la Iglesia Parroquial, el Miércoles 5 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de formar un Club que proceda á organizar los trabajos necesarios para que en las próximas elecciones de Marzo, obtengan el triunfo una lista de Senadores y Diputados que respondan á las nobles y patrióticas ideas desarrolladas en el Programa de aquella Asociacion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1873.

Florencio Garrigós, Alejo de Nevares (hijo) Ernesto Landivar, Rufino Roldan, Juan Lacroce, Eugenio Blanco, José M. Casabal, Juan A. Parody, José M. de Nevares, Severo Ortiz, Herrera, Manuel Benitez (hijo.) f4 v5

Interesante La dueña del Hotel Hispano-Argentino calle de las Piedras núm. 75, avisa al público en general y sus marchantes en particular, que desde el 1.º del año ha bajado sus precios tanto en la comida como en el hospedaje. Así es que el que quiera comer bien y barato ocurra al Hotel Hispano-Argentino. f.4 v13

Gran Pichincha

Se vende el almacen situado en la calle Lujan núm. 2 esquina Colon, es bastante acreditado el paraje, es escelente y de mucha propiedad, se llama á los interesen de él para su bien estar, la casa tiene grande comodidad, se contrata por 2 años, el alquiler de ella no puede ser mas cómodo, su dueño vende el almacen por no poder atenderlo. f 4 v 9.

Se desea Comprar un caballo de tiro en buenas condiciones; el que se interese en la venta ocurra á la calle de San José núm. 129 de 8 á 10 de la mañana. f4 v 6.

Muchacha paraguaya Se necesita una para el servicio de una corta familia, calle Andes núm. 19 f4 v 5.

Piano para estudio se vende uno barato banquitos de piano nuevos hay una docena Garantías 123. f4 v 5.

Pianos de alquiler los hay buenos, Cerrito 185. f4 v 5.

Almohadas De goma, Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa-Fé. f4. v5.

Se necesita Una muchacha de 16 á 18 años para el servicio de una corta familia que tenga buenas recomendaciones, se prefiere que sea italiana ó francesa, se le pagará buen sueldo, dirijirse á la calle Piedad 153. f4. v6.

Se vende Una casita moderna y central, á una cuadra de la iglesia y el paseo de la Concepcion, tiene 6 piezas, gas, algibe etc. Se cambia tambien por algun terreno dando ó recibiendo dinero encima, Estados-Unidos 191. f4. v6.

Se vende El muy acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en el Paseo de Julio núm. 6 ½ frente á la Estacion Central, el local es de mucho porvenir. Su dueño lo vende por no poderlo atender, tiene poco capital y hace buenos diarios, la venta será á plazos muy largos con garantía de satisfaccion ó al contado, segun el gusto de los interesados.—En la misma casa hallarán con quien tratar. f4 v12.

Peon muchacho para carro, se necesita uno Reconquista 4. f4 v6.

Por 10,000$ Se vende un carro de dos ruedas con 3 caballos, sus periores, darán razon, Librería C. M. Joly. 119 Calle Victoria. f.4 v6

Carro para vender fruta Se vende uno muy barato, es de pertigo y muy liviano, para tratar calle de Tucuman 408 esquina de Garantías. f4.v5.

Plano Se ha perdido uno en calle Victoria y Chacabuco, el que lo entregue en la calle de Piedras núm. 52 será gratificado. f4.v5.

Se alquila La casa calle de Belgrano 557, tiene 7 habitaciones, algibe y pozo, es casa moderna y con tramway á la puerta, para tratar Buen Orden 417. f4 v7.

La Estrella del Norte Al lado de Monserrat. En esta acreditada mercería se acaba de recibir un buen surtido de artículos de bazar, como ser tocadores varios gustos, álbum chicos y grandes de (2.80) tarjetas 100 ps. relojeras finas de terciopelo con mostacillas á 40 ps. jeringas y pomos, estractos franceses, id ingleses, artículos de goma, pulseras, relicarios y medios aderezos, precios médicos Belgrano 521 ½. f4. v10.

MÁQUINAS
Casa introductora 9 calle Maipú
INDUSTRIA
MOLINERIA AGRICULTURA
IMPORTACION
De todos los artículos industriales.
f4 v1m

Pura lana arrasado Rico damasco en varios gustos 40 pesos, damasco blanco fino 50 id, colchas de piqué 50, 70, 130 y 200 id, popelinas finas 17, 20 y 24 id, camisas de señoras varias clases, clarin emperatriz 18 y 24 id, bandas de raso, escocés 80 y 100 id, pañuelos bordados 96 ps. docena, manteles de 12, 14, 16 y 18 cuartas, servilletas grandes y para té, batones blancos 270, 300 y 400 id, tiras bordadas de muchas clases.

Los artículos de verano, se venderán con una buena rebaja, tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria 206. f4.v6.

Colegio español De 1º y 2º enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f.4 v1m

Coleccion de Leyes y de Edictos, Justicia Nacional á 40 pesos, coleccion de Registro Oficial, para la República Argentina desde 1864 hasta 1871, 8 tomo, tambien se vende el segundo año por separado. Ocurrase calle de Ombú Núm. 10, entre Rivadavia y Piedad. f4 v 5

Máquina Se vende una de fuerza de 6 caballos, adaptable para un pequeño molino en la campaña, con una caldera de primer órden, calle de Chile núm. 343. f4 v8.

Racahout de los Arabes, Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. f4 v5

Se necesita un oficial confitero y pastelero calle Victoria 409 f4 v5

Se necesita Una muchacha para sirvienta; se prefiere que sea italiana, Buen Orden 110. f4 v6.

Pomada para el paño Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. f4 v5,

Pomitos para Carnaval

En depósito y despachados en casa de Samuel Hörmer y Ca., Maipú 12. f4 v6

Historias á 5 ps. por Duruy, sagrada, antigua, griega, romana, edad media y tiempos modernos. Potosí 103. f4 v5.

Se necesita Un mozo para el Café, se le pagará un buen sueldo. Por mas pormenores calle San Martin 407, Café del Aguila Blanca. f4 v6

Aserradero á vapor Se vende ó se alquila uno con todos los útiles necesarios, darán razon Librería de C. M. Joly 119 calle Victoria. f4 v6

Concurso De Pedro L. Martinez, se vende un crédito de 140,000 pesos. 1854, servicio de los síndicos D. Adolfo Carraza Toson. Ocúrrase calle Ombú Núm. 10, entre Rivadavia y Piedad. f4 v5

A dos mil pesos varas de frente por 25 de fondo. En las calles de Bolivar y Brow (esquina,) que está todo adoquinado, que pasa el tramway por delante, y que pronto habrá gas, se vende por aquel bajo precio, 21 varas de frente por 25 de fondo de lindo terreno.—Ocurrir á la calle de Venezuela núm. 102 que encontrarán con quien tratar. f4 v10.

Cocinera Se necesita una en la calle Victoria núm. 185. f4 v5.

Se necesita Un jóven con buenas recomendaciones para el mostrador calle Victoria 402. f4 v5.

Se vende la mercería esquina Rivadavia y Talcahuano núm. 2, poco capital, alquiler módico y sobre todo buen local y casa acreditada, su dueño se quiere retirar del negocio; para tratar en la misma. f4 v10.

Manual del Pastor por Daniel Perez Mendoza, ilustrado con cuatro láminas á 50 ps. almanaque, agrícola, pastoril industrial 1 tomo 160 páginas á 30 ps. Ocúrrase calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. f4 v5.

Plaza de Toros de Montevideo se vende una accion de la Plaza de Toros de Montevideo, establecida en 1855, valor 1016 fuertes su precio será la mayor oferta. Ocúrrase calle Ombú núm 10 entre Rivadavia y Piedad. f4 v5.

Veneno Para chinches, Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa-Fé. f4. v5.

Dependiente Español: se necesita para una casa de negocio en la campaña. Es escusado se presente sin recomendaciones. Ocurrir Victoria 390. f4 v 6.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4 v 4 m

Se alquila una casa en el local mas sano de la ciudad, á media cuadra de la plaza del Parque, calle Talcahuano núm. 287, tiene nueve piezas todas empapeladas, pisos de tabla y demas comodidades neces. [illegible]: Talcahuano núm. 2, vive su dueño. f4 v10

Se alquila la casa calle Buen Orden núm 520. tiene seis piezas empapeladar y un almacen como [illegible] para tratar ocurrir Cangallo núm. 130. f4 v6

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento ó crédito. 231 perm. **Piedad 131.**

REMATES

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71
Artículos de tienda, mercería y sastrería
Por cuenta de varios

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestidos varias calidades y gustos, zarazas, bramantes distintas clases y marcas, zarazas y lienzos de las mejores fábricas, bombasí labrado y liso, brillantinas para vestidos, listados varias clases, uso doméstico para sábanas cuatro anchos, géneros de vestido de lo mas selecto, pañuelos de lana clase fina, irlandas varias clases, manteles de hilo, grano de oro, servilletas, hilo y medias, pañuelos de hilo, gran surtido de cuellos y puños, camisas para señoras, hombres y niños, alemanisco para tohallas, paño piloto para lana para poncho, lustrina y merinos varias clases, mantas, chiripaes, pellones, jergones, bayeta fina y pantalones, camisetas á la crimea, género de pantalon y fajas de la India de lana, ligas de campo, chalecos, corbatas, embutidos, calzoncillos y jabones, botones de lana, alfileres finos, botones para paño, pañuelos de hilo, id de espumilla finas, id de seda, pequin negro, boas de lana, porta-monedas, guantes, calzado varias clases y ricos, tapados de casimir, alfombras para frentes de sofaes ricas, id de paño de una pieza. f4.

POR EL MISMO.

En nuestra casa Victoria 71.
A 5, 6 y 7 meses.
Artículos de Tienda y Mercería
Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viérnes 7 de Febrero á las doce en punto daremos principio á la venta, de un variadísimo surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos de varias calidades, bramantes, dril, trué de hilo, id de algodon, merino negro, cocos y percales, coleta negra y plomo, franela blanca y amarilla, yacunás, alfombras, paño, fajas de lana, tarlatan, camisas de percal, calzoncillos, lienzo, boas de lana, uso doméstico, sombreritos de paja, adornados, bombasí labrado y crudo, paños de espumilla bordados, id bordados, camisolines, casimiros franceses en piezas para trajes, géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, ponchos algodon, uso doméstico de lo ancho, madapolan, camisetas á la crimea, coco de la India, vicuñina, sacos vasimir, casimires y paños, sacos de lana, alemanisco de hilo, cubiertos, camisetas vista seda, botines para señora, id para niños, camisas bordadas para hombre, sombreros de paja, corbatas de seda, cortinas, cosas para vestido, pañuelos de punto, sombrillas, colchas bordadas, mayas de hilo, puntillas de guipiur, crespon negro, id de colores, trajes para niños, ajuares bordados, pañuelos batista, camisolines, tul de algodon, id de seda, tapados, gró, vestidos de piqué, percales de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas grano de polvora, sacos de casimir, servilletas de hilo, crespon negro, pantalones, camisetas, rebecillas, abanicos, gorras, aceite moscada, colonia, sedas y una infinidad de artículos que sería largo detallar. f5.

POR EL MISMO
En nuestra casa Victoria 71.
Tienda, mercería y sastrería
Al contado.

El Sábado 8 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderías generales, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes clases, percales, damascos muy ricos y regulares, camisas de percal, ligas de seda, id pampas, sombreros de paja, id de hilo, id de castor negros, bramantes, camisas para hombre, id para niño, hilo de petenté, ricos tapados de casimir para señora y niñas, id de pana, alfombras para fies, lienzo azul, pañuelos, gros bordados, pantallas, botines para niño, portemonedes, dril, trué de algodon, id de hilo, camisetas de punto, sombreritos, adornados para niños, pañuelos yerba, brillantinas de lindos gustos, blondas negras y blancas, corbatas de seda, calzoncillos de hilo, pañuelos de la India punzoes, colonia, seda ramillete fustano y una infinidad de artículos que sería largo detallar. f5.

POR EL MISMO
En su casa calle Victoria 71.
FRENTE AL CLUB PROGRESO

El Lunes 10 del corriente á las 12 del dia, por cuenta de seguros al contado, 38 bolsas arroz marca C. averiado, vendido en la barca belga "Josepha" f5.

NICOLAS ZOLEZZI
Capitalistas alerta y no faltar

DE UNA ESQUINA CASA CENTRAL
Calle de las Piedras Núm. 303 y 305, esquina Comercio con 17 ½ varas de frente al E. por 50 de fondo al O.

Tasada en 420.000 pesos
Sus dos terceras partes 280,000 $

El Domingo 9 del Corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de esta hermosa esquina arriba indicada situada en uno de los mejores parajes siendo una calle de tanto mérito por su altura y posicion que no todos los dias se proporcionan ventas en estas localidades siendo un terreno tan importante que se presta para hacer 4 hermosas casas con una inmensa cantidad de materiales que tiene este edificio que será una hora para el comprador el dia que tenga que edificar la casa y esquina se compone de un almacen y trastienda con hornos, 6 piezas, sótano, pozo, letrina y á previniendo que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes títulos de primer órden del año 1810. Nota, se previene á los interesados la puntualidad en la hora y no descuidarse, mas pormenores al rematador Calle Perú de 1 á 2 San Juan Núm. 234. f1

POR EL MISMO.

Terreno para pobres y Ricos Calle Venezuela entre Saavedra y Misiones

109 de frente al N. por 50 de fondo al S. El fondo mira al gran edificio de huerfanos

Parage alto pintoresco y sano

El domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos este precioso terreno arriba mencionado aparente para edificar una gran casa en un punto tan buscado que son pocos los terrenos que por esos parajes se encuentra por su buena posicion previniendo á los interesados que tengo orden terminante para venderlo por lo que den sin limite de modo que pueden asistir que estén seguros que lo llevarán por muy poca plata. Nota recomiendo á los interesados la puntualidad en la hora que es á las 6 en punto cuando lo quemaré ó mas pormenores Calle Perú núm. 129 de 1 á 2 San Juan núm. 234. f5.

HIDALGO Y TORRES
No. 5470.

PRECIOSA QUINTA

Situada a tres cuadras de la estacion Floresta al Nor-Este.—20 varas frente por 108 de fondo á mas un martillo de tres varas con 58 de fondo, el terreno de frente á dos calles, por el frente y por el fondo, y piezas de material modernas, cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa, caballeriza, y un hermoso horno. A mas 5 jardines en circunferencia con ricas plantas, uno de ellos tiene 1,500 varas cuadradas, arboles frutales etc. etc.—EL DOMINGO 9 FEBRERO A LAS DOCE en punto del dia.

Mas detalles—Linda con la quinta de los señores Galup Saldariaga y otros.

Fíjarse bien—Para el primero de Julio estará la via del tramway Independencia y el mercado 11 de Setiembre en los mismos terrenos de la Floresta.

Tasados en ps. mje. 255,000 2/3 partes 170 mil pesos mje. Está pronta para habitarla, terreno alto y su situacion lo mejor que se puede desear.

NOTA—El tren de la estacion del Parque sale á las 11 y 15 minutos de la mañana. Por mas pormenores Bolivar 76. f1.2

POR LOS MISMOS
No. 5478.
DE LA

¡¡IMPORTANTE PROPIEDAD!!
CALLE DE ARTES 295
Entre Temple y Córdoba

¡Precioso local! tasacion ps. 450,000, 2/3 partes 300,000 ps. mje. base para su venta. ¡fijarse en el detalle!

El Viernes 7 de Febrero á las 7 de la tarde, procederemos á vender esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Parellon, siendo declarada heredera Da. Luciana Borche de Perellon.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, compuesto su terreno: segun escritura, de 8 ¾ varas de frente al O. segun posesion y entre muros por mas de cuarenta años, 9 varas y pulgadas, por 70 de fondo, siendo paredes medianeras, frente moderno, dos ventanas, umbrales de mármol, dos patios y una huerta, embaldosados los primeros; siete piezas de material, maderas de urunday, cielos rasos, empapeladas, un lindísimo corredor de material y maderas duras, cocina, letrina en el fondo, dos piezas de material, árboles frutales y una hermosísima parra llena de racimos de uva, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, rodeado el local de importantes edificios.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. 4f.

Manuel de la Serna
DE BAZAR Y TALABARTERIA
En su casa calle de Cangallo Núm. 105 1 2
Semanal

Los Mártes, Miércoles y Viérnes, á las 7 1 2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, un variado surtido de efectos de gusto, adornos, floreros, cuadros, sillas Inglesas para montar á caballo de varias clases, arneses para Tilbury y carruages, riendas, látigos, bozales y muchos otros objetos que estarán á la vista. f1.

POR EL MISMO
Liquidacion de Talabartería
En su casa, Cangallo 105 ½.
Estraordinario.

El Miércoles 5 les 12 del dia, al mejor precio una importante factura de 8 cajones de talabartería por liquidacion, cuyo pormenor es el siguiente:

36 Sillas Inglesas para montar á caballo para hombres 11 id de carrera, 9 id para niño, 6 id de rica clase de cuero de chancho bordados para señora. 10 id de asiento cuero de chancho á las imitacion para señora, 9 id imitacion cuero de chancho para id, 10 id bordadas para hombres, 12 id de varias clases, bozales, 15 arneses negros y blancos para dos caballos, 11 id para tilbury, látigos para volantas, riendas, cabezadas y frenos, gran surtido de balijas, bolsas para viaje, 17 pecheras, látigos, sacos de noche y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Estos artículos serán vendidos indispensablemente por liquidacion de factura. f5

PEDRO EBBEKE Y C.A
DE 2 CASAS NUEVAS

Una al lado de la otra, cada una

tiene 10 ½ varas de frente al Este y 60 " " fondo " Oeste Situadas en la calle Santiago del Estero entre las de Brasil y Caseros terreno lindo y alto Tramway á la cuadra y media á espaldas de la Barraca "Feria."

El Juéves 6 del corriente á las 3 ½ de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño é infaliblemente á la mejor postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas teniendo cada casa 3 piezas de material con techos de tejas francesas, pozo de balde de rica agua, todo el terreno cercado de pared de ladrillo.

La situacion es muy buena por hallarse cerca de la Plaza Constitucion, la calle sola de Barracas esta empedrandose toda.

Si hubiese interesado por las dos casas, se venderá en un solo lote.

Títulos de primer órden. f2.

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN
DE UNA LINDA CASA
Cerca de la plaza principal y todo el mueblaje.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto y dinero de contado venderemos por órden de su dueño é infaliblemente á la mejor postura una hermosa casa situada en el pueblo de San Martin, calle General San Martin núm. 18, 1 ½ cuadras de la plaza principal edificada en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo, conteniendo 4 piezas muy grandes, cuatro ventanas á la calle, zaguan, cocina, pozo de balde, letrina, toda la casa en buen estado para habitaria, una magnífica quinta con gran cantidad de árboles frutales de rica clase, un parral, varios hermosos eucaliptus y otros árboles grandes de sombra.

El remate tendrá lugar á las 11 en punto y principiarémos con los muebles cuyo detalle es el siguiente:

1 cama camera de fierro con su colchon elástico, otra para una persona, 2 lavatorios con piedra mármol con sus útiles, una linda cómoda, varios roperos mesas grandes y chicas, 3 sillones de la India, 12 sillas norte-americanas, reloj de comedor, esteras, varios catres, gran cantidad de porcelana y cristalería, una cocina económica, etc. etc. en perfecto estado.

El ferro-carril al Rosario que pasará por el pueblo de San Martin, es ahora un hecho y los trabajos principiarán en poco tiempo.

Advertencia. Este remate que debia haberse efectuado el Domingo pasado, se suspendió por el mal tiempo. f5

Peralta Ramos y Fiorini.
¡¡JUDICIAL!!
TASACION MUY BAJA
DE LA CASA
CALLE DE VENEZUELA N. 456.

Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arauz. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 65 centésimas, por 22 metros 83 milímetros, de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimas.

El edificio consta de 3 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes; el todo está tasado en la suma de (170,595 pesos 65 centavos) ciento setenta mil quinientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente, no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos).

Por mas informes á nuestro escritorio Florida N. e22.

POR LOS MISMOS
Semanal de muebles
En nuestra casa Florida Núm. 6.

El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos, aparadores, mesas, sillas, cómodas, camas, cuadros, perchas, alfombras, sofaes, confidentes y una infinidad de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, artículos de Bazar en grandes cantidades.

Pomos de agua de olor como 80 docenas.

Próximamente daremos remates semanales de tienda y mercería. f5.

Gonzalez y Barros
El Domingo 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, por liquidacion de una Sociedad.

Venderemos al mejor precio, tres lindísimos lotes á inmediaciones del Paseo Caridad.

El 1.º calle de Catamarca, entre Belgrano y Moreno, á media cuadra del Paseo Caridad.

El 2.º Calle de Méjico á dos cuadras del Paseo Caridad.

El 3.º Calle de Moreno entre Alberti y Saavedra, un lindo lote apropósito para una fábrica ó corralon. f5

Pablo Escalante
INAUGURACION
DE LA NUEVA CASA
CALLE SAN MARTIN 154
(FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO)
PRIMER REMATE
En el salon de lujo
DE
ELEGANTES DE MUEBLES
Y ADORNOS DE GUSTO
El Miércoles 12 del corriente.

A las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado, gran cantidad de lujosos muebles, piano de concierto y adornos de gusto, en [illegible] completo lo daremos proximamente por ten [illegible] señores para vender este en remate para cuyo efecto les prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.

OBSEQUIAREMOS
A LA CONCURRENCIA
Con un buen lunch y refresco

Invitamos á los señores que quieran conocer las comodidades de nuestra casa pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente. f5.

RUANO Y GOMENSORO
GRAN REMATE
Para los constructores de muebles, diques, casas, etc.
EN MONTEVIDEO
Barraca de Yrigoray calle del 25 de Agosto N. 316.

El Viernes 7 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan C. A. Bolstoff, de la fragata alemana "Franceés K. Dumas", procedente de Lóndres con destino al Callao y de arribada á este puerto y por cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores.

4,103 barricas tierra romana de 1.ª clase de Portland la marca mas acreditada.

344 piedras de granito de construccion.

Estos artículos eran para construir el dique en el Callao. f4

I. Lopez
De una preciosa casita al Norte

Sita en la calle de Talcahuano núm 134 entre las calles de Corrientes y Parque, á cien varas de la grande y hermosa Plaza del Parque, con tramway en la puerta.—Títulos de primer órden garantidos

El Viérnes 7 del corriente á las 5 ½ en punto de la tarde venderé al contado y al mejor precio lo siguiente: Una bonita casita á la moderna y que reditua de 700 á 800 ps. mensuales, cuyo edificio se compone de 3 piezas, piso de tabla, cielo raso, con 2 ventanas á la calle, algibe, cocina y letrina. El terreno mide 7 ½ varas de frente por 14 de fondo al Oeste.

Se les avisa á los interesados que, finca de esta naturaleza son siempre muy buscadas con particularidad en barrios como estos, con todas las comodidades y próxima á una gran plaza de recreo.

Para inspeccionar los títulos y demas pormenores, ocurrir á la calle de Bolivar No. 38. f1

Martin J. Haedo
Atencion yeseros.

Este remate queda transferido por causa de la lluvia para el Sábado 8 de Febrero á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez Comisario D. Enrique Carbone de todas las existencias de la yesería calle de Córdoba núm. 313, pertenecientes al concurso formado á los fallidos D. Brunchier Lochete y Ca.; dichas existencias son las siguientes:

Un gran surtido de adornos de yeso de diferentes clases, moldes de idem, una gran cantidad de yeso crudo en piedra, un hermoso armazon de taller, un gran surtido de balaustradas para barandas de diferentes clases, los hornos y el gran galpon de madera con muy poco uso y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

A mas todos los muebles pertenecientes al mismo establecimiento. 4f

Wehely Gimenez y Ca.
Remate judicial.

De 12 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de la señora Sanchez de Paz.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

Situada en la calle de Méjico.

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico entre las calles

Que son los siguientes.

Lote N. 33—12	de fte. por 60	fdo.—tasacion	11,000
34—20	" " 60	" "	17,500
35—20	" " 60	" "	17,500
36—20	" " 60	" "	17,500
37—20	" " 71 6/10	" "	15,550
38—20	" " 70	" "	15,370
39—20	" " 70	" "	15,200
40—19 6/10	" " 69 2/10	" "	21,800
41—20	" " 68	" "	21,650
42—20	" " 67 2/10	" "	14,600
43—20	" " 66 4/10	" "	14,430
44—20	" " 65 4/10	" "	14,260

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio no pudiéndose aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. e5

POR EL MISMO

De las mejoras de la casa calle Tacuarí núms. 169 á 177 Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 22 de febrero, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, la accion á las mejoras de la casa calle de Tacuarí núms. 169 á 177 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echepare.

La tasacion de dichas mejoras es de $ 115,973 m/c y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion.

El contrato vence en Enero de 1874.

Por mas pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19. e15.

POR EL MISMO
Remate notable
En casa de los señores Molina y Gondra
Perú No. 11.

El Miércoles	5
El Juéves	6
El Viérnes	7 del corriente

Surtido brillante
Surtido enteramente nuevo
Venta por bulto
Venta en lotes fuertes
Plazos de costumbre.

NOTA—Invitamos á nuestros favorecedores pasen á inspeccionar el surtido que la casa pondrá en venta para este remate. f1.

Por Maximo Benguria
Importantísimo Remate
Judicial

De ovejas en el partido de San Vicente cuartel 6º

El Domingo 9 de febrero del corriente año procederé á vender en público remate, y por órden del Señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui 1750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones pertenecientes á la testamentaria de Don Blas Ortega en la Estancia de este finado, partido de San Vicente cuartel 6º previniéndose que esta venta es por lo que den.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador Victoria 48. e11.

Por el mismo

El domingo 16 de febrero del corrte. en á las 6 en punto de la tarde procederé á la venta en público Remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio señalada con el N.º 331 y por órden del Sr. Juez de 1ª intancia en lo civil Doctor Don Luis, Belaústegui su terreno mide 17 vs. 50 cents. de fondo al norte ó sean 15 metros 155 milímetros por 60 vs. de fondo al Sud ó sean 60 metros 620 milímetros en cuyo estremo solo tiene 16 vs. 50 cents. ó sean 14 metros 289 milímetros y esta tasada en la suma de 169885 $ 60 centavos m/c previniéndose, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de tasacion.

Por mas pormenores ocurrir á casa del Rematador Victoria 48.

Antonio Zunini
Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y cajones de adornos de fantasía, todos de conchillas, pertenecientes á varias liquidaciones:

El jueves 6 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado se venderá lo siguiente:

Una rica máquina de coser de uno de los mejores fabricantes, 3 id usadas, escritorios de la india, 1 cómoda con 12 cajones, 1 órgano, varios pianos nuevos y usados, juegos de sala diferentes mesas, escritorio, roperos con espejo, cómodas, escritorio, 1 aparador de 3 cuerpos todo tallado y espejo, otro id mas chico, 1 id usado, cómodas diferentes clases, chico lavatorio caoba, roble todo tallado, con espejo de cuerpo entero y piedra mármol, varios lindos chicos con sus juegos correspondientes, sillas francesas diferentes clases, sillones, sillas americanas, costureros, camas, cochesitos, mesas de noche, mesas de comedor de caoba sólida de roble, de guindo, relojes sobremesa, cuadros, 1 escritorio de jacarandá y roble por dentro, con dos fuentes, y otros muchos muebles:

En seguida.

Por liquidacion de una casa introductora se venderán las siguientes mercancías.

30,000 cigarros marca diferente, habanos de Bremen, 4 juegos de porcelana para 36 cubiertos completo, 21 escritorios de la India portátiles, 1 gran cantidad de porcelana, como ser juegos de lavatorios, salivaderas, jardineras, 59 juegos de bandejas, 18 aceiteras, 50 sacos de brin, 1500 cajas para adornos, 48 botellas de cristal, 20 cómodas de la India, 36 alfombras de tripe para sofaes, cantidad de cristales, como ser dulceras, copas, mantequeras, 10 cajones vino Jerez y 15 vino de oporto. f1.

GALUP Y VIVOT
JUDICIAL
Calle Tacuarí 392
ENTRE COCHABAMBA Y GARAY
13 varas y 50 cents. de frente por 39 y 50 centímetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuarí Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorostiaga y Doña Juana Alzagaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mje. cuyo edificio se compone de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 51 ½. f1

José Lopez Villarino
Grande y espléndido remate
Para el 9 del entrante Marzo
Magníficas Islas
Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis Belaústegui, venderemos la accion á varias islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya ubicacion y tasacion es como sigue:

1 quinta frente al muelle de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces; tasada en 45,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná, en la márjen izquierda del arroyo Carabachay, 5 ½ cuadras de frente y 9 arroyo adentro, con 2 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de perés, manzanas, limones, limas, naranjas, pavías, damascos, ciruelas, higueras, cerezos, granados, nogales, almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, 2,500 álamos, paraísos, acacias, 1 gran membrilla, 1 monte duraznos silvestres y bastante plantacion de mimbre, tasada el todo en 98,950 ps. mje. Dos terceras partes 65,966 ps. 5 reales.

En el mismo arroyo Carapachay sobre la izquierda, un hermosísimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, conteniendo mas de 15,000 sauces y álamos, un gran monte de duraznos, y bastante leña blanca, tasada en 27,000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal 5 ½ cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de maderas, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavías, peras, higueras, nogales, parras, álamos, montes de duraznos, naranjas, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,055 ps. mje. sus dos terceras partes 50.703 ps. 2 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33.600 ps. Dos terceras partes, 22.400 ps.

Quintas en el arroyo Caravelas grandes

1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasada en 20.000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.

2a. 21 cuadras mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.

3a. con 12 cuadras de frente lindado con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con las 9 del núm. 1, con 3 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.

Nº 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnífica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.

Partido de las Conchas

14 manzanas con un magnífico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.

A mas venderemos en la Estancia las Caravelas 83 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.

En el canal de San Fernando

1 chata con su vela, un lote con remos y vela y una ballenera á pique.

La base de oferta será la de las dos terceras partes de tasacion, y para informe de estos ú otros pormenores, ocurrir á la escribanía de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 644.

NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

ROLON COLOMBO y Ca.
AL CONTADO
En la calle de Perú Núm. 31.
De Sastrería, Tienda y Mercería.

El Miercoles 5 y Juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de proceder á la venta al contado y sin retirar lote, de todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de todas clases, paño negro y de color, trages completos para hombres y niños, sacos y pantalones de casimir, id de brin, cortes de pantalon, id de chalecos, sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de colores, piezas de linó, coco para forro, foulard, coleta, lustrinas, raso de lana, camisas de hilo para hombres, id de percal, medias sin costura para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, id de seda, corbatas anchas y angostas, botones de paño, id para chaleco, trencillas de seda, id de lana, id ribete, seda en paquetes, id en carreteles, hilo, evillas, broches y otros muchos artículos que no detallamos.

NOTA—Se avisa á los interesados no dejen de asistir á la hora indicada. f2.

Antonio Zunini.
Calle San Martin No. 16

De otro variado surtido de muebles y otros artículos.

El Mártes 4 de Febrero á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos:

Muebles—Roperos diferentes, juegos de salas diferentes camas, id aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor caoba, de nogal, mesas del centro, caja de fierro varios tamaños confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varias, perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor, relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, carabanas, collares con cruces; adornos de marfil, costureras, alhajas, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de riolte, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

Armas, una partida de revolvers de tres calibres de 6 tiros, diez bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de nueva invencion sistema Flover, escopetas varias, id de salon etc. etc. e31.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados, algunas alhajas y artículos de fantasía. El Juéves 6 de Febrero, cuyo pormenor se dará despues. e31.

Trifon Cárdenas
JUDICIAL
De una casa en Lujan.

El Domingo 9 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Miguez García Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino ubicada en la calle de San Lorenzo, 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 varas de frente por 79 de fondo, tiene 2 piezas de material, techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10,448 pesos, cuyas 2/3 partes, 6,966, será la base de la venta.

Por mas informes al martillero Victoria 82. e 31.

Pablo Gowland
JUDICIAL
Fíjerse en la tasacion.
Magnífica chacra.
Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.
Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.
Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mje.

En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Burzaco al Este.

Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. L. Belaustegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.

El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tasadas en la insignificante suma de ps. 80,428 mje. ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. 53,619 mje.

En seguida se rematarán los siguientes bienes, 440 ovejas tasada á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo zaino mestizo en ps. 1000, 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro, de varas ps. dos cientos, uno de pertigo ps. ocho cientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.

Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.

Para ver las tasaciones etc. etc., á la escribanía del Sr. Peres Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 154.

H. BAIZAN
¡JUDICIAL!

El domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde. De una preciosa esquina dividida en 3 casas, situada en la calle de Solis esquina de Independencia, con frente al Sud y Este calle empedrada vereda de piedra, por orden del Señor Juez de 1ª. instancia Dr. Dn. Honorio Martell y como perteneciente á Da. María Staut y á los menores Da. Josefina y Dn. Felipe cuyo pormenor es como sigue:

El todo del terreno mide 19 vs. 90 cts de frente á la calle de Independencia por 15 vs. 10 cent. de frente á la calle de Solis, las 3 casas en frente del Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldosadas techos y pisos, cocina, letrina y pozo de balde, cercado de pared, maderas buenas, la otra casa igual á la primera, en pisos, y demas, la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante grande otra pieza y patio chico, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 205,031 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 ps. 2 rs., por mas pormenores al rematador Victoria 86. e17.

POR EL MISMO

El Jueves 6 de Febrero á las 6 de la tarde gran quema, de la hermosa propiedad que forma esquina á las calles de Lorea é Independencia mirando á el Norte y Este, toda en un lote ó dividido en 4 al gusto de los interesados, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 18 varas de frente al Norte por 19 ¾ de fondo al Sur, dos piezas de material con tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados.

El lote núm. 2 tiene tambien 8 varas de frente por 19 ¾ de fondo, todo lo demás igual al primero.

Lote núm. 33 varas de frente por 19 ¾ de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, con maderas duras, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, un lindo frente todo hecho en cal.

La esquina que es bástante sólida, con paredes doble, como para edificar altos, mide 12 ½ varas de frente á el Norte, por 19 ¾ de fondo á el Sur, todo edificado en sal maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, con sus puertas y ventanas correspondientes, en una palabra, todo es bueno y bien hechos y el que compre hará un brillante negocio, pues la venta es infalible, por tener que pagar una hipoteca con este motivo no deben faltar los pichincheros á esa pichincha.

El que dude de la verdad puede pasar por el escritorio del rematador Victoria 86. e 30

POR EL MISMO

El Domingo 9 á las 6 en punto, de una preciosa finca, situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el Núm. 148, á veinte pasos de la hermosa Iglesia que se construye actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente y 68 varas de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las cuatro primeras hechas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldosado, tirantes de urunday, cocina grande, 2 letrinas, pozo de balde, 3 zaguanes y un hermosísimo parral en el segundo patio con su surzo de fierro correspondiente, frente á la moderna con piso de mármol, las mochetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto, ventanas y puertas de cedro, 2 lindas rejas á la moderna, vereda de piedra de 3 varas de ancho.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que interesan en comprar una valiosa finca en uno de los mejores parajes y quizas por la mitad de su precio, por mas pormenores al rematador Victoria 86 f1.

POR EL MISMO

Aunque sea por la mitad de su valor, venta infalible.

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto, gran quemazon de una finca, situada en la calle de San José entre Armonía y Progreso, mirando al Este, casa nueva flamante, el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 lindas piezas hechas sin economía, sala, antesala y aposento, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, una estufa de mármol, tirantes de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas de 12 cuartas, por mas pormenores al rematador Victoria N. 86. e31

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Febrero á 5 en punto de la tarde, de una casa bien situada calle de Garantías núm. 256, entre las de Santa-Fé y Arenales á media cuadra del tramway, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 3 varas de frente por 35 varas de fondo, 5 lindas piezas, 3 con maderas de urunday y 2 con pino de tea, cielos rasos, embaldosados los techos y pisos de las piezas, 2 ventanas de reja á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de agua muy rica que de aljibe, por mas pormenores al rematador calle de Victoria núm. 86. f4

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Febrero á las 6 y ½ en punto de la tarde, en el pintoresco pueblo de San José de Flores; 18 varas de frente por 70 varas de fondo.

A 2 cuadras de la plaza y á igual distancia de la iglesia, calle de Flores núm. 47 las de San José y Belgrano, al lado del gran edificio que forma esquina, propiedad del Sr. D. Juan Videla, perteneciente á los herederos de doña María Cornet, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno como ya se ha dicho mide 18 varas de frente por 70 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajías de urunday y empapeladas, cocina, letrina y pozo, la mayor parte cercada de pared, un jardin frente á la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales todos injertos, un hermosísimo parral en el primer patio con su correspondiente surzo de fierro, el todo de esta propiedad ha sido tasado en la insignificante suma de 122,000 ps; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda del todo de la tasacion por haber sido hecha en el año 1868 y ser hoy sumamente baja, no se ha querido retasar por no entrar en nuevos gastos, calculando que los interesados pagarán el valor actual; por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

Remates á la vuelta

Gabriel Ocampos
JUDICIAL
En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. García Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puentecito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 4 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Ensenada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva Núm. 102. f1

IRIGOYEN Y SALA
JUDICIAL
PARTIDO DEL SALADILLO.

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta, todas las existencias del establecimiento de estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,300 á 2,000 cabezas vacuno á 60$, 2 lecheras á 250 id 8 bueyes á 100 id, 250 yeguas al corte á 50 id, 25 caballos, á 250 id, 4,500 á 5,000 ovejas al corte á 12 id, 3 corrales en 6,000 id, 258 arrobas lana á 42 id, una poblacion en 8,000 id, 650 duraznos á 5 id, 650 sauces á 5 id, 500 álamos á 5 id, 7 postes ñandubay á 10 id, 1 marca y la accion en 3,000.

Prevenimos á los interesados que el remate tendrá lugar en el mismo campo, y á pesar de ser tan bajas las tasaciones, admitiremos como base las 2/3 partes de ellas.

Los compradores tendrán que recibir inmediatamente de concluido el remate.

Para informarse del espediente pueden verlo en la oficina del señor Perez Gomar Defensa 76 y por mas pormenores á nosotros. e30

REMATE EN MONTEVIDEO
POR
F. E. Nebel

En la Barraca Argentina, del vapor inglés *Tucard* naufragado en la costa oriental Cabo de Santa María.

El Juéves 7 de Febrero á las 2 de la tarde, se procederá á la venta y dinero de contado, del vapor inglés de fierro, *Tucard*, (barado sobre dicha costa,) por órden del capitan don G. Mc. D. Stoivart y con autorizacion del cónsul de S.M. Británica, y á más la carga que aun exista abordo ó al rededor, en el fondo. Se venderá tambien un hermoso vaporcito y dos lindos botes.

Atencion—Los especuladores tienen una oportunidad para un brillante negocio, porque aun debe existir mucha carga abordo, pues se calcula que todavía deben existir abordo como 2,900 bolsas de arroz, 2,200 bultos varias mercaderias, fierro, máquina etc., y como 1,800 bultos efectos de tienda etc. etc. Concurrán pues, promete el negocio. e30.

BENCE Y PUYG
INPORTANTE REMATE
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

De 3 manzanas de tierra divididas en 30 grandes lotes. Con 10 esquinas de 30 vs. por 80, á 2 cuadras de la línea férrea, y 10 cuadras de la estacion Lomas de Zamora.

El terreno mas alto,
En el centro del pueblo,
Rodeadas de magníficas quintas como ser: la de las señoras Martinez, D. Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogué.

Venta forzosa por liquidacion de una Testamentaria,
Sin retirar lote alguno,
Por lo que den.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia, conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de Constitucion á las 10 y 50 y llega á las Lomas á las 11 y 24 en carruajes que habrá exprofeso para conducir á los licitadores al punto del remate.

Por planos, boletos y mas informes á nuestra casa Piedad 280 y Artes 151. e25.

LOPEZ Y BLANCO
Al contado
Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El Miércoles 5 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos varias calidades y gustos, zarazas, bramantes distintas clases y marcas, zarazas y lienzos de las mejores fábricas, bombasí labrado y liso, brillantinas para vestidos, listados varias clases, uso doméstico para sábanas cuatro anchos, géneros de vestido de lo mas selecto, pañuelos de lana clase fina, irlandas varias clases, manteles de hilo, grano de oro, servilletas, hilo y medias, pañuelos de hilo, gran surtido de cuellos y puños, camisas para señoras, hombres y niños, alemanesco, para tohallas, paño piloto para lana para poncho, lustrina y merinos ricas clases, mantas, chiripaes, pelleros, jergones, bayeta fina y pantalones, comiscitas á la crimea, género de pantalon y fajas de la India, de lana, ligas de campo, chalecos, corbatas, embutidos, calzoncillos y jabones, botones de lana, alfileres finos, botones para puño, pañuelos de hilo, id de espumilla finos, id de seda, pequin negro, boas de lana, porta-monedas, guantes, calzado varias clases y ricos, tapados de casimir, alfombras para frentes de sofaes, ricas id de paño de una pieza. e30.

MARTIN MONASTERIO
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
Fijarse bien en los detalles
INMENSO PORVENIR

De todas las existencias del establecimiento de estancia en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Abalos, incluso el campo y todas las haciendas que mas adelante se detallarán.

El Lunes diez de Febrero se procederá á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez.

Un hermoso terreno de pastoreo en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, distante una legua del rio Paraná y en la linea del ferro-carril á Campana, posicion inmejorable, pronto una fortuna, tasaciones bajísimas.

Se compone de 400 varas de frente al rio Lujan por legua y media de fondo. Lindando por el Sud Oeste con los herederos de don Cornelio y Rosa Melo y por el Nord Este con doña Teresa Piñero, tasado este en el ínfimo precio de 35,714 pesos, toda el area espresada, que vienen á ser 160 cuadras cuadradas de 150 varas, á 535 pesos setenta y un centavos, ó sean tres millones seiscientas mil varas cuadradas á menos de 4½ y medio centavos la vara.

Hacienda

2 majadas de ovejas compuestas de 2398 cabezas, tasadas á 30 pesos una.
[illegible]
10 animales yeguarizos id á 30 id id.
1 potro, id á 120 id id.
3 caballos de servicio id á 180 id id.
La marca del establecimiento, con su accion en 900 pesos.

Poblacion

Gran quinta con árboles frutales, corral para ovejas, de lienzos, de pino, 250 postes; medios postes y estacones de ñandubay. Tasado en la cantidad de once mil ciento nueve pesos mjc.

Muebles y ropa de uso

Se omite por su larga estencion.

Se advierte que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de las tasaciones de todo lo detallado. Los medios de transportarse al local del remate, se anunciarán oportunamente para que los interesados, puedan ocurrir sin dificultades.

Y por otros datos ocurrirá mi escritorio Bolivar ciento setenta ó á la Escribania de N. A. Ponce, calle Defensa (último patio)

Carlos N. Carman
Remate Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instacia en lo civil Dr. Luis Belaustegui se rematará en el pintoresco pueblo de Belgrano el Domingo 9 de febrero próximo á las tres en punto de la tarde una linda finca situada en la calle de Tucuman entre la de San Martin y otra sin nombre, perteneciente á la testamentaria de Dn. Pedro Mernier, compuesta de 16 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Oeste son todo en él edificado; sus linderos son por el frente al Este Doña Florencia Luna, por el fondo al Oeste Dn. Pedro Muler, por el Norte, Doña Vicenta Avalos y por el Sud Doña Eusebia Valdez.

Esta finca esta tasada judicialmente en todos su ramos incluso el terreno en la suma de 41,400 $ mjc y no se podrá vender á menos precio q' las dos terceras partes de esta tasacion que son 27,600 $ mjc.

Por mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm 93 ó en la Escribania de Perez Gomar. e26.

José María C. Belgrano
JUDICIAL

De una casa calle de Sarandí entre Moreno y Belgrano, designada con el núm. 36 donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Santiago Luiselli.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Belaustegui, la casa calle de Sarandí núm. 36, de pertenencia de la testamentaria de don Santiago Luiselli.

La casa edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este, por 13 varas 85 cents. de fondo al Oeste, consta de tres piezas de material, techos de azotea, y está tasada en todos sus ramos en solo 56,998 pesos; debiendo empezar la venta por las dos terceras partes de la tasacion, que son 37,999 pesos.

Para imponerse de las tasaciones, al escribano don Manuel Victorica, calle Defensa núm. 74; y por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 362. e19.

Gran remate
De lujosos muebles. e26.

FEDERICO JULIO MIRÓ
REMATE EXTRA-JUDICIAL.

De la finca muy central calle Cangallo números 32 y 34 frente á la iglesia de la Merced y tambien cerca de todos los Bancos, de la Bolsa y frente al gran Pasaje que está construyendo el señor Rom verdadero centro comercial en todo sentido. Por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El Viérnes 14 de Febrero á las 1 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa espléndidamente situada, edificada en terreno que mide 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, ó sean 1,225 varas cuadradas, con todo el gran edificio que existe y con la precisa condicion de respetar el contrato que tiene por 3 años y 2 meses.

La tasacion viene con 1,990,900 pesos moneda corriente, las 2/3 partes 1,379,900 pesos moneda corriente; que es la base para la venta de esta propiedad, y por la que hay varias ofertas que se tomarán en consideracion en el acto de la venta. La importancia y magnífica situacion de esta propiedad no necesita de los comentarios y los inteligentes juzgarán y valorarán el inmenso valor que esto tiene y el que aumentará cada dia. [illegible] Mas pormenores Maipú 98. e25.

BALBIN Y PLOWES

De la hermosa propiedad calle de Chacabuco núm. 237 esquina á la de Chile, 23 1/2 varas de frente á la calle Chacabuco, por 35 1/2 varas de frente y fondo á la calle Chile.

Al mas alto precio
El Lúnes 17 del corriente.

A las 2 en punto venderemos esta hermosa finca, compuesta de 12 piezas con aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta. f2.

POR EL MISMO
De un gran terreno y edificio—Calle de Potosí núm. 451 y 453.
En el Centro de la Ciudad y próximo á la Plaza Lorea.
23 varas de frente por 46 varas de fondo

El Juéves 6 de Febrero á las 1 en punto venderemos la espresada finca, compuesta su edificio de 17 habitaciones, ha estado produciendo $ 5000 mensuales.

Esta situada en uno de los parajes mas críticos y demas porvenir.

Antes de llegar á la Plaza Lorea.

Venta á todo precio.

Creémos escusado llamar la atencion sobre esta magnífica propiedad que afrecemos con venta. e31.

AVISOS

Alerta Rivadavia esquina de Cerrito, camisas para caballeros surtido general, colchas de franjas, magníficas, de punto Grochet, finas, nuevo escelente surtido de blondas blancas y negras, crin de hilo para cubrir alfombras, un magnífico surtido de manteles, juegos de 6 y 12 personas, panuelos de la india, f2 v5

¡A cualquier precio! Botas, botines, zapatos, y zapatillas para señora, botitas, botines y zapatitos para niños. ¡Todo barato!—64 Victoria, Recoba Nueva 611—Sucursal—400 Belgrano esquina á Santiago del Estero. f2v5

Se compra toda clase de libros en español frances ingles italiano aleman portugues latin griego etc Potosí 193 f2 v 5.

¡A cualquier precio! Botas, botines, zapatos y zapatillas, para señora, botas, botines y zapatitos para niños. ¡¡Todo barato!! 400 Belgrano esquina á Santiago del Estero.—64 Victoria, Recoba Nueva 64. f2 v5.

Se alquilan una ó dos piezas con muebles ó sin ellos para hombre solo calle Moreno 317. f2 v17

¡A cualquier precio! botas, botines, zapatos y zapatillas para señora botas, botines y zapatitos para niños. ¡Todo barato—64 Victoria, Recoba Nueva 611,400 Belgrano esquina á Santiago del Estero. f2 v5

CARLOS E. KRAUSE
CIRUJANO DENTISTA
10 1/2—Suipacha altos—10 1/2
ENTRE
PIEDAD Y RIVADAVIA
f2 perm.

Agua mineral Preidrichshaller Bitterwassen se ha recibido en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 3 Rivadavia. f2 v5

Pomos de agua de olor y geringas de goma se venden por mayor en la Farmacia Inglesa de Cramwell. 30 Rivadavia. f2 v5

Agua mineral de Carlsbad, se ha recibido en la Farmacia Inglesa de Cramwell. 30 Rivadavia. f2 v5

Farmacéutico recibido Se le hacen buenas proporciones para una botica del campo. Para mas informes Droguería calle Esmeralda 19 1/2. f2 v5

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial: de rentas, compra y venta de propiedades, hace cadas, etc.; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones que han hecho con el Banco Hipotecario, les ponen en el caso de ofrecerse muy especialmente para efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2 f2 p.

Coleothanatina

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches etc. Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico. Se vende en la farmacia Inglesa Cramwell, Rivadavia 30. f2 v5.

El Capitan de Marina.
DON DOMINGO FRANCHINI
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1873

María P. de Franchini esposa y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al novenario que se ha de celebrarse en sufragio del alma de dicho finado, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, y el cual empezará el Lúnes 3 á las 8 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. f2 v6.

EL BANCO
COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA
Y
WANKLYN y Ca.
EN LIQUIDACION
SE HA MUDADO
A la calle Reconquista 85, entre Cangallo y Piedad. e2 v11

Por disposicion del señor Juez de Conciliacion Presvítero D. José García de Zuñiga se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á Da. Caroliny Denoc á ver sentencia en la demanda de divorcio iniciada ante la Curia Eclesiástica, bajo apercibimiento que de no comparecer se le seguirá los perjuicios con arreglo á derecho—Buenos Aires, Enero 31 de 1873. José Domingo Urien. Escribano Público. f2 v8

SOMBRERERIA
A. HELMHOLTZ Y Cª
ANTIGUA CASA DE CARLOS LINDENAU
64—Calle de la Defensa—64
BUENOS AIRES.
e23 v 23 f

DEPÓSITO GENERAL
DE
Papel, máquinas, tipos
Y todas clases de artículos para imprenta
LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION Y LIBRERIA

IMPRENTA

Tipos de todas clases, la casa cuenta tambien con una gran fundicion que se trasladará á la calle de Belgrano núm. 201.

MÁQUINAS—Desde tamaño de los grandes diarios á uno y dos cilindros hasta tamaño menor que oficio, Francesas, Inglesas, Prusianas y Norte-Americanas.

UTILES—De todas clases y diversas procedencias.

TINTAS—Inglesa, francesas y alemanas negras varias clases de colores variados.

LITOGRAFIA

Máquinas formato Colombier, Raiscion y doble Cané.

PRENSAS—De varios tamaños.
MÁQUINAS—De gravar, cortar y numerar.
PAPEL—De china de trans porte etc.
TINTAS—Negra para toda clase de trabajos, de colores carmin, rosa, vermellon, azul de tres clases, amarillo, colores broyés, mas de 20 colores diferentes.

PAPEL—De diario de todos tamaños, diez calidades, de obras 25 calidades, de oficio doble 13 calidades, de oficio simple 20 calidades, secante 3 calidades.

CARTOLINAS—25 calidades diferentes desde 8,000 $ hasta 1,600 el millar.

La abundancia del surtido de la casa no permite hacer su enumeracion, con la llegada del comisionado que fué á Europa se ha resivido el mas numeroso surtido que haya nunca existido en el pais y la casa puede ofrecer la ejecucion inmediata de cualquier órden por fuerte que sea.

Próximamente se trasladará la fundicion de la casa en su nuevo local Belgrano núm. 201, dirijida por el señor don Mentzer. Mientras tanto podemos ofrecer un numeroso surtido de tipos estrangeros. f2. vlm.

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. e8 v8f.

CÁRLOS N. CARMAN
CORREDOR
93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la série. perm.

COÑAC EXTRA
LAMAUD CORTES Y C.
BORDEAUX
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
Unicos ajentes en el Rio de la Plata
120—CANGALLO—120

AL COMERCIO
DAGUERRE Y COMPAÑIA
CASA INTRODUCTORA.
210 1/2—Cangallo—210 1/2
Sócios:—Daguerre y Cia., Paris. E. Caillon, sócio gerente, Buenos Aires.
OTRO.

En virtud del aviso que antecede, participo al Comercio que desde el 1.º de Octubre pasado he cesado de formar parte de la firma SENET, PORTES y CAILLON, estableciendo desde la presente fecha el mismo ramo de negocio en esta plaza bajo la mencionada firma de Daguerre y Compañia.—210 1/2 Cangallo.—Ernest Caillon.

FERNET BRANCA
LEJITIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

RETRATOS
ETERNOS, INALTERABLES
Sistema Bizioli
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional
Se garante su duracion
CALLE DE CUYO NUMERO 324

Todos los retratos llevarán la firma del inventor. e 24 v 24 f. *César Bizioli.*

L. Y C. LABALME
CASA INTRODUCTORA
DE ALHAJAS, RELOJES Y BRILLANTES
CALLE FLORIDA 111 1/2 (ALTOS)

Emiten letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á la vista, en oro, y sin gastos á domicilio. e 24 perm.

LA VILLA
DE
Santander.
Calle de Bolivar esquina a la de Belgrano.

Habiéndose propuesto el dueño de dicho Almacen vender los artículos mas baratos que ningun otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser:

Azúcar refinada seca á	$ 3
Arroz glacé y Piamonte, de	« 1 1/2 y 2
Garbanzos de Castilla, de	« 2, 3 y 4
Porotos de todas clases, de	« 2 y 2 1/2
Almidon americano del mas fino, libra	« 3
Almidon del pais	« 2
Bacalao fresco	« 3
Pasas de uva y de higo	« 3
Almendras peladas	« 6
Almendras con cáscara	« 4
Nueces frescas	« 3
Velas estearinas francesas, paquete	« 5
Aceite riquísimo español, libra	« 5
Aceite Plagñol en botellas, botella	« 10
Café molido en el acto, libra	« 8
Chocolate español y francés, libra desde	« 12 á 20
Dulce de membrillo, libra	« 4
Guayaba fresca en latas á	« 10
Jalea de membrillo, lata á	« 10
Cogñac Martel garantido, botella	« 20
Vinos finos de Burdeos, botella de	« 8 á 20
Aguardiente de quemar de 40 grados, cuarta	« 5
Vino priorato seco y abocado, cuarta	« 3
Rico vinagre de vino, cuarta	« 1
Y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á	« 8 y 10

No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases LA VILLA de SANTANDER, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.

Se llevará á domicilio GRATIS. e25 v25f

MARTIN FIERRO
POESIAS GAUCHESCAS
POR JOSÉ HERNANDEZ

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino
Precio: 10 pesos

Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerías.

Oficiales carpinteros, se necesitan dos ó tres de obra blanca en la calle de Cuyo núm. 293. f2 v5

GRAN MONTE PIO AUTORIZADO
232—PERU—232

Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Ayres, sobre mercaderias ú Objetos de valor. e.8 v8m

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS Y GARANTIDOS
12 1/2—CALLE 25 DE MAYO—12 1/2

En este depósito se encuentran en venta los vino del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hast ahora han venido al pais, recibidos últimamente por lo vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad. o22 Y. O. Alves.

GRAN
FERRO CARRIL DEL SUD
Aviso á los Accionistas

Los accionistas poseedores de recibos provisorios de acciones para el Azúl y Tandil, (Seccion del Cármen de las Flores), se servirán pasar á la oficina de la Comision Directiva, calle Corrientes núm. 60, entre las 11 y las 3, donde el Secretario les cambiará sus recibos por los títulos permanentes que les pertenecen.—Frank Parish, Presidente de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Enero 20 de 1872. e23 v5f.

76-RIVADAVIA-76
ROPA HECHA FINA FRANCESA
Para niños, jóvenes y hombres.
76--RIVADAVIA--76
e28 v13f

MÁQUNAS DE COSER
DE LA
SINGER MANUFACTURIN & Cª

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Lever
n15 pmte. 53—CHACABUCO—53.

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO
212—BELGRANO—212

LA CHIRIMOYA
ES EL MEJOR
DE LOS LICORES DE MESA
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
SE VENDE
En las principales Confiterias y Cafées
DEPOSITO: CHILE NÚMERO 343
d24 perm. **Angel Costa.**

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Percy. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas-Capital suscrito-Títulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016·38	1.792745·90

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.
Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "La Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun el corresponden— CASTRO —ANTONIO MALAVER

POR FIN LLEGARON
LOS RICOS VINOS
MARSALA Y MALVASIA
De los afamados fabricantes
INGHAM Y FLORIO

Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata, Bazar del Pueblo, calle Esmeralda Núm. 108, en Buenos Aires.

El riquísimo vino que hoy ofrecemos á este respetable público, por ser primera vez introducido en el pais es hecho de las uvas mas delicadas y escojidas de la Sicilia, célebre por sus volcanes.

La marsala y Malvasia.

Por ser vinos puros sin ninguna alteracion como sucede con el Jerez y el Oporto son mucho mas preferidos en el Norte America y Petersburgo.

La marsala y Malvasia.

Por de pura uva y de la Tierra de los Volcanes son muy recomendados por los célebres doctores en medicinas Mancini y el Comendador Demartini por ser de la—

La marsala

El Estomacal.
El que fortefica.
El que abre el apetito.
El mas dijestivo.
El mas saludable.
El mas sano.

La Malvasia

El vino esquisito.
Es el vino de postre.
Es el vino mas delicioso.
Es el vino agradable.
Es el vino mas usado en los salones.

Atencion

El año 1854 la gran Emperatriz de la Rusia por su enfermedad los mejores médicos de aquel gran Imperio la ordenaron tomar las aguas de Sicilia y los esquisitos vinos MARSALA y MALVASIA,—oh! providencia, en un mes y medio mejoró de su enfermedad.

Los abajo firmados, deseando hacer conocer estos deliciosos vinos, los venderán por la 1.ª vez á su costo.

Un barril 600 pesos.
Un cajon id 240.
Una botella id 20.
Unicos y esclusivos esportadores.

e30.v13.f. d. p. 1/2 *Meliton, Calderon y Co.*

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada por ausentarse su dueño del país. Por mas informes ocurran á Calle Cangallo 673, Frente al Colejio San José. f1 v 17.

Tercianero y peon Se necesita el primero con capital ó sin él y el segundo que sepa cortar alfalfa. Potosí 308. f1 v 9

Comision de Aguas Corrientes. Nueva licitacion—Arena de los Olivos.

En la secretaria de la Comision se reciben hasta el 6 del entrante mes de Febrero propuestas cerradas para la provision de arena con destino al Establecimiento. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados.—Buenos Aires, 30 de Enero de 1873. Matías F. Erausquí. Secretario.

f2 v9.

Sombreros paja de Chile

Especiales, se han recibido en casa de los S. S. A. Reybaud y Ca. Piedras 45. f1 v6

DENTISTA AMERICANO
Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)
Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3/4 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 3/4 (Buenos Aires)
e25 v25 f.

100,000 pesos mjc. Pedimos contra buena hipoteca é interés moderado. Para tratar, Cuyo 146 (altos.) e28 v 13f.

PARA VALPARAISO
DIRECTAMENTE

El magnífico clipperl francés **Vauban**, saldrá para ese destino el 5 de Febrero fijo.

Para fletes y pasageros ocurrir al consignatario G. Temperley, ó á los corredores E. Marcelis y A. Laforgue; 13 Cangallo 15. e28.v6f.

SE ALQUILA
El Teatro de Variedades

En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vista á las calles de Corrientes y Esmeralda y en el pasago habitaciones cómodas y aseadas.

Los precios son módicos. Se admiten propuesta por el alquiler de todo el edificio. El que se interese ocurra á él que á toda hora del dia encontrará con quien tratar. e 29 v 13 f

Caballo de tiro. Se vende uno ruano es excelente para el trabajo, tira solo ó acompañado y vale tres mil pesos Esmeralda 28. e29 v11

Tenedor de libros

Se ofrece uno practico y con buenas recomendaciones en esta imprenta darán razon. e20 v8f

Farmacias en esta ciudad se venden varias, ver el aviso que va en este mismo diario, bajo el titulo farmacia Le Roy, y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Se precisan 60 peones, 30 cocineras, 18 mucamas, 15 niñeras, agricultores albañiles peones por un tanto, encontrarán colocacion. e30 v14f

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101. Corredores, se precisan buenos y activos. e30 v14f.

Escritorio de Comisiones Rivadavia 101 Se venden y compran casas, se saca dinero de Banco Hipotecario y se dá dinero sobre Hipoteca. e30 v14f.

Se precisan Oficialas y aprendizas modistas en la calle del Perú núm. 65. e31 v7.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad alopata de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

Gran Diccionario castellano

Por Salvá 70 $, filosofía elemental por Bollmes 40 pesos, física por Ganot 30 pesos, tratados de farmacia por Cárlos Murray 50 pesos, Potosí 193. e31 v6.

El Dr. D. Ventura Bosch.
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Febrero de 1871.

Emilia Mármol de Bosch y sus hijos, ruegan á las personas de su amistad quisren acompañarla á las misas que en el 2º aniversario del fallecimiento de su esposo tendrán lugar en el templo de San Miguel y en el de San Francisco el dia viernes 7 del presente, de 8 á 11 de la mañana. f1 7.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267. NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31.v29f.

Piano perpendicular muy superior y de sobresalientes voces, y casi flamante lo vende su dueño por muy poco mas de la mitad de su costo. Ocurran calle de Venezuela 275. e31 v7f.

Casa Se vende una construida á la moderna en la calle de Lorea núm. 260, para tratar ocurrir al mismo número. e31 v3f.

Guantes de Jouvin Se acaban de recibir un gran surtido para lo dos sexos y otros artículos, se recomienda á los clientes que siempre encontrarán los buenos guantes de Jouvin en la peluquería Lacroxp, calle Maypú esquina Tucuman. e31 v7f.

Al Comercio Con esta fecha he vendido mi casa de negocio, almacen por mayor calle del Perú núm 85,87 y 91 á los Sres. Hugues y Repetto quedando á cargo de los mismos el activo y pasivo de dicha casa segun el Balance de 31 de Diciembre de 1872—Buenos Aires 31 de Enero de 1873—José Fascie. f1 v11.

DIEGO POTT
43—DEFENSA—43
Contador y agente de comisiones.

Se encarga de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacional y Provincial, arbitrajes, etc. etc.

Traducciones del inglés al castellano y vice-versa.

Contratos entre comerciantes y otros, preparados prévia protocolizacion.

Se encarga de llevar los libros para casas de comercio. f1 v7.

Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la casa comercio de D. Jose Fascie, calle del Perú núm. 85, 87 y 91, esta girará en adelante bajo la razon social de Hugues y Repetto.—Buenos Aires, 31 Enero 1873—Luis Hugues, Juan B. Repetto. f1 v11

Mucamas se necesitan dos, una para el servicio de la casa y la otra para cuidar una niña, en la calle de la Victoria núm. 528 y las agencias que las recomiendan se les pagará su comision. f1 v6.

Párense Que en el acreditado almacen Villa de Madrid Buen Orden 151, se compran cigarros hechura de habano y del país, gran surtido de tabaco de todas clases. f1.v5.

Se necesita una mucama estrangera. Piedad núm. 664. f2 v5

Los dentistas americanos
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Ayres, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ila son bastantes conocidos en Montevideo y ultimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin lidaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado asta ahora, garantiendo sus mejores efectos: reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuenta con un gran surtido de efectos é instrumentos; que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche. *R. L. Norber —W. Hamilton.*

Establecido en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú núm. 102. e17 v17F

NICOLÁS ZOLEZZI
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129. e5 pte

ESCUELA NOCTURNA
"La Pampa"
CALLE DE MORENO 355

Por 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar y teneduría de libros, horas de clase, de 7 á 9 de la nóche. Tambien se darán lecciones á domicilio. Precios convencionales e23 v8f

La Casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Attenoux Cauchois y Cª queda disuelta desde el 16 del presente mes. El Sr. D. C. Pequin, comanditario, queda solo encargado de la liquidacion de dicha casa que seguirá en el mismo negocio, bajo la gerencia del Sr. * * * e22 v7 f.

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras y tambien al contado 10 por p.% de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28f.

A los Barraqueros y Comerciantes, Se vende la gran Barraca, con todos sus enseres, prensa, grandes galpones entablados de 130 varas de largo por 15 de ancho, para depósitos de lana, de trigo, y de toda clase de frutas.—Una hermosísima casa con 10 piezas, con cielos rasos de madera tablada, pisos de tabla, edificada todo á la moderna y á todo costo—Una gran noria con sus aparatos correspondientes: y una pileta de material de siete varas de largo por tres de ancho, y dos y media de profundidad, donde se hacen nadar los caballos.

Solo esto se encuentra ubicado en el gran pueblo de Chivilcoy frente á la Estacion del Ferro Carril, distando de esta solo algunas varas, conocido por de Villarino y Beni es; siendo la estension de todo el terreno una manzana.

Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 127 de 8 á 11 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. e29 v29 f.

La Republicana Para el Saladillo. Los abajo firmados se hacen el honor de avisar al publico que habiendo establecido una nueva linea de mensageria para este destino saldrá de esta por el ferro-carril del oeste á Lobos los dias 2 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 y 30. de cada mes regresado del Saladillo las dias 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 y 29. Esperando del publico y de sus favorecedores y amigos la proteccion y garantiéndoles su puntualidad en todas ajencias en Buenos Aires Rivadavia N. 239 en Lobos hotel del ferro carril del Sr. D. Leon Baupai en el Saladillo hotel del Señor Don Paulino Iturraldo y Cª— Empresario Abascal y Calderon e 21 v 21.f

AVISO

Amisclientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos: que he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como asi mismo me encuentran en los Estudios de los Señores abogados de Chas Florida núm. 26 de 12 á 12—Do Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4. Pedro Rebollo e19 v19 f.

"Guía comercial" para 1873 se halla en venta en todas la librerias principales y en lo de los propietarios. Mackinlay Kratzenstein y Ca. 80 Florida 80 e23 v 23 f

Ojo Se dá dinero sobre hipoteca ó cualquier objeto de valor, se corren con asuntos judiciales y cualquier clase de comisiones, Victoria 66—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Ojo Ojo Ojo Se arreglan y llevarán libros por partida doble, se correrá con cualquier arreglo y liquidaciones de negocios, balances y remates, Victoria 66.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Asuntos Judiciales En el escritorio de comisiones Rivadavia núm. 101 se encarga de arreglar testamentarias garantiendo la mayor actividad.

Se dá conocimiento de títulos de casas y terrenos en la ciudad y campaña para lo cual cuenta con indici que da conocimientos desde la fundacion de Buenos Ayres hasta el año 1836. Se venden y compran casas, se saca dinero del Banco Hipotecario. e17 v17 f.

TÓNICO DEL PLATA
Secreto arrancado á la vegetacion por Antonio Truol

Hace crecer el cabello, lo fortifica, loda crecimiento, limpia el cráneo y estingue completamente el dolor de cabeza.

Depósito por mayor en Buenos Aires en casa de F. Bolmou y Ca. Piedad 100.

Venta por menor en las principales peluquerias. e29-v12f

Ojo Se compran campos, estancias, chacras, quintas Victoria 66.—Emilio Barceló. e12 v11 f.

Se alquila una casa propia como para establecer una panaderia, tiene excelentes comodidades, una gran cuadra, magnífico horno, gran corralon y ademas una pieza á la calle con dos puertas magníficas, puede alquilarse con contrata, para verla y tratar, en la calle de Europa No. 437 y 439, á cualquier hora del dia. e29-v7f

Al Público

El dia 15 de Febrero se rematarán dos terrenos, uno de chacra compuesto de seis cuadras cuadradas, 1712, diez milésimas de otro solicitado en compra por D. Pastor Ramos, el otro, solar, solicitado en compra por D. Meliton Goño.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Enero 14 de 1873.

Juaquin Solveyra
Máximo A. Debout

e26 v15 f.

Farmacia Le Roy en este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia, entrando este tambien por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo. Las condiciones que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras, si se venden al contado 10 p.% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, los de 5 años se darán sobre hipoteca y el interés que se cobrará será módico, comprometiéndose su dueño á lq' si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vende siempre que estas esten en las mismas condiciones que hoy las entraga. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos; por mas pormenores ocurrir al mismo establecimiento, farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28f.

Compañia de navegacion á vapor del Rio Bermejo.

Por resolucion de la C. Directiva se cita álos accionistas de la Compañia á una reunion general para el juéves 6 de Febrero próximo á las 12 deldia en la casa calle Bolivar núm 19. Se recomienda la asistencia—Buenos Aires Enero 31 de 1873.—Francisco B. Sosa, Secretario. f1 v7

Agencia principal de marcas, remates y comisiones de Adolfo Ferreira, Rivadavia 101 y 885, en esta agencia encontrarán los interesados una linda coleccion de marcas donde pueden elegir. Se alquila una casa á inmediaciones de Almagro con quinta y jardin, 1/2 cuadra de frente por una de fondo, se cambia una finca calle Rivadavia de valor de 350,000 por un campo para pastoreo, hay para colocar peones para todo trabajo y servicio doméstico, á los patrones no se les cobra comision, el que tenga para vender algunas manzanas de terrenos entre Flores y San Justo, puede ocurrir á esta agencia.

En la misma agencia se encargan de asuntos judiciales, garantiendo la mayor actividad en los asuntos que se nos confien.

Se ofrece un tenedor de libros que por 250 pesos lleva los libros de casas de comercio por menor. e26.v5f.

10,000 pesos mjc. Se vende un lindo solar de 20 por 50 varas, lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real (tramway á la puerta), quinta White. Apurarse para tratar, calle de Cuyo 146 (altos.) e28 v 15f.

Cal de Córdoba
CAL VIVA DE CORDOBA
CAL SUPERIOR

Se vende por cualquier cantidad en la Boca abordo ó en el Corralon de J. Casares. Por órdenes á calle Venezuela 7—Artes 58 e21 v21f.

Para el carnaval Hay para vender 3000 banderas de todas la naciones, 4000 banderitas, 50,000 faroles Venecianos muy baratos como tanbien banderas nuevas y viejas e29 v4 f

Ojo Ojo Ojo Se corre con cualquiera clase de obras del modo mas ventajoso, Victoria 66.—Emilio Barceló. e. 12 v. 11 f.

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores, carabanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; Calle Potosí núm. 338—Horas de despacho de 10 á 4. e10. v10f

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus órdenes á la calle Callao núm. 40 de donde vá á domicilio. e 17 v 18 f.

SOMBRERIA LUSITANIA
236—ARTES—236

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un gran surtido de sombreros de todas clases y últimas modas para hombres y niños, que se venden á precios sumamente reducidos. e 17 v17 f.

Al Comercio La Droguería de Sinceroni y Ca. se ha mudado de la calle Chacabuco, á la calle Rivadavia núm. 302 á 310 en la antigua Botica y Droguería del Indio. e17 v17 f.

424—MÉJICO—424
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 v 2m

A los Pasageros Venidos por los barcos españoles "*Paloma de Cantabria*" y "*Sesterga*" procedente de coruña, que deban pagar los importes de sus pasages en este puerto, y que concurran á pagarlos en el término de dos meses de la fecha, de órden de los armadores de dichos buques, se les hará importantes rebajas, y á los que tengan vencido el término para pagar, y no lo hagan en la nueva prórroga que se les acuerda, se procederá á ejecutar en España á sus respectivos fiadores.

Los consignatarios—*Antonio Lopez y Cª*. Calle Potosí 148
e 16 v 16 f

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Borda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 1.º de 1873. Bartolomé Martin. f1.v1.m

Juzgado de Paz de Moron.—Por el presente edicto, que se publicará en dos diarios de la Ciudad, se cita, llama y emplaza á D. Angel Caputo para que en el término de *quince dias*, contados de la fecha de la publicacion de este edicto, aparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha prometido D. Benito Salorio; en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia.—Moron, Enero 31 1873.—S. Amaral.—Juez de Paz. f4 v19

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María Morea, pido, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S. S. y secretaria del infrascrito á deducir satisfacciones; bajo apercibimiento de lo que haya por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Enero 22 de 1873.—Manuel Llames Olvér.—Escribano Secretario. f.4 v4m

Se ha de proceder el 2 de Marzo del corriente año ante el Juez de Paz del Partido de Moreno á las doce y media del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido, perteneciente á Doña Indora Villamayor y Hermanos, compuesto el edificio de cuatro piezas de azotea y un corredor buenas maderas todo enladrillado y una pieza con piso de baldoza 3 puertas de vidriera 3 idem de celoso 2 ventanas de reja de dos y media vara y idem de vara y media, 1 mas chica su reja, vereda al rededor en mal estado tasado en cuarenta y un mil pesos, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en seiscientos pesos y el terreno de diez y ocho cuadras cuadradas á sean cuatrocientas catorce mil seis ciento setenta y cinco varas cuadradas, tasado en veinte y siete mil pesos, formando un total de 68,600 pesos moneda corriente; previniendose no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm 14 donde se les podrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia—Buenos Ayres Enero 29 de 1873.—Natalio A. Ponce—Escribano público. f1 v1m.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á Don Cipriano Etchardy, por el término de seis dias, para que dentro del dia tres, comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho, en la demanda contra el iniciada por D. Cayetano Bourdet y á ser notificado de una providencia recaida, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—Joaquin Lijó. f. 1 v7.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á las sucesiones de Da. María Rodriguez de Portillo y su hijo legítimo D. Manuel Portill, para que dentro del término de quince dias contados de esta publicacion, se presenten ante el Juzgado de su Señoría y por la Oficina á mi cargo, á deducir sus acciones ya sean como herederos, acreedores ó legatarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 30 de 1873.—Ponsati. e30 v13f.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villanueva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercimiento—Buenos Aires, Enero 28 de 1873—Nicanor Repetto. e3o v29.

En las tarde de los dias trece, catorce y quince del corriente mes de Febrero se han de hacer almoneda [illegible] en la Sala de este Juzgado, de un campo situado en el Partido sobre la costa del arroyo del Medio compuesto de doscientas dos varas de frente con ocho mil de fondo lo en el edificado, veinte y cinco animales vacunos, doce yeguas y trescientos medios postes todo ello tasado en la suma de diez y nueve mil ochocientos veinte pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Mateo Sosa y Da. Gabriela Garay; previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á este Juzgado de Paz en donde se les pondrá de manifiesto los autos espresados—Pergamino, Enero 13 de 1873—F. Lorenzo Moreno (hijo,) juez de paz. e3o v15.

De órden del Señor Juez de primera instancia Doctor D. Miguel García Hernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinatti, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 23 de 1873—Pardo e28 v82f

Se hace saber á todos los deudores de la testamentaria de D. Francisco Volasco, se presenten en el término de un mes en la casa de la viuda y albacea de dicho finado, Da. Catalina Raffo, calle de Lima núm. 384 para arreglar sus cuentas, previniéndoles que se publicará por los diarios el nombre y la cantidad que adeude, el que no se presentase en el término espresado, sin perjuicio de presentarse ante el Juez, competente y seguirle demanda en forma.—Buenos Aires, Enero 25 de 1873—Catalina Baffo —Pedro Ratti e24 e10f.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del profugo D. Antonio Tromvetta se presenta en este juzgado á mi cargo dentro del termino de veinte dias desde la promulgacion del presente edicto, á efecto de presentar sus cuentas y justificarlas en la forma debida para procederse á efectuar el dividendo de estilo con arreglo al monto total del producido del Remate celebrado de las existencias dejadas, bajo el apercebimiento que hubiere lugar.—San Fernando Enero 22 de de 1873.—Cruz Martin. e23 v 13 F.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Blanca Anunció, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado SS. y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel Llames Oliver. e 15 v 15 f.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Serapia García ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario q' firma; Defensa No. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si así no lo verifique. Buenos Ayres, Enero 13 de 1873.

e14 v14f. Bartolome Martin

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados intestado Don Cárlos Gadola, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873.
e12 v12 f. Faustino Miñonez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orquesta formada por el arroyo "Caravelas Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caravela y seis á la "Orquesta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 10 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen, Escribano público. e19 20f.